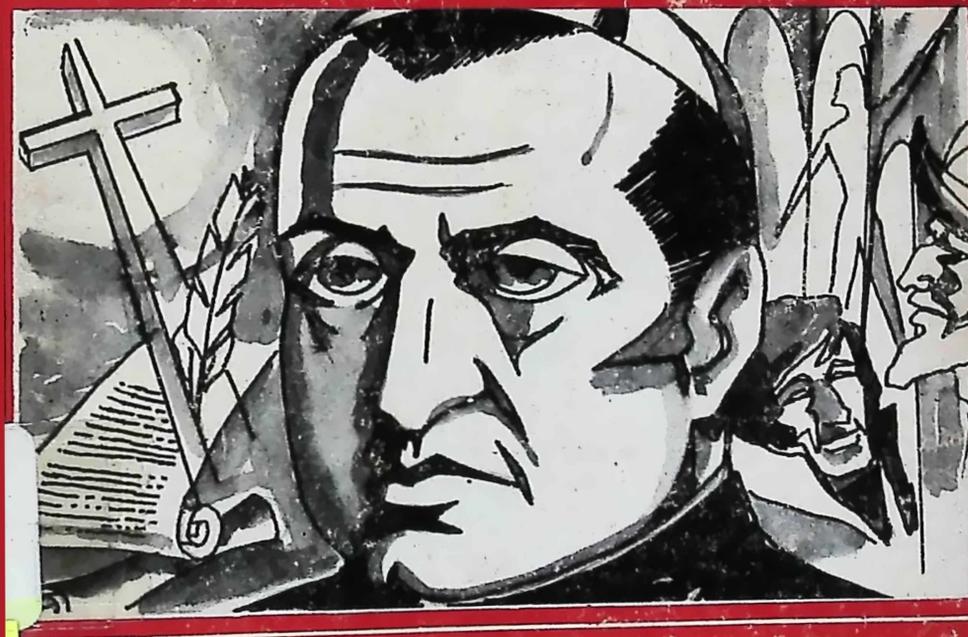


**CLASICOS
ARIEL**

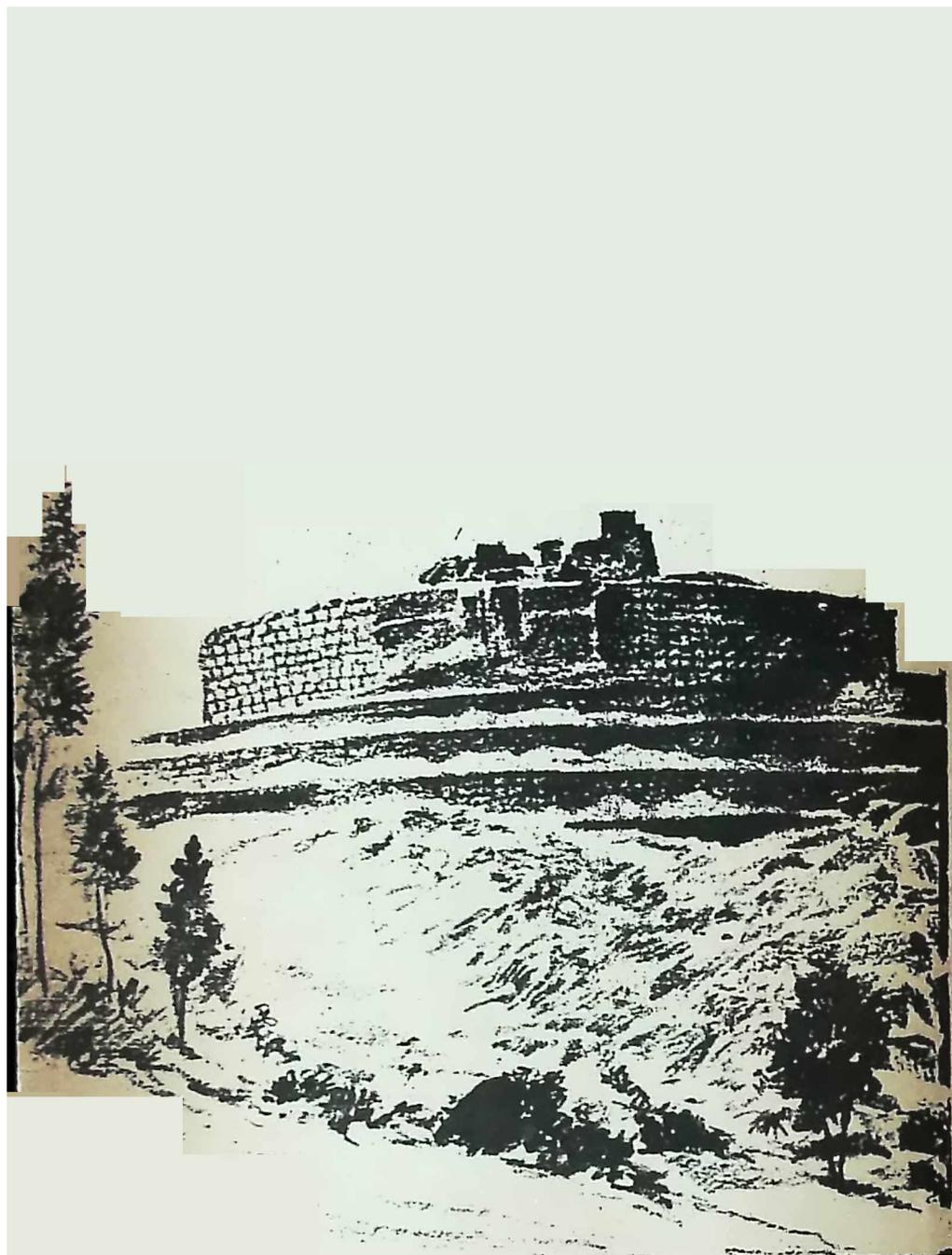
MEMORIAS INTIMAS

18

GONZALEZ SUAREZ



ca





FEDERICO GONZALEZ SUAREZ

**MEMORIAS
INTIMAS**

INTRODUCCION DE

HERNAN RODRIGUEZ CASTELO

EDITADO POR PUBLICACIONES EDUCATIVAS "ARIEL"

**Guayaquil – Quito
Ecuador**

Impreso por: CROMOGRAF S. A.

Coronel 2.207 y Cañar

Propiedad Artística y Literaria Registrada, Conforme a la Ley



PUBLICACIONES EDUCATIVAS ARIEL rinde homenaje a la Cultura Nacional con lo que creemos sinceramente constituye el mayor esfuerzo editorial ecuatoriano de todos los tiempos: la Biblioteca de Autores Ecuatorianos de Clásicos Ariel.

Cien libros nítidamente impresos, cuidadosamente seleccionados, bajo la asesoría invalorable de nuestro Consejo Editorial de Honor, a cuyos miembros reiteramos nuestra imponderable gratitud, dan la visión más completa de la Cultura Ecuatoriana, desde la Colonia hasta nuestros días.

Esta Biblioteca viene a responder a la necesidad imperiosa del pueblo ecuatoriano de poder conocer las grandes obras de sus mejores autores.

CONSEJO EDITORIAL DE HONOR

Sr. Dr. Dn. Benjamín Carrión
Premio Benito Juárez

Sr. Dr. Dn. Julio Tobar Donoso
Presidente de la Academia
Ecuatoriana de la Lengua

Sr. Dn. Demetrio Aguilera Malta

Sr. Dn. Augusto Arias

Sr. Dn. Carlos Manuel Larrea

Sr. Dr. Dn. Angel Felicísimo Rojas

FEDERICO GONZALEZ SUAREZ Y SU OBRA LITERARIA

Pocas figuras de la literatura ecuatoriana tan grandes como Federico González Suárez.

La persona, la vida y la obra son por igual apasionantes en el caso del Arzobispo de Quito, entrañablemente amado por unos y tenazmente rechazado por otros, pero por todos respetado por la magnitud de su obra como historiador y como hombre de letras.

La obra del historiador será publicada íntegra en esta Biblioteca de Autores Ecuatorianos. Este primer volumen es una a modo de amplia y completa introducción a su "Historia General" y escritos arqueológicos.

No hemos querido escribir nada sobre la vida del grande hombre, porque una persona que tuvo ocasión de conocerlo muy de cerca nos dejó ya algo que resulta irreemplazable, un verdadero clásico de la biografía en la moderna literatura ecuatoriana. Es la Biografía de González Suárez de Nicolás Jiménez, que entregamos al lector en las primeras páginas de este volumen.

"En mi concepto, comencé su obra Nicolás Jiménez, no hay más que cuatro o cinco ecuatorianos que merecen una biografía extensa y completa, tanto porque su vida encierra hechos de magnitud que influyeron en la suerte de la patria, cuanto porque de ella dimanan enseñanzas que pueden servir de modelo a los que sienten aletear en su interior el carácter férreo o el ingenio excepcional".

Y la terminó así: "Fue en unas cosas, el único; en otras, el primero o uno de los primeros; pero en todas ellas grande".

Nosotros, como prólogo a este volumen que la Biblioteca de Autores Ecuatorianos dedica a González Suárez, el prosista, queremos pasar brevísimamente a los principales capítulos de su producción literaria.

EL HISTORIADOR

El primer capítulo o faceta de la vigorosa personalidad literaria de Federico González Suárez pertenece al historiador.

A sus doce años tuvo González Suárez su primer contacto con la historia a través de la *Historia del Reino de Quito* del P. Juan de Velasco (obra que editará íntegra esta Biblioteca de Autores Ecuatorianos). Esa lectura hizo que el niño se volviera, desde entonces, con pasión hacia el pasado. "Me sentí aguijoneado por una impaciente curiosidad de descubrir y de saber las cosas de los Incas y de las antiguas tribus indígenas que habían poblado el territorio ecuatoriano antes de la venida de los españoles: así nació en mí, no diré sólo la afición, sino la pasión, por los estudios históricos y por las investigaciones arqueológicas", contaría años más tarde él mismo.

A la lectura de Velasco siguió la de los *Comentarios Reales del Inca Garcilazo*, que aumentó su amor por los tiempos pasados, y la de Prêscott que le dió las primeras inquietudes críticas.

En agosto de 1872, el novel historiador visitaba, por vez primera, los sepulcros de Chordeleg, y comenzaba el áspero camino. "En mis investigaciones arqueológicas, en mis investigaciones históricas, yo estaba sólo, aislado; no tenía a donde consultar nada ni a quien pedir consejo".

"Fue en unas cosas, el único; en otras, el primero. . ." En este campo fue el primero: el fundador de la Arqueología ecuatoriana.

Emprendió una gran aventura en solitario —como dicen los montañistas o los ciclistas de ruta—, fecunda en resultados. Tras siete años de viaje e investigaciones por el Azuay, publicó su "Estudio histórico sobre los Cañaris, antiguos habitantes de la provincia del Azuay en la República del Ecuador".

La siguiente empresa fue por otros territorios, y de ella nació, en 1881, el primer volumen de la "*Historia Eclesiástica del Ecuador*".

En 1870 veía la luz en Lima el "*Resumen de la Historia del Ecuador*" de Pedro Fermín Cevallos (Obra con la cual la Biblioteca de Autores Ecuatorianos completará la trilogía de los historiadores clásicos) ya de vastos conocimientos y aun más que conocimientos, inquietudes sobre nuestra historia precolombina, hubo de hacer la lectura lápiz en mano, añadiendo y corrigiendo. Y ésto fue el comien-

zo de su gran "Historia General". "Deseoso, cuenta en las Memorias Intimas, de que nuestra nación ecuatoriana poseyera una historia completa, me consagré a llenar los vacíos que encontré en el Resumen escrito por el Señor Don Pedro Fermín Cevallos, y luego noté que era mejor trabajar una obra por mi cuenta, que adicionar una ajena. . . Me dediqué, pues, con tesón y paciencia a estudiar la Historia del Ecuador: distribuí mi trabajo en partes o jornadas, correspondientes a las diversas épocas en que lógicamente podía dividirse la historia de nuestra Patria y no pasé a ninguna de ellas sin dejar muy bien investigado lo relativo a la que cronológicamente le precedía".

En verdad requirió tesón y paciencia en esos laboriosos años. Largos meses en el Archivo General de Indias destrozaron su salud. Pero no cejó, y en 1890 veía la luz, finalmente, el primer tomo de la magna obra. Siguió, en 1891, el tomo segundo, dedicado al descubrimiento y la conquista. Y, en 1892, el Atlas Arqueológico Ecuatoriano, y el tomo tercero, que avanza hasta la revolución de las Alcabalas.

En 1893 apareció el tomo cuarto, que continuaba la narración de la vida colonial hasta 1718. Y aquí fue Troya. Sé desencadenó un aluvión de ataques; se pidió a Roma la condenación del tomo por calumnioso y escandaloso. Comunidades religiosas, clero secular, obispos —con González Calisto y Schumacher a la cabeza—, gobierno —el primero, Pablo Herrera— rasgaron vestiduras. Y sólo la palabra definitiva de Roma pudo poner al audaz historiador al resguardo de desate tal de resentimientos.

En este momento de la vida de González Suárez hay que situar dos obras magistrales de su prosa —dicho sea de paso, aquella en que había escrito su Historia era digna, castiza, sonora, clara y convincente, y, a pesar de su tono simplemente expositivo, con un trasfondo de pasión que nunca falta en la obra de González Suárez y que la anima sutilmente—: las "Memorias Intimas" y la "Defensa de mi criterio histórico".

Herido por tantas odiosidades y contradicciones como levantara el tomo cuarto de la Historia, quebrantado en su salud, se retiró a Riobamba, y, alejado del bullicio y grito social, hizo esa confesión de impresionante sinceridad y fuerza que son las Memorias.

Restablecido, pero tenso aún su ánimo, comenzó a mediados de 1895, su vibrante y apasionada "Defensa de mi criterio histórico", donde hay páginas que bien podrían figurar en nuestra apretada selección.

"Vuelvan los libelos informativos, vuelvan: las imprentas, destinadas para dar gloria a Dios, crujan de nuevo; sí, crujan, echando a los cuatro vientos calumnias y dicerios contra mí, y hágase del precio del insulto una granjería; ¿Por qué no había de hacerse mercado lucrativo de la venta de publicaciones contrarias a un sacerdote? . . . Ese sacerdote tenía un crimen: era ecuatoriano y había hablado la verdad! ! . . . y quienes son mis enemigos? Lo ignora acaso nadie en el Ecuador? . . ."

Tal es la virulencia de la Advertencia preliminar al trabajo en el que González Suárez quería discutir cómo debía escribirse la Historia, qué condiciones debía tener una Historia General de la República del Ecuador, y qué se debía callar y qué decir. En "Defensa de mi criterio histórico", junto al historiador, hallamos al polemista.

Entretanto la tempestad ni había impedido ni impediría al hombre de ciencia completar el plan que se había trazado. El tomo quinto de la Historia había aparecido en 1894. Y los restantes, aunque concluidos ese mismo año, verían la luz en 1901 y 1903.

La Historia General fue la obra que consumió la mayor parte del tiempo, energías y cuidados del historiador. Pero ello no impidió que ciertos hallazgos marginales los diera en espléndidas monografías. Una de las más hermosas es la que hemos incluido en este volumen de prosa escogida: "Un opúsculo inédito de Caldas". A la seriedad del estudioso se une en esas páginas la finura del hombre de letras y la pasión del orador.

Esta es, a breves rasgos, la figura del historiador. Pero hace falta completarla con la del maestro de historiadores. De sus días de Cuencata la fundación de la Sección Histórica en el Liceo de la Juventud, que se convertiría en el Centro de Estudios Históricos y Geo-

gráficos de Cuenca, y donde hicieron sus primeras armas en el campo de la investigación histórica Cornelio Crespo Toral, Mariano Prado García y Julio Matovelle. En Quito, apenas llegado como Arzobispo, en 1909, fue el centro en torno al cual nació la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos. Allí, bajo su dirección, se formaron hombres que serían tan eminentes en el campo de la investigación histórica como Jacinto Jijón y Caamaño y Carlos Manuel Larrea. Para estos sus discípulos de la Sociedad escribió el sabio Arzobispo sus "Advertencias para buscar, coleccionar y clasificar objetos arqueológicos pertenecientes a los indígenas antiguos pobladores del territorio ecuatoriano".

Y hay aún algo más. El aporte de la biblioteca, ese indispensable instrumento de trabajo. Desde sus comienzos como historiador, González Suárez fue haciéndose la suya. La primera biblioteca especializada, aquí donde apenas se manejaba más que las "Vistas y sitios de las Cordilleras" de Humboldt. A la muerte del Arzobispo, la sección de americanistas de su nutrida biblioteca pasó a poder de Jacinto Jijón y Caamaño, y enriquecida largamente por este grande hombre de ciencia, es ahora de utilidad pública bajo la custodia de la Universidad Católica de Quito.

EL ORADOR

Los trabajos del historiador y del arqueólogo componen un primer capítulo de la producción literaria de González Suárez. En el segundo hallamos al orador.

González Suárez comenzó a predicar cuando joven sacerdote, en Cuenca. Allí sus facultades se vieron acicateadas por un auditorio inteligente, del cual formaban parte selecta los jóvenes de la Unión Literaria.

El 8 de julio de 1873 pronunció la oración fúnebre del Dr. Agustín Cueva, y en esa pieza mostró ya el poder de comunicar emoción, propio de los oradores auténticos. Llegó a la confidencia íntima y sentida: "Yo también sé lo que es el dolor; yo también sé lo que es el padecimiento: en mi vida de huérfano he aprendido a conocer en mí mismo lo que es el dolor; cuando fui capaz de reflexionar sobre mí, encontré mi hogar desierto, y mis labios jamás han pronunciado el nombre de padre".

En la exequias de García Moreno, el 21 de agosto de 1875, volvió a ocupar la cátedra sagrada el presbítero González Suárez. En pieza preparada en poquísimas horas —lo cuenta él mismo— consideró con

severa justicia los servicios prestados por el grande hombre a la civilización de su pueblo. (Así propuso su asunto el orador en el exordio de la pieza). Y a quienes hubiera querido escuchar un diritambo, irritó tan solemne medida: "No pertenezco yo a su partido político, como es notorio; por lo mismo, mis palabras están lejos de ser dictadas por la pasión, antes me inspira la justicia. García Moreno tuvo defectos notables, pero esos defectos nacían de sus mismas buenas prendas, mejor dicho eran el exceso de sus mismas cualidades. Es cierto también que cometió faltas políticas; sin embargo, nosotros estamos todavía muy cerca de él, para que podamos juzgarlas con la debida imparcialidad. Cuando el tiempo haya apagado los odios políticos y resfriado los amores apasionados, la historia juzgará esas faltas con severa imparcialidad".

Epoca sombría aquella, requirió que por dos ocasiones hiciera nuestro orador la oración fúnebre de ilustres ecuatorianos asesinados. En Cuenca, en 1877, la del Arzobispo Checa y Barba, que había muerto envenenado, y en Quito, en 1878, la de Vicente Piedrahita. Una noticia nos refiere que González Suárez habló, en esta última oración, con acento grave y conmovido, y que en la apretada muchedumbre reinaba tenso silencio sólo entrecortado por sollozos.

"Acaso no ha habido en el Ecuador, escribe Calle en sus "Semblanzas" (Véanse las "Biografías y semblanzas" de Manuel J. Calle en esta misma Biblioteca de Autores Ecuatorianos), un orador fúnebre de la elocuencia y nervio de nuestro referido arzobispo; y cuenta que hemos leído la mayor parte de las piezas de aquel género producidas en el país y publicadas por la imprenta. Sobrio en el elogio, castizo en la dicción, severo en el tema, poco dado a peroratas declamatorias, solía elevar el panegírico a grandes síntesis sociales o políticas, y hacía de la muerte de los varones egregios lección para los vivos que la escuchaban".

Acaso la más célebre oración fúnebre de González Suárez fue la dicha en los funerales de Sucre, cuando la invención de sus restos, el 4 de junio de 1900.

En esta pieza podemos admirar el dominio que el entonces Obispo de Ibarra había llegado a tener de la narración oratoria. Impresionante, patética, sabia en la acumulación de los datos que adensan un ambiente.

¡Qué huella la dejada por ese discurso en uno de sus más inteligentes y críticos oyentes, en el implacable y exigentísimo Calle!

“El orador continuaba hablando. El discurso era largo y ameno. De pronto —cosa nueva entre nosotros— estalló en el templo un gran aplauso, como en un teatro. Irresistiblemente extraños a toda idea, a todo sentimiento de lugar sagrado, palmoteaban señoras y caballeros: perdida la noción de las conveniencias oficiales, muchos concurrentes se ponían de pie, y emocionábanse los mismos Plenipotenciarios extranjeros, los más de los cuales nada tenían que ver con Sucre y eran ajenos a las turbulencias de estas infantiles democracias americanas.

“Y los palmoteos seguían a los palmoteos; algunas voces de aliento entusiasmadas salían de aquí y allá, cuando el orador, con un amplio gesto impuso silencio, y continuó —triste y emocionado él también—, su poderoso discurso, y llegó a la peroración y al final: fue un triunfo”.

Y no era un triunfo de recursos baratos. La pieza de González Suárez es un alto estudio de política e historia de la Gran Colombia, y una severa censura a las facciones políticas.

Otras muchas piezas de González Suárez ponen de manifiesto nuevas calidades de su oratoria. Brilla la originalidad y el arte de dar actualidad al tema en el sermón predicado en 1876 sobre la Pasión de Jesucristo en el siglo décimo nono. Aplicó caracteres de jueces y funcionarios del proceso de Cristo a los que en la hora presente perseguían a la Iglesia.

Y todo lo grande que podía ser González Suárez al amplificar oratoriamente una idea se aprecia, acaso como en ningún otro discurso suyo, en el pronunciado con motivo de la celebración del décimo quinto centenario de la conversión de San Agustín, el 7 de mayo de 1887.

Aquellas páginas en que compara al Obispo de Hipona al águila que descubre a la serpiente y se precipita sobre ella, bien podrían ser la más hermosa y alta amplificación oratoria que se haya hecho en nuestra literatura:

“El águila busca la roca más enhiesta y firme, y allí se posa tranquila: contempla despacio el abismo que tiene a sus plantas y sonda con la vista su profundidad sin desvanecerse; despliega luego las alas vigorosas y se lanza a los aires, deseosa de penetrar en ese otro abismo de las alturas: en círculos cada vez mayores va hendiendo la atmósfera y elevándose con gallardía y majestad hasta perderse de vis-

ta, encumbrada sobre la región de los vientos y tempestades; allí se detiene un momento, suspensa y como estática, mirando de hito en hito, al Sol, sin deslumbrarse por su claridad: con la luz del astro vivificador cobra nuevos bríos y principia a descender hacia la tierra, con la mirada escrutadora fija en el abismo que tiene debajo; . . . ¡ay! de la serpiente en ese instante; la divisa el águila, y, lleno de coraje el pecho, se precipita sobre ella y, sin darle tiempo a desdoblarse sus tortuosas espirales, la ase con sus garras robustas, y la estrangula al punto, volando con el cadáver en todas direcciones, como para hacer alarde de su triunfo. . . San Agustín se apoya en la roca firmísima e inmovible de la fe, y desde ahí contempla los misterios oscuros de la Religión. . . " (1).

Son páginas con las cuales cerrará la Biblioteca de Autores Ecuatorianos el volumen dedicado a la oratoria en el siglo XIX.

LOS ESTUDIOS LITERARIOS

Un tercer capítulo en la producción de González Suárez lo constituyen sus estudios literarios.

En 1896 comenzó la publicación de sus "Estudios Literarios", y en 1912 nos dio los mismos en su edición definitiva (2). Los temas son "Belleza literaria de la Biblia", "El padre Lacordaire", "Balmes", "El Padre Faber", "El Padre Fr. Luis de León", "Chateaubriand",

De épocas suyas de docencia datan otros dos estudios —que se resentían de los procedimientos poco originales de la clase—, el dedicado a Virgilio y otro "De la poesía épica cristiana", en donde se ocupa de la Cristiada, el Paraíso Perdido y la Divina Comedia.

Por fin, en 1908 apareció, con prólogo de Marcelino Menéndez Pelayo el tratadito "Hermosura de la naturaleza y sentimiento estético de ella" (3)

No vaya a creerse que la admiración de los mejores ecuatorianos por Federico González Suárez haya sido incondicional o ciega. Muy duras han sido las críticas que se han hecho a sus "Estudios Literarios". Léase, por ejemplo, al Calle de las "Biografías y semblanzas" —el mismo Calle tan poco feliz en no pocas de sus críticas: la crítica y el ensayo los puntos más débiles de la producción literaria ecuatoriana—; léase —en este mismo volumen de la Biblioteca de Autores Ecuatorianos— a Nicolás Jiménez, uno de los mejores críticos de toda nuestra historia literaria.

Peró más o menos original en sus apreciaciones, más o menos completo en el modo como enfoca a los autores y obras estudiadas, más o menos agudo y hondo en sus descubrimientos, los "Estudios Literarios" nos ponen ante otra faceta valiosa del hombre de letras que fue González Suárez.

Nos hablan, en primer lugar, de su vasta lectura. El estudio de la belleza de la Biblia ha sido inspirado, comprendemos al leer sus primeras páginas, por muchas lecturas. Por Calmet y sus eruditas "Disertaciones"; por Fleury y sus Discursos; por La-Harpe, que estudió los Salmos como poesía; por la obra del Obispo anglicano Lowth sobre la Poesía sagrada de los hebreos; por los estudios literarios de Monseñor Plantier, y por la obra, anterior a la de Plantier, de Harder. Pero no es todo: al voltear la página y comenzar el apartado II, sigue el estudioso dialogando con sus lecturas: con De Maistre, con Cantú, con Châteaubriand y con el Abate Villaume.

Peró González Suárez, aunque influenciado, y a veces hasta con mengua de la originalidad, por sus lecturas, no es escritor libresco. Lo suyo siempre lo presenta como "reflexiones sencillas"; habla de la abundancia del corazón, y las lecturas quedan como puntos de referencia.

En los estudios tenemos la prosa didáctica de González Suárez. Es el brillante divulgador, más que el crítico creador y potente. Estamos ante un mundo ordenado y claro. Orden y rigor en el avance del pensamiento; y claridad en la expresión. Dos cualidades del estilo sustantivo y casi austero que siempre fue el suyo.

En este volumen dedicado a la prosa de González Suárez no podían faltar páginas de sus "Estudios literarios".

Comenzamos por el bellissimo capítulo IV de la "Hermosura de la naturaleza y sentimiento estético de ella". Pocas veces la prosa de González Suárez arremetió tan directamente con asunto tan bello. Aquello constituía un reto para cualquier escritor: dar con palabra la belleza natural de nuestro país, en todo lo que tiene de enorme, de variada, de dispersa.

Y González Suárez venció largamente ese reto, dándonos esas páginas que deberían figurar en cualquier antología, por mínima que se la piense, de la mejor prosa ecuatoriana de todos los tiempos.

Tiene plena razón Nicolás Jiménez al ponderar: "Repito que no hay nada que lo supere: Montalvo, en las páginas, en que dejaba vagar a entera libertad su fantasía de poeta, del gran poeta colorista y emotivo que en él había, escribió trozos admirables, en lenguaje, como suyo, altamente castizo; pero, junto a ellas, a pesar de no gastar el espléndido ropaje de las frases y giros montalvinos, ese capítulo no le desmerece en nada: ni en colorido, ni en representación imaginativa de los lugares descritos ni en esa penetrante emoción que reclama como suya la escuela moderna de los paisajistas emotivos".

Entregamos a continuación al lector un capítulo del estudio sobre la belleza literaria de la Biblia, el cuarto. Su disquisición sobre la poesía y lo bello, y la aplicación de esa doctrina al Libro de Job, a los trenos de Jeremías, al Cantar de los Cantares, a los Salmos, cánticos y el Magnificat. No se trata de un capítulo especial por sus calidades formales: así es de madura, de limpia y armoniosa la prosa de González Suárez en todos sus estudios literarios.

EL ESCRITOR POLEMICO

Un capítulo más de la prosa de González Suárez: su prosa polémica.

González Suárez es heredero de Solano y de Montalvo en el fuego con que sabe decir su verdad y desbaratar lo que considera injusto —cada uno de los tres, ¡claro! , con su propio e inconfundible estilo.

Se mostró escritor maduro el día en que la Iglesia ecuatoriana no tenía una pluma templada para reclamar, condenar y denunciar, para discutir y aplastar, y al joven sacerdote acudieron los Obispos.

La "Carta a los obispos" fue objeto del primer requerimiento. González Suárez respondió a la "Carta" con un "Informe", al que siguió la "Carta de un Sacerdote Católico a un Liberal".

Fue la primera victoria del polemista. ¿Armas? Acaso la decisiva no estribara en la doctrina misma. Ello es que mostró que la famosa "Carta a los obispos", de Manuel Cornejo Cevallos, era sino una versión, y hasta mal traducida, del discurso pronunciado por el Conde Montalambert en el Congreso Católico de Malinas.

(¿Que no era jugar limpio? ¿Y el polemista Solano, el pole-

mista Montalvo, el polemista Calle, cómo ganaron sus más importantes partidas?)

En 1877 vieron la luz las "Exposiciones en defensa de los principios católicos", que convirtieron a González Suárez en el gran campeón del catolocismo de su tiempo. Jamás se despoja de la severa medida que le era connatural. Pero, esa misma medida confiere mayor vigor a los enunciados, retos, argumentos y protestas.

"Desafiamos a todos nuestros enemigos a que nos muestren dónde, o cuándo ha condenado la Iglesia el comercio, el ferrocarril, el telégrafo, el vapor, o alguno de esos famosos inventos de la civilización moderna" —desafiaba sereno y firme González Suárez a Veintimilla, y, teniendo como destinatarios de la Exposición a Pedro Carbo y más opositores del Concordato.

"Si por el cumplimiento de nuestros deberes sacerdotales queréis oprimirnos y castigarnos, sabed, Excmo. Señor, que no solo sin miedo, sino, lo que es más, con regocijo tomaremos el camino del destierro".

Algunas fueron las polémicas de González Suárez. Y duras. Y contra adversarios de peso. Amaba él ir directamente contra las cabezas.

Canónigo de la Catedral de Quito publicó en 1889 una serie de "Rectificaciones históricas" enderezadas al doctor José Peralta, uno de los más brillantes intelectuales del liberalismo radical de entonces. Y cómo González Suárez venciese a tan campanudo adversario, lo cuenta él mismo en sus Memorias:

"Yo conocía fácilmente la mina, donde el Doctor Peralta se proveía de su erudición eclesiástica; pero juzqué que era necesario traerlo como por la mano a una confesión ineludible de su mal disimulado vigilianismo. Las obras de Vigil, no eran para mí descocidas, y señalé en ellas los plagios que el periodista de Cuenca le había hecho al secreto peruano. Descubierta la mina, ya no había polémica: el Doctor Peralta estalló en venganza contra mí, y, henchido de furor, dejó correr la pluma empapada en veneno contra mi persona"

No podían faltar páginas polémicas de González Suárez en esta selección de su prosa. Del volumen de "Nueva miscelánea" en el que el propio González Suárez recogió sus escritos polémicos de

1876 a 1878, tomamos la "Exposición en defensa de los principios republicanos". El Dictador Ignacio de Veintimilla comprendiendo el efecto que ese escrito podría tener, ordenó que se lo recogiese y se apresase a su autor.

Tenía razón el tiranuelo. Pocas veces en nuestra historia política y literaria nos será dado leer páginas tan demoledoras, tan incendiarias, escritas por un sacerdote, sin ceder un punto de su dignidad y gravedad religiosas.

"El que se levanta —le dice a Veintimilla— contra un poder legítimamente establecido, se pone, por ese mismo hecho, en la necesidad de ser déspota"

Y lo conminaba: "No hay, pues, Excelentísimo Señor, más medio de mejorar la situación en que actualmente se encuentra la República, que poner en manos del pueblo el poder de darse él a sí mismo un Jefe en quien resida su soberanía".

¡Qué forma tan aplastante de argumentar! :

"Para que comprendáis el mérito de vuestros decretos, voy a hacer un sencillo paralelo entre el Czar y el Jefe Supremo de la República del Ecuador. He aquí el Artículo primero de un úkase del Czar de Rusia contra los patriotas de Polonia. Dice así:

Artículo primero.— Toda persona que tome parte en la organización revolucionaria, o en las bandas de los insurgentes, además de la responsabilidad personal, incurre en otra responsabilidad mobiliaria e inmobiliaria.

Tal es el artículo primero del famoso decreto, que el Czar de Rusia promulgó contra la Polonia en 1864. Veamos ahora vuestro decreto:

Artículo primero.— Los ecuatorianos que conspiren contra la paz y el orden público serán juzgados, sentenciados y castigados como conspiradores. Decreto del dos de marzo de 1877.— Ignacio de Veintimilla.— Pedro Carbo.

¿Qué tal, Excelentísimo Señor? El Autócrata de Rusia no ha firmado un úkase tan terrible como vuestro decreto. El Czar, es un gobierno despótico y tiránico, impone multas o destierro a los que organizan la revolución: vos al que conspire contra el orden público le imponéis otra pena mayor. . . ¿Lo diré? La pena capital. . . Ave Coesar: morituri te salutant! ! ! . . ."

Pero lo que más asustó al Dictador fue, sin duda, el llamado que

hacia el sacerdote al Ejército, y que comienza: "Nada tan noble, nada tan respetable, como la profesión de las armas: no obstante, entre todas las clases sociales ninguna se halla tan expuesta como la clase militar a la degradación y al envilecimiento. El soldado puede elevarse al heroísmo, o hundirse en el fango de la más abyecta servidumbre".

Y un razonamiento ordenado, sólido, como lo fue siempre el de González Suárez, conduce al grito: "¡Soldado, soldado, pobre soldado ecuatoriano, eres verdaderamente un escalvo con uniforme! ! . . ."

El poder de convencer y de mover los ánimos; el poder de deshacer al adversario; el de arrojar luz o sombras, pero cargadas de pasión, con una intensa virtualidad de pasión, son los grandes poderes del polemista. En el folleto "Exposición en defensa de los principios republicanos" sentimos esos poderes vivos y operantes al cabo de casi cien años.

LA PROSA AUTOBIOGRAFICA

"Voy a hablar de mí mismo: voy a ocuparme en referir los sucesos de mi vida, no por vanidad, sino para cumplir el deber de mirar por mi honra, sangrientamente perseguida". Así comienza González Suárez la "Protesta" que abre sus "Memorias Intimas", hermoso libro que nos dejara de prosa autobiográfica.

Ya hemos dicho en qué momento y circunstancias de su vida se escribieron estas "Memorias". En la hora de su contradicción, de rechazo generalizado, que siguió a la aparición del tomo cuarto de la "Historia General".

En diciembre de 1894 González Suárez salió para Riobamba, y el 9 de febrero escribía a un amigo íntimo: "A consecuencia de mi enfermedad he quedado tan débil y postrado de fuerzas, que no puedo ni leer ni escribir largo: una carta me deja rendido y, por eso, he guardado silencio hasta ahora. ."

Fueron esos meses de soledad, enfermedad y silencio los que prepararon y explican las "Memorias Intimas", páginas conmovidas y conmovedoras, tiernas, apasionadas, sincerísimas.

Sin embargo, muy poco tiempo después de la muerte del Arzobispo de Quito, el diario "El Día" las publicaba en forma de folletón.

Acaso sólo el capítulo IV de la "Hermosura de la Naturaleza y Sentimiento Estético de ella" tenga páginas en que la prosa de González Suárez alcance calidades tan altas como en muchas de las "Memorias".

Su prosa es inconfundible. De moderada amplitud periódica, castiza sin ostentación en el léxico, serena y grave, armoniosa y rítmica. Pero ahora, en estas confidencias íntimas esa serenidad se ha cargado de pasión contenida, y esa gravedad linda con lo estremecido y hasta solemne.

Se lo advierte desde las primeras páginas.

Ha tocado el tema del padre, de modo sereno y objetivo. Pero sentimos que una fuerza subterránea empieza a bullir y crecer. .

" . . . Yo no conocí, pues, a mi padre, ni tengo recuerdo ninguno de él: dicen que era de fisonomía gallarda y hermosa. Mi familia paterna era toda oriunda de España y vivía en Colombia, adonde había venido el fundador o padre de ella, en el siglo pasado. Mi padre arrastró en Colombia una existencia dolorosa, de pocos años: enfermo, abandonado de los suyos y en suma pobreza. Los últimos días los pasó en la resignación cristiana; y esperó que una alma, para la cual abundaron en este mundo las tribulaciones, encontraría en el otro una abundancia mayor de divinas misericordias. No he podido descubrir con seguridad ni el año, ni el día, ni el lugar de su fallecimiento: el lugar donde reposan sus restos mortales, me es del todo desconocido. ¡Donde quiera que yazgan sepultados, aguardan la resurrección de la carne, para unirse de nuevo con una alma, que salió de este mundo con la esperanza de la inmortalidad! "

¡Cuánta pasión —amor y dolor— ha conducido la prosa de González Suárez a este final como de himno!

Páginas como este elogio al padre desconocido, al padre de quien el historiador no ha podido conocer apenas nada, pertenecen a cualquier antología mínima de la prosa ecuatoriana. Y como éstas hay otras tantas en las "Memorias Intimas", con las que, justísimamente se abre este volumen que la Biblioteca de Autores Ecuatorianos dedica a la prosa artística de Federico González Suárez.

LA PROSA

Las "Memorias Intimas", el capítulo cuarto de la "Hermosura de la naturaleza y sentimiento estético de ella", el capítulo cuarto del estudio sobre la belleza literaria de la Biblia, la "Exposición en defensa de los principios republicanos" y "Un opúsculo inédito de Caldas", que entregamos ahora al lector, le permitirán hacerse una idea, si no completa, amplia y justa, de las calidades de la prosa de González Suárez.

No hace falta decir que el autor de la "Historia General" escribió siempre con esa altura y dominio de la forma. Que es en nuestra literatura uno de los mejores ejemplos de estilo. De auténtico estilo literario.

Resulta interesantísimo sorprender a un escritor ponderando en otro lo que son cualidades suyas propias de estilo. Esto hallamos en el escrito que González Suárez dedicó a aquel opúsculo inédito de Caldas con que diera en sus rebuscas en el Archivo de Indias.

"Como literato, los escritos de Caldas son primorosamente trabajados. Conocía mucho la índole de la lengua castellana, y la manejaba con propiedad, con soltura y con elegancia: su lenguaje es claro; su dicción castiza, y su sintaxis ordinariamente correcta. Escribía con facilidad, con desembarazo, con nítida claridad".

Así se sabía el González Suárez prosista, autoridad de la lengua y clásico de la literatura ecuatoriana.

-
- (1) Véase el discurso en "Obras oratorias de Federico González Suárez". Tomo I. Quito, Tipografía y encuadernación salesianas, 1911. La cita en las pgs. 77-78
 - (2) "Estudios Literarios" por Federico González Suárez. Quito, Tipografía y encuadernación salesiana, 1912
 - (3) "Hermosura de la naturaleza y sentimiento estético de ella" de Federico González Suárez. Con prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo Madrid, Est. Tipográfico "Sucesores de Rivadeneira", 1908

LAS OBRAS Y TROZOS SELECCIONADOS PARA ESTE VOLUMEN:

1 "Memorias íntimas"

Las "Memorias íntimas" vieron la luz por primera vez como folleto del diario "El Día" de Quito.

En 1930 vio la luz una primera edición en folleto en los Talleres tipográficos del mismo diario.

En 1931 se publicaron en la Editorial Gutenberg, de Quito.

Se considera la edición casi oficial la que apareció en Quito, en la Imprenta del Clero, en 1944, con notas del Sr. Dr. Dn. Manuel María Pólit Laso.

2 "Hermosura de la naturaleza y sentimiento estético de ella" apareció primero en la revista "El Voto Nacional", luego en folleto, y por fin en la edición de Madrid, prologada por D. Marcelino Menéndez y Pelayo. Madrid. Est. Tipográfico "Sucesores de Rivadeneira", 1908.

3 "Exposición en defensa de los principios republicanos" la hemos tomado de:

"Nueva Miscelánea o colección de opúsculos publicados por Federico González Suárez". Quito. Imprenta del Clero, 1910. Pgs. 281-308. (Por equivocación, las Pgs. 284-291 llevan la numeración 186-191).

4 De "Un opúsculo inédito de Don Francisco José de Caldas" damos la Introducción. El libro vio la luz en Quito, Tipografía y Encuadernación Salesiana, 1907.

5 Los "Estudios Literarios" de González Suárez aparecieron en las siguientes ediciones:

"Estudios Literarios" Primera serie. Quito, Imprenta Nacional, 1896.

FEDERICO GONZALEZ SUÁREZ

BIOGRAFIA POR NICOLAS JIMENEZ

Fragmento

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. Dn.

FEDERICO GONZALEZ SUÁREZ

En mi concepto, no hay más que cuatro o cinco ecuatorianos que merecen una biografía extensa y completa, tanto porque su vida encierra hechos de magnitud que influyeron en la suerte de la patria, cuanto porque de ella dimanar enseñanzas que pueden servir de modelo a los que sienten aletear en su interior el carácter férreo o el ingenio excepcional.

González Suárez, indudablemente, forma parte de esa reducida constelación y, dentro de ella, ocupa lugar distinguido.

El arco luminoso de su vida, arrancando de las estrecheces y pobreza de su niñez, empapada en las lágrimas de la orfandad y el infortunio, se distiende en curva altísima y prolongada; linda con lo excelso y lo sublime, recibe y refleja los rayos de la inmortalidad, y al cabo de gloriosa permanencia, se esconde entre las sombras de la muerte.

En esa vida, en que el esfuerzo individual es el principal y único factor; en que el talento es tan enorme como la fuerza del carácter; en esa vida de estudio y de trabajo infatigable, de meditación y de acción continuada; en esa vida de escritor fecundísimo y de celoso pastor de almas, de literato y de Prelado; en esa vida, cuyas páginas parecen esculpidas con los hechos no de una sola sino de muchas almas — tan múltiple y laboriosa, tan compleja y fecunda es! — hay enseñanzas y advertencias para todos y no cabe abarcársela en su conjunto ni desentrañar todo su significado sino escribiendo un libro voluminoso, con abundancia de datos, con profusión de detalles, con disertaciones que pongan en relieve los hechos, con comentarios que desentrañen, para ejemplo común, las teorías y cuestiones, de todo género — literarias, políticas, religiosas, históricas, sociales, éticas, etc., — que suscitan ese laborar incansable y ese conjunto enorme de facultades múltiples; y todo ello, colocado, como en escenario propio, en un fondo de historia patria, en época agitada y ruda, cuando chocaron, en lucha decisiva, dos bandos o dígame partidos políticos, desde antiguo antagonicos, que concentraron todas sus fuerzas y apelaron a todos los elementos de combate, de dentro y

fuera de las fronteras patrias, para aniquilar al contrario y afirmar, con la victoria, la propia existencia.

No es, no puede ser, un ensayo como éste, el más adecuado, por la extensión o la calma, para trazar ese cuadro amplio y colorido. Es necesario un libro. Yo le escribiré algún día, porque a ello me impulsan el cariño al excelso personaje que acaba de desaparecer y algo así como un deber de compatriota para con el ecuatoriano, tan grande como incomprendido, que ha sido objeto de encontrados pareceres.

Hoy, apenas quiero esbozar los rasgos generales de esa obra, tanto para cumplir el encargo de mis amigos y consocios, cuanto para rendir modesto tributo de lágrimas y de afecto al amigo y al sabio, al patriota y al sacerdote inmaculado.

MEMORIAS INTIMAS

Nació Federico González Suárez el 13 de abril de 1844, en Quito, capital de la República del Ecuador.

Fueron sus padres, el ciudadano de la vecina República de Colombia, don Manuel González, y la señora Mercedes Suárez, nacida también en Quito.

Ese hogar, formado por el afecto y no por cálculos ni conveniencias materiales, debió sentir pronto las incomodidades de la falta de bienes. Nacido el primogénito, el padre tuvo que ausentarse en busca de fortuna, consciente de la responsabilidad que pesaba sobre sus hombros, y fué a su patria, a tierra conocida por él, entre amigos y parientes, a laborar por el porvenir de la familia, que había formado y del hijo querido, a quien dejaba apenas de cuatro años de edad.

En los esfuerzos, que desplegaba en busca de la fortuna, joven todavía, asaltóle la muerte, lejos de su humilde hogar. En un artículo que el Ilmo. González Suárez publicó en 1872, a la memoria del literato colombiano, señor José María Vergara y Vergara, se leen las siguientes frases, que condensan la amargura del huérfano que no gozó de la protección ni del cariño del padre: "Hijos también nosotros de un ciudadano de Colombia, la suerte de aquella nación nos interesa grandemente, nos toca muy de cerca. ¿Cómo mirar con indiferencia la desgracia o la ventura de esa tierra que guarda en su seno las cenizas de un padre, tanto más querido cuanto fue más desgraciado? ¡Solitaria e ignorada tumba de mi padre! cual si guardaras los restos de un extranjero en su propia patria, jamás recibes el lamento de la viuda desolada y del huérfano infeliz! "

Tratándose de un escritor que ha historiado, con tanto desenfado y franqueza, las miserias de las órdenes religiosas en la época colonial, no hay para qué encubrir el hecho evidentísimo de que esas mismas comunidades habían continuado, en el mismo reprehensible género de vida, hasta que García Moreno, llamado por algunos el Regenerador del Ecuador, cauterizó con mano férrea, en 1862, esas llagas sociales.

Los años de 1850 y siguientes, cuando González Suárez se inició en el aprendizaje de las primeras letras, eran, pues, años de desconcierto y escándalo. Sin embargo, no faltaban excepciones gloriosas, había religiosos que se preservaban del contagio predominante y, a medida de los recursos de la época, cumplían el precepto de educar y enseñar.

Uno de esos buenos religiosos, el P. José Rodríguez, de la Orden de Predicadores, fue el que enseñó a González Suárez las primeras letras en la escuela del Convento de Santo Domingo.

Como fruto de la educación de su piadosa madre, el niño Federico, concluida su primera enseñanza, ingresó al Colegio de San Luis, decidido, desde muy temprano, a consagrarse al servicio del Señor. Allí se inició en el estudio de humanidades, filosofía y teología.

Luego eligió la Compañía de Jesús, acaso porque le constaba que en las demás Comunidades la observancia de las reglas estaba por los suelos y no era edificante la vida que llevaba la mayor parte de los religiosos.

A los 21 años de edad, o sea tres años después de su ingreso en la Compañía, estuvo a punto de morir víctima de la terrible tifoidea. Fue la única enfermedad grave de que adoleció durante su larga existencia, pero de ella parece que salió, en reacción natural, con aquella constitución robusta y fuerte, que resistió al trabajo abrumador de una vida de estudios y de afanes.

Sus superiores le dedicaron a la enseñanza y, en las tareas del magisterio, pasó los diez años que permaneció en la Compañía, dictando las clases de humanidades primero, luego las de literatura y por último las de filosofía, en los Colegios de Quito, Guayaquil y Cuenca.

A esa época seguramente deben remontarse sus ensayos poéticos, en particular los que consisten en traducciones de composiciones litúrgicas latinas, a cuya lectura, según él mismo lo confiesa, fué aficionado desde la edad de doce años.

Si se le juzga por la publicación de sus obras, no puede decirse que haya sido precoz, porque la primera obra suya que fue publicada es un discurso, titulado "La poesía en América", pronunciado en 1871, cuando el autor tenía 27 años de edad. Pero hay que tener en cuenta que pertenecía a una orden religiosa y que, aun cuando hubiera empezado a escribir desde muy temprano, la austeridad del reglamento y de su vida le impedían buscar la nombradía literaria, con la avidez y facilidad con que lo hace cualquier joven del siglo, apenas siente bullir en su cabeza la llama del ingenio.

Ese discurso fué pronunciado por él, en su carácter de Profesor de literatura, en circunstancias en que los alumnos que dirigía ofrecían a las autoridades y a los padres de familia un certamen público, como demostración de sus talentos y adelantos. Acaso se hallaba presente en ese acto, don Gabriel García Moreno. Sea como quiera, merecen salvarse del olvido, aparte de la idea fundamental del

MEMORIAS INTIMAS

discurso, que respondía a los anhelos, vivos desde entonces, de la fundación de una poesía netamente americana, dos rasgos característicos, que denuncian ya lo que más tarde sería González Suárez. Es el primero su encendido amor a la patria: en medio de las soledades del claustro su corazón no había dejado de latir por su patria; el joven jesuita, ante todo se sentía ecuatoriano y, en la primera oportunidad que se le presentó, proclamó públicamente ese sincero afecto a la tierra propia, como un eco de las enseñanzas que, en esa materia daba a sus alumnos.

Oigámosle como se expresa: "Principiaré repitiendo —dice en la introducción de ese discurso—lo que repetía el árabe aquel de las *Mil y una noches*: "yo no sé más que historias de mi patria"; y, ciertamente, del grande amor que tengo a la América, creo que no se me hará un crimen, ni temo que censuréis mi entrañable afecto y tierno cariño al Ecuador, mi *Patria idolatrada*. Amo a la América, y la amo con ternura por sus largos padecimientos; amo a la América, y la admiro por su heroico valor; amo a la América, y la amo con cierta especie de reverencia por ser la patria de mis padres, y quiero con especial cariño al Ecuador por ser mi *Patria*. . . . Mi patrio río es humilde y sin nombre; que los sabios hablen de ciencia, yo sólo sé hablar de cosas de mi *Patria*". Palabras tiernas y expresivas de un cariño hondo y arraigado: en esa época, bajo la sotana del jesuita latía el corazón de un patriota!

El otro rasgo es el de una fina tolerancia en asuntos de arte literario. Al terminar su discurso, enumeraba con orgullo los nombres famosos de la literatura americana y, al hablar del Ecuador, dice: "Siempre anhelando por el bien y prosperidad de la América toda y en especial por el de la República Ecuatoriana, voy llevando también mi grano de arena para el edificio de la literatura ecuatoriana patria, en el que han trabajado y trabajan con gloria Mera, Zaldumbide, en la poesía; Cevallos, Herrera, Borrero, en la historia; Espinosa, original pero no escéptico como Fígaro, en el estudio de la sociedad; Carvajal, Montalvo. . . . éstos y otros muchos ecuatorianos ilustres, cuyos nombres no pronuncio, pero a quienes estimo de corazón y en cuyos talentos y patriotismo se funda la esperanza de la naciente literatura ecuatoriana".

Cierto que Montalvo, citado entre los ecuatorianos ilustres no era aún el de las *Catilinarias* ni el de los *Siete Tratados* y la *Mercurial Eclesiástica*, pero era ya el Montalvo de *El Cosmopolita*.

Al año siguiente, en 1872, salía de la Compañía de Jesús, por motivos más allá de razonables: él era hijo único, y su madre, viuda desde hacía muchos años, no tenía socorro ni apoyo en el mundo más que aquel hijo.

Al principio encontró dificultades para establecerse en la Arquidiócesis, así es que, gracias a las amistades que adquirió en Cuenca, prefirió trasladarse a la diócesis del Azuay. El obispo de ella, Ilmo. Remigio Esteves de Toral ordenóle de sacerdote en agosto de 1872, nombróle Secretario de la Curia y le promovió al rango de Canónigo de la Iglesia Catedral de Cuenca.

II

Allí continuó dedicado a la enseñanza, dictó durante muchos años la clase de literatura en el Colegio—Seminario y se entregó de lleno a la actividad literaria, moviendo la pluma con fecundidad y brío, como en desquite del largo silencio que había guardado en la soledad del claustro.

Su primera obra fue un escrito de carácter histórico. Se titula "Observaciones sobre el poder temporal del Papa".

La dió a luz en 1874 y alcanzó, con ella, el justo renombre de escritor correctísimo, literato de vuelo y ardoroso apologista católico. El Cardenal Antonelli felicitó al autor de esa obra y aceptó con agrado un ejemplar de ella.

Fue reimpresa en 1912 y, al cabo de esos 37 años, el autor no encontró una sola línea que rectificar ni un concepto oscuro que aclarar. Por el contrario, sirvióle con admirable oportunidad, para desvanecer cargos injustos formulados contra él, en el ardor de polémicas y censuras.

La entrada de Víctor Manuel II a Roma en 1870, la proclamación de la unidad de Italia y la caída del imperio temporal de Pío IX, fueron, a no dudarlo, los hechos que le movieron a escribir esas "Observaciones"; pues la manera cuidadosa con que se preparó, con estudios y consultas, para tratar ese asunto desde el punto de vista jurídico e histórico, demuestran el alcance que se propuso con ella y que ciertamente consiguió en días en que esa cuestión era de vital interés y las inteligencias andaban divididas en contrarios pareceres.

En la capital azuaya, cuna, por decirlo así, de la poesía y de la oratoria, granjeóse la fama de orador elocuentísimo, gracias a sus magistrales oraciones fúnebres. Sobre ellas, desarrolló más tarde una teoría especial, cuando las reunió en nueva edición y las explicó con notas y advertencias.

Conforme a esa opinión, no imitó deliberadamente jamás a ningún otro orador, porque en asuntos como aquellos, dedicados a elogiar a algún muerto ilustre, realmente no debe ni cabe imitarse. Es

MEMORIAS INTIMAS

preciso que el elogio y las consideraciones que van tejiendo una como corona o aureola en torno del difunto, se desprendan natural y lógicamente de la vida que se narra, de los hechos que se refieren y de las virtudes que se ensalzan. Todo debe ser, pues, natural y espontáneo, distinto en cada caso y con cierto sello original que proviene del sujeto, cuyo elogio se pronuncia.

Añádase a este motivo, el no menos decisivo de la convicción íntima que tenía el orador de que las circunstancias y el lugar en que se pronuncia una oración fúnebre y el carácter sacerdotal de quien las pronuncia no consienten el empleo de meras figuras retóricas ni de elogios hiperbólicos e infundados, y se tendrá idea de lo que son, en realidad, esos discursos de González Suárez y se justificará la fama que le granjearon en ese terreno, colocándole en primera línea en toda la América latina.

Nueve son las coleccionadas en el tomo II de sus "Obras Oratorias" y todas ellas están consagradas en la memoria de muertos ilustres o notables; al Pontífice Pío IX; al Mariscal de Ayacucho, don Antonio José de Sucre, con motivo del hallazgo de sus restos; a García Moreno; al Ilmo. señor Checa y a los doctores Agustín y Mariano Cueva, Leopoldo Freire, Vicente Piedrahita y Miguel Egas.

De entre todas ellas, la mejor, por varios conceptos, es la que pronunció —con poquísima preparación, hasta el extremo de que el mismo señor González Suárez pudo afirmar que había sido improvisada— el 21 de agosto de 1875 en la Catedral de Cuenca, en las exequias de García Moreno, pocos días después de asesinado ese ilustre ecuatoriano.

En ella se encuentran condensadas todas las cualidades especiales que le distinguían como orador: viveza de imaginación, comparaciones felices, locución poética, afectos ardorosos, frase vehemente, acento apasionado y, por encima de todo, grandes verdades morales, brotadas, naturalmente, del asunto que trataba.

No puede resistir al deseo de insertar íntegra una página de ese admirable discurso:

"Yo no dudo, señores, que una alma cristiana presiente la aproximación de la eternidad. ¡Oh! Sin duda, con las almas que tienen fe y esperan en Dios, debe, al aproximarse para ellas la eternidad, acontecer algo de lo que pasa en la tierra al acercarse la noche. Conforme las sombras van invadiendo la naturaleza, poco a

F. GONZALEZ SUAREZ

poco desaparecen también los objetos, sumergiéndose en la oscuridad. . . entonces el oído percibe hasta los más lejanos rumores y escucha, en medio del silencio de la noche, hasta el aleteo de la brisa entre las flores. Así, envueltas las cosas terrenales en ese continuo rodar del torbellino de los tiempos, que les arrastran a su disolución y desaparecimiento, conforme van pasando los días de la vida, invade al alma la majestad de Dios, que se le va acercando y resuena allá en el fondo del espíritu, uno como susurro de la eternidad. Por esto habréis observado que algo insólito pasa con los que van a morir. . . García Moreno algo de esto debió de sentir en su espíritu, algo como el olor de la eternidad, dirélo así para explicar mi pensamiento. Cuentan los viajeros, de ciertas islas perdidas en la inmensidad del Océano, las cuales, como tienen sus bosques sembrados de árboles aromáticos, dejan percibir a lo lejos una agradable fragancia, que, llevada por los vientos, anuncia a los marineros la proximidad de la tierra. Tal vez algo gratísimo, como el olor del más suave perfume, anuncia al alma, que va llegando la navecilla de la vida hacia el puerto de la eternidad.

En mi concepto, apenas podrá encontrarse en la literatura española una imagen más exacta y poética que la transcrita, para explicar ese fenómeno psicológico que acompaña realmente a todos los que están cerca de morir, en especial cuando su muerte debe ser trágica y violenta. Comúnmente se lo designa con el nombre de **presentimiento**. Si habéis tenido la desgracia de perder a un ser querido; si habéis acompañado, ignorantes de lo que iba a sobrevenir, a una persona amada en los últimos días de su vida, podréis comprender lo que son esos anuncios secretos de la muerte y apreciaréis la hermosura y exactitud de las comparaciones del Ilmo. González Suárez al referirse a esas tristezas repentinas, a esas melancolías inmotivadas, que asaltan, de repente, en medio tal vez de una alegría general, al alma del que va a morir bien pronto. Es como si su espíritu entreviera, por un momento, la fosa cercana, abierta para devorarlo. Por eso se estremece y queda en suspenso, con la vista vuelta a otro mundo, percibiendo el olor de la eternidad. ¡Oh! Eso es algo horrible, algo que no olvidan nunca los que, con el corazón mutilado, sobreviven a los seres idolatrados que se han ausentado para siempre. . .

Aparte de la belleza literaria de ese discurso, en el que abundan párrafos como los transcritos, es notabilísimo como documento explicativo de la opinión, errónea desde luego, pero muy generalizada, con que se juzgó y apreció la vida pública del Ilmo. González Suárez, considerándole como político y hombre doctrinario.

MEMORIAS INTIMAS

Después de haber conmovido al auditorio, en momentos en que tenía conquistada la atención general, de modo que no se le perdía una sola de sus palabras, pronunció clara y distintamente la siguiente frase, refiriéndose a García Moreno: "No pertenezco yo a su partido político como es notorio. . ."

El efecto que produjo esa declaración fue enorme. La tomaron como una pública confesión de liberalismo; pues, en la confusión predominante de ideas de aquella época, cuando los partidos se hallaban limitados exclusivamente a dos, el liberal y el conservador, creyeron que el orador al afirmar rotundamente que no había pertenecido al partido fundado y organizado y llevado al apogeo del poder por García Moreno, esto es, al partido conservador, había confesado que perteneció y pertenecía al partido opuesto, esto es, al liberal.

Primero en Cuenca, después en la República toda, estalló, con repercusiones de escándalo, esa torcida interpretación de palabras dichas, con un alcance que nadie quiso comprender.

"Poco faltó para que el Gobierno de entonces me redujera a prisión y me hiciera venir escoltado al Panóptico", dice él mismo, en la nota explicativa que, treinta y seis años más tarde escribió, relatando los sucesos de aquella época.

Algunos, los más benévolos la calificaron de ligereza y la atribuyeron a la falta de debida preparación, pues a todos constaba que esa Oración Fúnebre fue verdaderamente improvisada, ya que el encargo o, más bien, la orden de pronunciarla le fue dada apenas unas tres o cuatro horas antes.

La publicación de esa pieza oratoria, que era esperada con avidez, vino a corroborar la opinión, esa sí formada en un momento de ligereza, con que, desde entonces fue juzgado el orador, y sirvió de aparente fundamento para hablar del liberalismo de González Suárez.

Con ese motivo, su madre, mujer digna y sumamente virtuosa, conocida y respetada por su virtud sólida, fue víctima de un público atropello en la Capital.

Y sin embargo, apenas habrá expresión, más maduramente pensada y más conscientemente pronunciada que aquella, en todos los escritos del Ilmo. González Suárez.

He aquí como al ratificarse en ella, en 1911 la explica y comenta: "Otro de los puntos que causaron grande escándalo, fue mi declaración, llana y sencilla, de que yo no había pertenecido al partido político del señor García Moreno. Cierto, yo no había pertenecido a ese partido: ¿por qué? —Porque, desde que fui

ordenado de sacerdote en agosto de 1872, me tracé, a mí mismo, como regla invariable de conducta el no pertenecer a ningún partido político, por bueno que este fuera: en esa época de mi vida tenía yo las mismas ideas, que respecto a la actitud del sacerdote católico en punto a partidos políticos tengo ahora”.

Y es la pura verdad: apenas ha habido hombre más consecuente que él en toda su vida: su actitud en 1875 se da la mano con la de 1900, y en esa frase que tanto escandalizó se halla el germen de la doctrina que años más tarde, asimismo, en medio de una tempestad de cóleras, proclamó y sostuvo a despecho de todos y contra todos.

¿Qué liberal era ése que, dos años escasos después, empezaba a publicar en esa misma ciudad de Cuenca una serie de “Exposiciones en defensa de los principios católicos”, refutando, de uno en uno, los principios del liberalismo?

Triunfante la revolución de 1876, al amparo y en nombre del credo liberal, el General Ignacio de Veintimilla, soldado desleal y traidor, encontró en González Suárez, uno de los adversarios más tenaces y violentos, que desde el campo de la prensa le combatían rudamente.

Y no sólo le atacó a él, como a la personificación o dirigente de la política liberal que se había alzado en armas para deshacer la obra de García Moreno, sino que también dirigió sus tiros contra los escritores que trataban de propagar las doctrinas liberales.

Y así en 1877, dió a luz en Cuenca su “Condenación del folleto titulado Carta a los Obispos”, folleto publicado por el joven Manuel Cornejo Cevallos, con manifiestas intenciones de herir al episcopado ecuatoriano.

En el primero de los escritos nombrados, campea la vasta ilustración de González Suárez: cita autores de todo género, demuestra que sabe a ciencia cierta lo que dice y explica, conforme a su costumbre, minuciosamente las doctrinas que expone.

En él encuéntrase citado por primera vez, y siempre con grandes elogios, el nombre de Lacordaire, cuya silueta debía trazar más tarde con mano maestra y sobre cuya vida y conducta descubre el ojo menos perspicaz que modeló las suyas propias.

Igual caudal de erudición se notan en las “Exposiciones en defensa de los principios católicos” publicadas en Cuenca y Quito, en el mismo año de 1877. Pero además son notables por el brío y el desenfado con que, en muchas páginas deja correr su pluma.

De natural vehemente e impetuoso, pero moderado en fuerza de su carácter y educación religiosos, en este su primer trabajo de

MEMORIAS INTIMAS

polemista católico se **deja** arrebatar a veces de esa vehemencia innata y parece que **escribe**, en ciertos momentos, a impulsos de la más grande indignación.

De todos los escritos de esa época vergonzosa de la historia ecuatoriana, durante la cual, todo el país y todos los partidos políticos gimieron bajo la ominosa dominación de Veintimilla, solamente las **Catilinarias** de Montalvo y las "**Exposiciones**" de González Suárez se han salvado del olvido.

Los que años después se escandalizaron con la conducta político-religiosa adoptada por el Obispo de Ibarra e impuesta, como norma general a su clero, no deberían más que releer esas "**Exposiciones**", tan alabadas, y con justicia, en su tiempo, y sobre cuya ortodoxia, entonces, nadie se atrevió a emitir ni la más pequeña duda.

Allí en la "**Segunda Exposición**" se leen, en los primeros párrafos estas frases: "**Odio y detesto, como el que más la guerra civil, repruebo y condeno, con toda la vehemencia de mi alma, el derramamiento de la sangre de los ciudadanos en luchas fratricidas. . . Para ser patriota, no necesito renegar de mi fe. . . El patriotismo es virtud cristiana, es el amor del prójimo practicado con abnegación. . .**"; frases repetidas, muchísimos años después, casi literalmente, sin más variaciones que el tono imperativo y sentencioso que convenía al Obispo ordenando a sus sacerdotes lo que debían hacer y cómo debían proceder.

Esas "**Exposiciones**", juntamente con la segunda serie que empezó con el título de "**Exposiciones en defensa de los principios republicanos**" fueron consideradas como sediciosas por el gobierno de Veintimilla. Se impidió la circulación de esos escritos y su autor fué perseguido y amenazado con el destierro a Panamá, lugar entonces mortífero por su pésimo clima.

Para evitar cualquier vejamen bajo un régimen como aquel, que, poco después acudió hasta al azote y a la humillación del suelo patrio con la intervención de mercenarios colombianos, tuvo que esconderse y permaneció oculto en los alrededores de Cuenca, hasta que fué elegido Diputado por el Azuay a la Convención de 1878 que se instaló en Ambato.

Su actuación en ella no fue de grande influencia, acaso porque, en su mayor parte, las discusiones versaron sobre temas esencialmente político-administrativos. Con todo, en las tres ocasiones en que se trató de asuntos religiosos o que íntimamente se relacionaban con la religión, tomó la palabra y pronunció discursos elocuentes acerca de la libertad de imprenta, de la religión del Estado y de la unidad religiosa en el Ecuador.

Concluída la Asamblea, se trasladó definitivamente a la Capital de la República, tanto para atender personalmente a su madre, enferma y necesitada, como para aprovechar de las mayores facilidades que podría encontrar en Quito, para la publicación de sus obras históricas.

Y así fue como al año siguiente, esto es en 1872, salió a luz en esta última ciudad el "Estudio histórico sobre los Cañaris, antiguos pobladores de la provincia del Azuay en la República del Ecuador", que constituyó una novedad, algo enteramente excepcional en la literatura patria, y que presentaba a su autor, famoso ya por otros motivos, por un aspecto especial.

III

Su afición a los estudios históricos, especialmente a la historia del Ecuador, se remonta a la época en que se hallaba en la Compañía de Jesús.

El Resumen de la Historia del Ecuador, de don Pedro Fermín Cevallos fué la obra que despertó en le joven jesuíta el numen del historiador.

Devoró —es la palabra que él mismo emplea— cada uno de los tomos de aquella obra y, como sucede a los poetas cuando leen a un poeta, sintió algo en su interior que le impulsaba no a imitar, sino a emular al autor que tenía entre manos, escribiendo él también una nueva historia.

Como de propósito se le presentaba la ocasión en el hecho mismo de las notorias deficiencias e inexactitudes de la obra de Cevallos. En vía de llenar las unas y rectificar las otras, empezó a escribir una serie de anotaciones para publicarlas por separado y como crítica de ella.

Para hacer a conciencia ese trabajo consultó cuantas obras de historia americana tenía a su alcance y entonces se sintió capaz de más altas empresas, porque, si por una parte se le abrió un horizonte amplísimo con la consulta de tantos autores (unos de los cuales le hablaban de arqueología, otros de la influencia de la Iglesia en la conquista y en el régimen de la colonia, y otros de esa misma época dilatada, oscura pero fecunda en hechos, del Virreinato), por otra sus notas marginales habían crecido tanto y eran tan diversas que, por sí solas, con un poco de orden y aliño podrían formar un volumen no despreciable.

Su salida de la Compañía, obligóle, como ya lo he referido, a trasladarse a Cuenca a fines de 1871, y entonces fue cuando encontró mayor pábulo su laboriosidad de historiador.

MEMORIAS INTIMAS

En 1853, al edificar una de las casas del floreciente pueblecito de Chordeleg, en la provincia del Azuay, se descubrieron los sepulcros de los Cañaris, donde se encontraron numerosos y valiosísimos objetos de oro, que despertaron la codicia de los pobladores.

A pesar de las excavaciones, hechas con el exclusivo propósito de aprovecharse de las figurillas de oro, cuando el Ilmo. González Suárez visitó esos lugares, casi veinte años después, encontró varios objetos que le sirvieron admirablemente para sus estudios arqueológicos.

Fruto de las investigaciones sobre terreno tan fecundo y hasta entonces inexplorado por los ecuatorianos, fue su primera obra de historia patria, el "Estudio sobre los Cañaris".

Naturalmente, el libro pasó inadvertido y en torno de él no se levantó ningún eco de estímulo ni de elogio. Tan desusado y desconocido era el género entre nosotros, que más bien hubo personas —y de las ilustradas— que hicieron fisga de la seriedad y fervor con que el presbítero cuencano desperdiciaba su tiempo en coleccionar y describir los cacharros de los indios!

En cambio, en el exterior fué sumamente apreciado ese ensayo; en Bruselas fué traducido al francés, por M. Anatolio Bamps, y dió origen a comentarios y controversias.

El Ilmo. Obispo de Cuenca, doctor Esteves de Toral, uno de los poquísimos que comprendían la importancia y novedad de esas investigaciones, alentó y protegió decididamente a su autor para que continuara en ese género de estudios para que los ampliara, escribiendo una Historia General del Ecuador.

A esos consejos y generoso apoyo se debe el que el primero de nuestros historiadores, a pesar de encontrarse en un medio nada favorable a los pacientes trabajos de la historia, no haya desmayado en presencia de tantas dificultades y haya alcanzado su propósito, publicando los siete tomos de su "Historia General de la República del Ecuador"; propósito al que llegó por grados, conforme se espaciaba el campo que recorría, con nuevos descubrimientos arqueológicos y detenidas visitas a los archivos nacionales.

De ahí nacieron dos tendencias suyas: la una la de ilustrar científicamente, mediante el estudio de los objetos arqueológicos y de la lengua incásica todo lo que un talento inductivo y paciente como el suyo podría descubrir acerca de los primeros pobladores del Ecuador, esto es, acerca de su origen, razas, usos, costumbres, y grado de civilización; y la otra, la historia propiamente dicha, o sea la narración de los sucesos que se inician con el descubrimiento y conquista de la parte de la América, que hoy se llama Ecuador.

En la primera de esas ramas de la ciencia, hallóse solo, completamente: no tenía predecesores en el Ecuador, no contaba, entre sus contemporáneos, con personas entendidas en la materia, con quienes pudiera consultarse; no tenía guías ni colaboradores, consejeros ni críticos competentes: él tuvo que hacerlo todo por sí mismo, valiéndose de esa grande fuerza de carácter y de esa incansable laboriosidad que él sólo poseía entre nosotros.

Después del "Estudio histórico sobre los Cañaris", que era una muestra de lo que podía hacer en ese terreno, publicó, asimismo, como ensayo, en 1881, el primer tomo de la "Historia Eclesiástica del Ecuador".

Por consejos de sus amigos, los señores Obispos de Cuenca y Riobamba, se resolvió a emprender la obra, cuyo plan tenía ante la vista y del cual las dos que hasta entonces diera a luz no eran sino partes fragmentarias que demostraban la amplitud y grandiosidad del conjunto.

Pero, deseoso de ejecutarlo con todo esmero y cumplimiento, vióse precisado a consultar, por sí mismo, los Archivos de España y Portugal, donde se conservaba, como mina inagotable, encerrada en códices y legajos, toda la vida colonial de nuestra patria, precisamente la época más desconocida y desatendida.

Resuelto a no continuar la "Historia Eclesiástica del Ecuador", ni siquiera escribió el tomo II, sino que, después de escudriñar y rebuscar todos los Archivos nacionales, de Conventos y oficinas públicas, se trasladó a Europa en 1885.

Permaneció allí dos años, principalmente en España y Portugal. En Madrid visitó el Archivo de la Real Academia de la Historia y varias bibliotecas públicas, donde estudió más de doscientos códices; en Sevilla, en su afamado y riquísimo Archivo de Indias, recorrió, pacientemente, más de mil legajos de documentos americanos; en Alcalá de Henares, hizo otro tanto, con sus Archivos Nacionales; en Lisboa y en otras ciudades de menor importancia de Portugal y España no dejó sin visitar cualquier biblioteca que podía suministrarle nuevos documentos para la historia que proyectaba.

En los meses consagrados al descanso, recorrió Francia, Suiza e Italia, y desde las principales poblaciones de esos adelantados y cultos países dirigía a sus amigos de Quito cartas extensas, llenas de observaciones y reminiscencias históricas, las que, coleccionadas más tarde, formaron un tomo titulado "Recuerdos de Viaje", donde, a falta de la nota picaresca, descriptiva y emocional, se halla, a cada paso, la reflexión serena de una mente ilustrada, expresada en forma correcta y seria.

MEMORIAS INTIMAS

De todos los documentos que, conforme a su costumbre, leyó y releyó, pausada y metódicamente, sacó apuntes o copias textuales, y, con ese inestimable acervo de apuntes y datos de pruebas y testimonios fehacientes, regresó a la patria, preparado como ningún otro de los nuestros, para un trabajo concienzudo y prolijo, sobre épocas históricas, que, semejantes a las selvas seculares de nuestro privilegiado suelo, estaban inexploradas y vírgenes todavía.

A su regreso a la patria, al cabo de dos años de ausencia, se detuvo en Río de Janeiro, en Montevideo y Buenos Aires para visitar los museos arqueológicos de esas capitales y adquirir, en ese campo, nociones que no podía encontrar en la propia patria. Luego recorrió Chile y el Perú, visitó sus monumentos, archivos y bibliotecas, convencido como estaba de que, en la época del descubrimiento y conquista de las tierras americanas, hay estrecha solidaridad entre las historias de los pueblos de este lado del Pacífico, principalmente entre las del Perú y Ecuador.

Llegado a Quito se encontró con la nueva de la muerte del Ilmo. Esteves de Toral, Obispo de Cuenca, que, con su trato afable e insinuante, le acogió en su diócesis allá por el año de 1872, le estimuló y alentó en sus estudios históricos, y, como suprema expresión de voluntad y afecto, le dejaba en su testamento una pluma de oro para que con ella diera principio a la grande obra sobre la Historia General del Ecuador.

Por otro lado, el Ilmo. señor Ordóñez, Arzobispo de Quito, deseoso de contribuir por su parte al mayor éxito de la obra, hasta por el lado material de ella, quiso que la edición fuese nacional y magnífica, y pidió a Europa, expresamente para la publicación de la Historia, imprenta nueva y completa y papel adecuado.

Mientras disponía los materiales del primer tomo, arreglando sus apuntes anteriores y componiendo el texto del Atlas Arqueológico, que por sí solo representa un admirable esfuerzo de paciencia, inducción lógica y originalidad nunca igualada ni superada entre nosotros, publicó en 1888 una obra místico-teológica consagrada a las excelencias de la Madre de Dios.

Es una colección de sermones, predicados en los 31 días de Mayo, del mes consagrado a María. No hay en ellos monotonía ni tibieza: por el contrario, el profundo saber dogmático anda acompañado con el más vivo fervor religioso. Se nota que es una alma, encendida en afectos vivos y devotos, la que habla entusiasmada, con entusiasmo comunicativo, en alabanza de la Virgen Madre.

El que quisiera, sirviéndose de esta obra, investigar las

reconditeces de esa alma, podría asegurar que, después de las arduas y abrumadoras labores históricas, en que se aparecían a su mente, hacinadas en montón escandaloso, las miserias humanas, encontraba refrigerio y vigor en la contemplación y en los arrobos místicos de la figura ideal por excelencia, de la flor del humano linaje, de la Virgen de Nazaret. . .

Al año siguiente, en 1889, tuvo la debilidad, dirélo así, porque tal es el juicio que me he formado, de intervenir, más aún, de provocar una polémica que, elevada al principio, degeneró en ataques personales, de una y otra parte, acabando por desgarrar la honra de ambos contendores, con acres imputaciones, una de las cuales, a quien más debió herir fue indudablemente al señor González Suárez, puesto que era una calumnia monstruosa la que arrojó su adversario contra él.

Me refiero a las "Rectificaciones históricas", escritas en 1889 contra los errores y exageraciones hiperbólicas de "El Constitucional", periódico que se publicaba en Quito, con la cooperación principal del doctor José Peralta y la colaboración de varios liberales de la Capital.

El doctor Peralta nunca ha tenido buena suerte en sus polémicas. Sus adversarios han sabido dar con el lado flaco de sus escritos y le han herido sin piedad. Y es que, aficionado él también a la historia, o no ha bebido en buenas fuentes o, por olvido, ha desfigurado los hechos en el momento de escribir sus artículos.

El señor González Suárez, en la ocasión referida, empezó por **rectificar** realmente los errores históricos de "El Constitucional"; pero, en la cuarta o quinta rectificación, cuando su adversario, perdida la paciencia, le lanzó, como única réplica, una monstruosa calumnia, que bien podía llevarle al banquillo del ajusticiado, el señor González Suárez, con fundamento, desde luego, no pudo contener su indignación y también le hirió, con dos o tres frases, en lo vivo del alma a su contendor.

No quiero transcribir ni una sola línea de esos escritos, porque el mismo ilustre historiador, cuando en estos últimos años se ocupó en coleccionar minuciosamente y editar por segunda vez todos sus numerosos escritos, de los únicos que no se acordó y a los únicos a que nunca hizo alusión, creo que ni de manera privada fueron precisamente esas "Rectificaciones Históricas", escritas, en ciertos momentos, con la vehemencia que ya delataban las "Exposiciones" de la época de Veintimilla, pero con mayor pasión y sangrienta ironía.

Por lo demás, observaré que, de todos los escritos suyos, esas

MEMORIAS INTIMAS

"Rectificaciones" son las únicas que no llevan su firma: están suscritas, sencillamente, por **Un sacerdote**.

Cuando desempolvaba los Archivos nacionales y revisaba detenidamente los de la península española, acopiando documentos para la Historia, encontró materiales preciosos, algunos inéditos y desconocidos; para escribir Monografías sobre puntos que no eran de la historia ecuatoriana, pero que arrojaban luz sobre épocas históricas de las naciones vecinas y que, en todo caso, encerraban tesoros de erudición y ciencia.

Allegó todos esos materiales y, como paréntesis, en su labor principal, publicó, en distintos años, tres Monografías interesantes.

Fué la primera la "Memoria histórica sobre Mutis y la expedición botánica de Bogotá en el siglo décimo octavo", uno de los opúsculos más completo en su género que hayan salido de las prensas americanas. Es un cuadro acabado, en que las partes guardan proporción y contribuyen a presentar de relieve la simpática figura del sabio gaditano. Con razón ha merecido altísimos elogios de personas y corporaciones competentes en la materia. Su primera edición fué hecha en 1888, cuando su autor (fenómeno digno de observación para penetrar en todas las aptitudes y actividades de esa alma tan compleja! se abismaba en las meditaciones y arrobos místicos del "Nuevo Mes de María" y templaba la pluma acerada de las "Rectificaciones Históricas".

La segunda de las mencionadas monografías lleva el título de "Un opúsculo de Caldas". Consiste en las "Memorias sobre la Quina", escritas en Quito el año de 1805, por el sabio granadino, Francisco José de Caldas y conservadas inéditas hasta que el señor González Suárez las dió a luz en 1907, más de un siglo después. Está precedida de una introducción o juicio crítico-biográfico de Caldas, escrito por el señor González Suárez.

La tercera Monografía, es la llamada "Otro opúsculo de Caldas", o sea la relación del "Viaje de Quito a las costas del Océano Pacífico por Malbucho". Este documento, asimismo inédito, fue encontrado por su editor en el Archivo del Real Jardín Botánico de Madrid, y publicado en 1910.

Poco después de su regreso de Europa, fue nombrado Secretario de la Curia Metropolitana, y en 1888, Arcediano de la Catedral de Quito.

IV

Fue en 1890 cuando apareció, el primer tomo de la "Historia General de la República del Ecuador", obra que forma una de las bases de su grandeza.

Juntamente con él, se publicó también el "Atlas Arqueológico", compuesto de dos partes, láminas y texto explicativo, fruto paciente de esa labor ardua y original que dejó ya indicada más arriba.

Si la historia, como él la concibió y la escribió, se presta a algunos reparos, en cambio todo lo relativo a sus trabajos arqueológicos merece las mayores alabanzas y su "Atlas" es superior a todo elogio.

Antes de escribirlo, recorrió todas las provincias del Ecuador, se detuvo en los lugares donde se habían hecho algunas excavaciones, coleccionó los objetos —los pocos objetos— que aún se conservaban dentro del país y que no habían sido destruidos, a causa de su misma material insignificancia; estudió los idiomas ya muertos de los antiguos pobladores del Ecuador, examinó los restos mortales de los mismos, consultó obras, meditó sobre las diversas hipótesis que cada autor había emitido acerca del origen, razas, usos y costumbres de los primitivos habitantes de la América y, al fin, a pesar de tanto trabajo, publicó aquel tomo, con natural desconfianza, como él mismo dice, temeroso de incurrir en errores y deficiencias, por la falta absoluta de medios, pero con la idea de hacer algo útil y también algo original.

Y el éxito —el mayor éxito deseable— coronó y recompensó sus esfuerzos. Como se ha dicho y repetido tantas veces, González Suárez es el padre y creador de la Arqueología en el Ecuador. Ha sido el guía de jóvenes que, con su ejemplo, se han dedicado a esta clase de asuntos. A él se le debe que el Ecuador haya sido objeto de estudios y controversias en el exterior, porque su libro, comentado por los especialistas, confirmó algunas opiniones y desvaneció otras, que circulaban como verdaderas o probables.

La Arqueología fue el estudio de su predilección: más tarde se le verá, en medio de las más arduas faenas episcopales, volver con cariño a la materia de su predilección, y poco antes de morir, todavía reuniendo el fruto de sus últimas lecturas y experiencias, en forma de consejos a los jóvenes que seguían sus huellas, o rectificara sus propias antiguas hipótesis.

El tomo I de su historia va precedido de un "Discurso de introducción" en el que expone su concepto general —que no es propiamente una teoría ni doctrina— acerca de la historia y en especial de la historia ecuatoriana.

MEMORIAS INTIMAS

Para él, la historia, más que una obra de arte, de bella literatura, es ciencia de moral social; ciencia que desentraña de los sucesos pasados, reglas de conducta, enseñanzas de moral para las generaciones venideras. Para cumplir con ese elevado objeto, el historiador debe buscar escrupulosamente la verdad y, una vez encontrada, debe decirla toda, en su serena integridad, sin temor ni vacilaciones.

Estas palabras, con ligeras variantes, repite en los prólogos o advertencias, que preceden a cada uno de los siete tomos de su obra; y esta misma condición suya vuelve a desarrollar en el folleto que publicó en 1894, con los títulos de "César Cantú.— Una lección en la clase de historia" y que contiene la conferencia que pronunció en ese año, en la Universidad Central, cuando en su calidad de Profesor de Historia, inauguró las clases de esa ciencia en el año escolar ya mencionado.

Allí, trazando la biografía del celebrado autor de la "Historia Universal", dice de la historia que es la ciencia por excelencia y el historiador que es el supremo de los escritores, porque su misión es la de instruir y moralizar al género humano. Allí vuelve también a definir, como los principales deberes de todo historiador, el trabajo paciente en pos de la verdad y la rectitud de ánimo para expresarla.

Para lo primero deberá buscar y examinar los documentos y objetos que puedan enseñarle algo sobre las épocas remotas que se propone historiar y debe aprovecharse de ellos con criterio sereno, discerniendo lo verdadero de lo falso. Para lo segundo ha de colocarse en un sitio elevado, inaccesible a las encontradas opiniones y a las luchas de partido y desechar prejuicios y sistemas preconcebidos, manteniéndose en las serenas regiones de la imparcialidad y la justicia.

El arte de la narración, el plan extrínseco de la historia, quedan relegados a segundo término. No les da la importancia que Menéndez Pelayo, por ejemplo, reclamaba para ellas en su conocido y elocuente discurso sobre la historia considerada como obra artística.

Avanzando en la exposición de ese su concepto de la historia, llega a decir que la historia de las ciencias, de las letras y las artes no puede tener cabida, propiamente hablando, en la historia general de un país cualquiera: afirmación, desde luego, errónea, porque, precisamente, la historia general de una nación abarca, en conjunto, todos los sucesos o manifestaciones de un pueblo, en lo político, en lo literario, en lo artístico, en lo social, en lo científico y en lo religioso; y debe abarcarla, como lo exige el citado escritor español, en unidad de acción, reflejando la múltiple pero concatenada serie de

hechos de diverso orden intelectual, con que todo pueblo culto se manifiesta y obra, de tal manera que no resulte una serie de historias aisladas, consagradas unas a la literatura y a las artes, y otras a las ciencias y religiones, sino una sola pero amplia, bien combinada pero visiblemente especificada, de la vida tumultuosa de un pueblo.

Por desgracia, al tratarse del Ecuador, y sobre todo de la época colonial, no le es dado a ningún historiador acercarse a ese ideal del género histórico, por falta de elementos y manifestaciones de cultura. En materia de ciencias y letras, la colonia no puede exhibir frutos capaces de ocupar detenidamente la atención del historiador. En lo político y social, la vida se desarrolla tan uniforme y pesada que sólo las crónicas escandalosas de algunos malos religiosos interrumpieron con llamaradas de subido color la monotonía gris de semejante cuadro.

Sin embargo, bien podía el historiador ecuatoriano darnos una sola narración, llevando de frente las manifestaciones todas de la vida colonial, en vez de las historias aisladas que, en rigor de verdad, se agrupan bajo el nombre que lleva la obra de "Historia General de la República del Ecuador".

Porque, en efecto, los tomos desde el I al V inclusive, contienen la historia de los tiempos coloniales que pudiera llamarse política, esto es, la historia de la administración pública, en lo civil y en lo eclesiástico, para servirme de términos modernos. El tomo VI encierra la historia aislada de la región oriental, desde los tiempos del descubrimiento y conquista de esas regiones; para lo cual toma las cosas *ab ovo* y vuelve a narrar los hechos referidos en los tomos I y II. De manera que el volumen VI ha podido imprimirse por separado y circular como obra aislada, independiente de los cinco anteriores y del posterior.

El tomo VII y último es, asimismo, independiente de los anteriores: está consagrado a la historia de las letras y bellas artes durante la colonia. Forma una monografía separada, que, para nada o muy poco, presupone el conocimiento de lo que se ha dicho en los volúmenes precedentes, ya que en él se repiten los hechos principales, que nos diera a conocer la lectura de los primeros libros de la historia.

Y francamente, no es esa la labor de un historiador que quiera reflejar la vida, toda la vida, en sus variadas fases, siguiendo el orden natural de sus manifestaciones, ya se trate de pueblos que, por el alto grado de civilización a que han llegado, ofrecen a la mirada del sabio una red complicadísima de acontecimientos a cual más variados, ya

MEMORIAS INTIMAS

de un pueblo, como el nuestro en esos siglos, de vida apacible y tranquila, de pocos hombres grandes y de ninguna obra científica o literaria de magnitud.

A pesar de lo dicho, el señor González Suárez habría sido capaz de darnos una historia como lo han escrito los más grandes historiadores modernos de Europa, si hubiese contado con épocas, dignas de su talento, por decirlo así. El hombre es superior a la obra. El historiador queda muy por encima de los sucesos que narra. Sus dotes merecían ejercitarse en más nobles hechos. La colonia no pudo ofrecerlos, de ahí que, a partir del tomo tercero, su enorme labor y aliento nos recuerdan la imagen de un estatuario, genial, algo así como un Miguel Angel, condenado a emplear sus facultades excepcionales y su hercúleo cincel, no en mármoles y bronces, sino en figurillas frágiles de cera. El reproche no es, pues, para el brazo que ejecuta, sino para la materia que tiene entre manos.

Véase, por ejemplo, este fragmento, de una de las semblanzas, escogida al azar, en que abundan los cinco primeros tomos de la "Historia". Habla del Presidente de la Real Audiencia de Quito, don Antonio de Moraa, y dice:

"Morga, de ingenio perspicaz, lleno de experiencia de los hombres y de las cosas de América, con poderosos valedores en la Corte, no tuvo reparo ninguno en negociar introduciendo grandes cargamentos de contrabando y estableciendo en Quito un almacén de mercaderías, donde uno de sus hijos vendía públicamente géneros, cuyo comercio estaba severamente prohibido; puso mesa de juego en su propia casa, y allí reunía a sus amigos, haciéndoles buscar muchas veces con sus criados, y llevarlos a la fuerza cuando faltaba; sacando a algunos hasta de la cama, donde se habían acostado ya: en la mesa de juego tomaban asiento no solamente los amigos del Presidente, sino los litigantes, cuyos asuntos estaban todavía en tela de juicio, y los clérigos, que solicitaban beneficios, y los frailes, que andaban en busca de apoyo para sus tratos y negocios mundanos: todos éstos conocían el modo de complacer al Presidente y tenerlo prendado; pues, como Morga se airaba cuando perdía, ellos hacían de manera que él quedara siempre ganancioso, con lo cual aseguraban el buen éxito de sus pretensiones. Morga procuraba hacerse temer de todos y, con ese intento, gritaba y reprendía a menudo a los subalternos, dando señales de cólera y enojo: se quitaba la gorra, la arrojaba al suelo y zapateaba; y, cuando veía envilecidos a todos los que le rodeaban, entonces estaba satisfecho. Aunque hombre de letras y aficionado al estudio antes de venir a Quito, así que llegó a esta ciudad se dejó poseer de la pereza y no abrió jamás un libro; pidió

prestados muchos, y los tuvo abandonados: delante de su asiento había una mesa pequeña, con recado de escribir, y sobre ella, papeles, libros y expedientes, todo revuelto en desorden y cubierto de polvo. Se casó tres veces. . . etc".

Y sigue así la narración, llena de pormenores. No se puede llevar más adelante la prolijidad y el detalle. Es de una realidad fotográfica. Parece que el Presidente Morga fuera nuestro contemporáneo. Conocemos su temperamento, colérico, soberbio, libidinoso, como si le hubiéramos tratado. Volvemos a ver su casa como si la hubiéramos frecuentado. El historiador artista sin intentarlo, nos lo exhibe, con sus buenas y malas cualidades, vivo y palpitante, en esfuerzo supremo de evocación.

Por eso es sensible que haya detenido su narración en 1809, cuando empezaba la parte más tumultuosa y fecunda de nuestra vida nacional, y se iniciaban las radicales transformaciones que, política y socialmente, debía experimentar lo que propiamente se llama la República del Ecuador.

Al leer esas páginas tan documentadas y prolijas, en que se narran los menudos y poco interesantes sucesos de la Audiencia y del Virreinato de Quito; al repasar una y otra vez los retratos morales, ejecutados de mano maestra, de tantos Presidentes y Obispos de la Real Audiencia, que, sin embargo, no pasaban del nivel común de hombres, más o menos distinguidos, he exclamado muchísimas veces: ¡qué historia tan hermosa y tan amena nos hubiera dado el Ilmo. González Suárez al continuar su narración hasta nuestros días, con esa minuciosidad de datos peculiar suya y con esa valentía, igualmente suya, con que se enfrentó, en tantas ocasiones, él solo contra todo el mundo, y refirió asuntos escabrosos, sin excepción de personas, sin cobardes respetos humanos!

Cuántas verdades hubiera divulgado él, que, en el "Discurso de introducción", sienta la siguiente frase, como síntesis de nuestra desgraciada historia de república independiente:

"Una vez terminada la guerra de la Independencia, quedó en Colombia una ~~clase~~ ^{clase} social nueva, la clase militar, cuyos hábitos de vida y cuyas aspiraciones eran muy poco a propósito para el planteamiento del gobierno democrático. Así, desde la fundación de la República hasta ahora la clase militar ha sido la que mayor parte ha tomado en los trastornos y revoluciones políticas; y en ocasiones ella ha sido el único autor y el cómplice de nuestras revoluciones"

Palabras escritas en 1890; y que bien pudieran haberlo sido en el presente año, después de las grandes calamidades con que afligió a todos los ecuatorianos el entrenamiento de un militarismo

MEMORIAS INTIMAS

analfabeto y corrupto; palabras en ese entonces proféticas pronunciadas con la más grande valentía.

Porque la gran cualidad de esa Historia no es tan sólo la paciente labor de investigación, que debería calificarse de benedictina, sino la franqueza, el extraordinario valor, con que ha sabido decir toda la verdad.

En 1894 empezó a circular el tomo IV de la Historia y un mes después de su aparición ya se había desatado una formidable tempestad contra el historiador.

En el primer capítulo refería, someramente, el horrendo crimen cometido por los Provinciales del Convento de Santo Domingo de esta ciudad, en connivencia con algunas religiosas del Monasterio de Santa Catalina.

El hecho era evidente, se había probado con declaraciones juradas de personas —las demás religiosas de ese Monasterio— que, llevadas de la curiosidad, se dieron modos de presenciar hechos abominables y nunca imaginados por ellas.

El señor González Suárez cuando rebuscaba los Archivos de España y encontró tales documentos, resuelto como se hallaba a hablar la verdad, se anticipó, previendo lo que sucedería, a sacar copia exacta de todo el expedientillo formado con el objeto de indagar la verdad de las imputaciones que se lanzaban en ese entonces contra los Padres Gamero y García, que así se llamaban los Provinciales de los dominicos.

La relación del crimen no es minuciosa; sobre ella pasa el historiador como sobre ascuas, y en vano se buscarían los detalles a que tiene acostumbrados a sus lectores el autor en la narración de otros sucesos.

Sin embargo, el Prior del mismo Convento, en el año en que se publicó el tomo IV, P. Reginaldo M. Duranti, lanzó contra el historiador un folleto, muy ruidoso en esa época, con el título de "La veracidad del señor doctor don Federico González Suárez en orden a ciertos hechos referidos en el tomo IV de su Historia General".

No se limitó el P. Duranti, como era de esperarse, a impugnar la realidad de los hechos ni la verdad de la narración, sino que, desgraciadamente desahogó su indignación en tremendos ataques personales, como si a su vez hubiese recibido alguna injuria en su propia persona.

Júzguese del tono dominante en esa impugnación, por el trozo siguiente:

"Y ¿quién le ha dado a Ud., señor arcediano, el oficio de

difamador? ” —pregunta el P. Duranti dirigiéndose al señor González Suárez— “¿Acaso para ser historiador es indispensable ejercer este oficio? Sólo su Señoría, para quien no hay moral que ultrajar, sociedad que respetar, prójimo que amar, almas que salvar, Dios que temer, ha podido avanzarse a tanto”.

Aún fué más adelante en su folleto el Padre ya citado. No vaciló en recordarle la torpe calumnia que le levantó, años antes, el escritor que fue refutado en las ya aludidas “Rectificaciones Históricas”. Verdad que lo ejecutó con mucha maña pero, sin convertir en suya propia la calumniosa especie, volvió a ponerla en circulación y la hizo saber de cuantos la habían ignorado.

La conducta del Prior de los dominicos disgustó al señor Delegado Apostólico, residente en Lima, y provocó una protesta pública del Cabildo Metropolitano, contra las injurias y el lenguaje hiriente de ese folleto.

El P. Duranti tuvo el valor de retractarse, y, en una hoja suelta, retiró “toda palabra y frase injuriosas que en él —se refiere a su folleto— pudiera haberse encontrado”.

El señor Obispo de Manabí, Ilmo. P. Schümacher, haciendo causa común con el P. Duranti, también impugnó el tomo IV, pero colocó la cuestión en otro terreno.

En carta dirigida al primero, y que aparece publicada en el mismo folleto, le dice: “S. R. se concreta y con mucha razón, a la causa de la familia religiosa que dirige; pero hay otra causa más: la de la fe y los sanos principios, y al fin si ha de ocupar en el Ecuador una silla episcopal el que manifiesta principios tan liberales, revolucionarios, etc., como los encuentro claramente enunciados en la obra que nos ocupa.—Así por ejemplo, en la página 103 leo: “para aquellos tiempos el Licenciado Prada era uno como librepensador, pues con grande franqueza censuraba en público la codicia de algunas comunidades religiosas y la vida relajada de nuestros conventos, anticipándose con mucho a su siglo” — ¡Qué justificación para los librepensadores de hoy! ¡Qué ignorancia de lo que es la secta de librepensadores! . . . No son estos los únicos textos del libro que indican un juicio extraviado, por no decir más. . . .”

Como se ve, el señor Obispo de Manabí, de quien me ocuparé más adelante con alguna detención, no se limitaba a juzgar de la conveniencia o inconveniencia de narrar, en una historia, sucesos inmortales, ni impugnar la veracidad de los documentos que había utilizado el señor González Suárez. Su ataque fue más a fondo y su objetivo era más alto.

Claramente acusó de liberalismo y de extravío de ideas al historiador y manifestó qué, un hombre de esa naturaleza, no podía ni debía ocupar una de las sillas episcopales vacantes.

MEMORIAS INTIMAS

Porque es de saber pública señalaba al señor González Suárez como al más idóneo, por su saber y virtud, por su energía y talento, para cualquiera de las diócesis del Ecuador.

En 1892, a la muerte del Ilmo. señor Ordóñez, constó en la terna para el nombramiento del sucesor, en la Arquidiócesis, y tuvo varios votos en su favor.

En 1894, cuando estaba en todo su auge el ardor de los que le atacaban por la publicación del tomo IV, era público que el Papa León XIII, le había preconizado para el Obispado de Ibarra, vacante con el ascenso del Ilmo. señor González Calisto a la silla arquidiocesana, y que le enviaría las Bulas muy pronto.

La suprema decisión del Pontífice debía, pues, ser la que resolvería en ese terreno, cuál de los bandos opuestos (no digo contendientes, porque, en ese espacio de tiempo, el señor González Suárez, víctima de ataques y calumnias, no despegó los labios para quejarse ni para defenderse: guardó un silencio sublime) tenía la razón y estaba en lo justo.

En esa espera transcurrió el fin del año 1894, y con esa expectativa dió comienzo el de 1895.

Entonces, como para empeorar la situación del señor González Suárez ante la frívola e inconstante opinión de una parte del público, que continuaba tachándole de liberal y anunciando su apostasía, se verificó la sesión borrascosa de 1894, cuando se trató de la calificación del Senador por Esmeraldas, doctor Felicísimo López, excomulgado por el Ilmo. señor Schumacher.

El informe de la Comisión le era adverso al doctor López y opinaba que no debía ser admitido en el seno de la Cámara —lo que es muy distinto de **ser expulsado**, como se ha dicho varias veces al referir esee episodio— por la expresada excomunión.

En un libro publicado por el mismo doctor López se inserta íntegra el acta de esa memorable sesión y allí pueden leerse los razonamientos favorables y adversos al excomulgado. Lo que interesa a mi objeto, es el hecho de que, cuando se trataba de votar el informe, el señor González Suárez, que formaba parte de la Cámara, como Senador por la Provincia de Pichincha, y que no había **terciado** en la discusión, se levantó y salió de la sala. Todos creyeron que esa actitud equivalía a la defensa del doctor López; pocos se dieron cuenta de que su intención era lá de presentar al doctor López, que se hallaba en un departamento vecino, para que firmara un cablegrama que acababa de redactar y estaba dirigido al Papa, pidiéndole que le levantara la excomunión.

Ese hecho, desconocido y mal interpretado, sirvió de nuevo motivo para que se hablara con más y más ahinco acerca del liberalismo de González Suárez.

Entre tanto, aun cuando tenía escritos de su puño y letra, todos los tomos de su Historia, suspendió la impresión de la obra, guardando austero silencio, hasta que habló la Sagrada Congregación del Índice, y declaró que el tomo IV no contenía nada que fuera contrario a la fe ni a las buenas costumbres.

Sin embargo, ocupaciones de otra índole abrumaban el ánimo del señor González Suárez y la publicación de los tomos restantes siguió en suspenso hasta 1903, en que la reanudó, con la aparición de los tres volúmenes últimos, que circularon de golpe, cuando su autor era ya, desde hacía siete años, Obispo de Ibarra.

V

En agosto de 1895 caía del poder el partido conservador derrocado por el liberal, bajo el mando del General Eloy Alfaro, y, el 8 de diciembre de ese mismo año, el señor González era solemnemente consagrado Obispo de Ibarra, en la Iglesia Catedral, en medio de una muchedumbre inmensa de gentes de toda condición y creencias.

Empezaba para él una nueva vida: la de Príncipe de la Iglesia, la de Jefe de una diócesis del Ecuador. Iba a desplegar las admirables dotes de organizador y gobernante, que estaban ocultas hasta entonces, pero que todos adivinaban, dado su carácter enérgico, su intención siempre recta, su ilustración y experiencia excepcionales y ese criterio, que pocos han poseído en el Ecuador en igual grado que él, para escoger siempre lo más acertado y para dar la solución conveniente a cada asunto, a cada problema, a cada cuestión delicada y embrollada.

Trasladado a su diócesis, empezó la obra de reorganización de ella en todo sentido. Se unió con las autoridades civiles para el impulso del progreso material de las provincias del Carchi e Imbabura, procurando la apertura y mejora de caminos públicos, la construcción y reparación de edificios, la canalización de Ibarra y la salubridad de la misma ciudad, que gozaba de mala fama por el paludismo, frecuente en ese valle.

Asumiendo la autoridad eclesiástica procuró ajustar al clero a la norma de conducta sacerdotal que él propio se había impuesto. Obsequió a la Curia su copiosísima biblioteca, y recorrió todas las

MEMORIAS INTIMAS

parroquias de su diócesis, aún las más apartadas, para observar personalmente las necesidades espirituales de esos pueblos.

Incansable en la predicación, infatigable en el trabajo, empezó en 1896 la publicación de la serie de sus "Estudios Literarios".

El primer opúsculo, que circuló en 1897, contenía las semblanzas del P. Lacordaire, de Balmes, del P. Faber y un estudio sobre la belleza literaria de la Biblia.

Se ofrecía, con ellos, ante la opinión de los literatos, por un nuevo aspecto, por el de crítico literario.

Ya en la "Historia General del Ecuador" y en uno que otro folleto de los suyos, como el dedicado al estudio de César Cantú, había dado a conocer su gusto artístico y sus apreciaciones y aficiones críticas, pero la citada obra fue la primera en que se exhibía, exclusivamente, como crítico.

Considerado por ese aspecto, hay que distinguir dos cosas en él: los principios teóricos que profesa, y la manera de ponerlos en práctica.

Su teoría, más o menos, es la siguiente, expuesta por él mismo, en la introducción que escribió para las Composiciones poéticas de don Belisario Peña, en 1912.

La crítica literaria, para juzgar con acierto, debe estudiar "las condiciones personales del poeta, el medio social en que pasó su vida, sus ideas morales, sus creencias religiosas, la índole de su ingenio natural, los estudios a que se hubiere dedicado... sus costumbres, las vicisitudes de su vida y sus tendencias y aspiraciones".

Después de conocida así la persona de un autor, al entrar en el análisis detenido de sus obras, la crítica tomando en su mano, las reglas y preceptos de los retóricos, fundados en principios filosóficos o deducidos del estudio de las obras maestras de literatura, aplica tales medidas a las composiciones que quiere examinar, inquiere si es bella o no, y, en caso afirmativo, "coloca la obra artística en una posición adecuada, para que la inteligencia perciba lo bello y, percibiéndolo, lo goce".

La crítica, en resumen, "explica por qué la obra de arte ha causado esa emoción espiritual" que despierta en el alma la belleza de ejecución o la forma externa, y "hace notar todo cuanto relativamente a las causas de esa emoción y al grado de intensidad de ella conviene saber, para que adquiramos conciencia clara y distinta de los fenómenos, que en nuestra alma causa la contemplación de la belleza".

Como se ve, hay en esa manera de considerar la crítica vagas

reminiscencias de aquellos sistemas, según los cuales, unas veces el estudio de la persona del autor es lo que explica la obra y otras es el examen atento de ésta lo que conduce a la inspección psicológica del primero.

Doctrina ecléctica, que puede aprovechar lo mejor de la teoría de Taine y combinarlo con lo más sano de la Hennequin.

Pero en la aplicación de sus teorías, por lo general, el Ilmo. González Suárez olvida esos puntos de vista, y se entretiene unas veces en minuciosos análisis literarios, y otras veces en repeticiones y adaptaciones de juicios ajenos.

Confunde la biografía propiamente dicha, con la investigación que, al detenerse en los hechos de la vida de un autor, no le da a ese estudio una finalidad propia, de mera curiosidad, sino que se sirve de ellos, como de datos psicológicos para descubrir la existencia y vigor de aquellas facultades que, así como las raíces de una planta dan por resultado ulterior la floración coloreada de hojas y de pétalos, asimismo se cristalizarán después en obras de arte y en flores de belleza.

Su estudio sobre Chateaubriand es acaso el único que se acerca, nada más que un poco, a ese género de crítica. Tan rico era el tema, tan atormentada el alma del gran romántico francés, tan íntima la unión entre su vida y sus obras, que no era posible, por superficialmente que se estudiara a ese escritor, exhibir distintamente lo que en él no forma más que un todo único e indivisible: su obra y su existencia; sus aventuras y sus libros.

En los demás estudios, como por ejemplo, en el de Fray Luis de León, la voz del Ilmo. González Suárez es el eco poderoso y condensado de otras; mezcla de biografía y de análisis literario, con sesudas consideraciones personales, que si bien no llegan a la novedad en cuanto a los puntos de vista, sin embargo aclaran más las situaciones y los personajes, con felices reminiscencias, comparaciones, paralelos y otros recursos retóricos.

Para no intentar novedades en materia de crítica y para atenerse a lo usual y corriente en ciertas escuelas, acaso influyó en él, el temor, varias veces manifestado, de afiliarse a determinados y preconcebidos sistemas, y de proceder erróneamente, al erigir a tales o cuales principios filosóficos en reglas invariables de criterio.

Júzquese como se quiera el mérito intrínseco de González Suárez como crítico, lo innegable es que sorprende y abruma su ilustración. Nadie ha leído tanto como él; nadie ha sabido aprovecharse mejor que él, de esas inmensas lecturas. Otros serán más perspicaces, más hondos en el conocimiento de las almas y sus misterios, y con una

MEMORIAS INTIMAS

natural e inexplicable finura de inteligencia suplirán, por adivinación, la labor paciente de los que buscan en los libros la verdad reflejada de la vida, acertando instintivamente con lo cierto y humano, pero ningún otro, entre todos nuestros literatos, podrá ufanarse de sentar afirmaciones más conscientes y, como si dijéramos, documentadas y respaldadas con citas y lecturas personales.

Sus críticas recuerdan su labor ímproba de historiador: hay en ellas, como en ésta, el mismo acervo de lectura e investigación, igual prolijidad en la indignación, el mismo aplomo en la expresión de lo sabido por él, idéntico cuidado en la confrontación de los documentos probatorios, igual convencimiento y firmeza de raciocinio, en una palabra, el mismo anhelo de conocimiento y de convicción: cualidades que unidas entre sí daban a su voz y opiniones el sello de lo autorizado y prestigioso.

Aun cuando no se propuso seguir un plan ordenado y metódico en sus **Estudios** sin embargo abarca todas las grandes épocas literarias, trata de los mejores poemas y emite pareceres sobre las más altas inteligencias de todos los siglos.

Con motivo del análisis —prolijo en demasía— de la **Eneida** diserta sobre la poesía antigua, griega y latina; al hablar sobre la "Poesía épica cristiana", se detiene en el Dante y Milton, después de un recorrido sobre los poemas latinos que, en los primeros siglos, intentaron infantilmente emular la gloria de las *Ilíadas* y *Eneidas*; y al tratar de Chateaubriand y Lacordaire, enlaza, si bien a grandes y muy generales rasgos, la Edad Media con la Moderna; resultando de todo ello un alarde grandioso de ilustración y saber.

La semblanza de Lacordaire, aunque corta, es, sin duda, la más perfecta entre todas las que contienen los "Estudios Literarios": está escrita con amor, con brío y con profunda simpatía. Y es que con el Ilmo. González Suárez, al hablar sobre el gran dominicano, ha sucedido lo que generalmente acontece con todo hombre, grande por algún motivo, cuando encuentra, en el amplio panorama de la historia, un alma gemela: compenetrarse con ella y escribir como si escribiera acerca de sí mismo.

Porque es de observarse y anotarse que, así como en lo físico de repente nacen dos individuos de facciones tan iguales que cuesta trabajo, aún al ojo más ejercitado, el distinguirlos, asimismo, con diferencia de épocas y lugares, y teniendo en cuenta la influencia del medio ambiente, suelen darse almas, como si dijéramos, gemelas, que poseen en igual grado algunas cualidades fundamentales, como la fuerza de carácter, el poder de comprensión y que tienen gustos e inclinaciones parecidos.

La historia abunda en esta clase de semejanzas. Son seres que han nacido para entenderse; y si uno de ellos llega a escribir acerca del otro, parece que traza, en ciertos instantes, un autorretrato y, en ocasiones, hasta una autobiografía. En tales casos, esos juicios críticos suelen ser los mejores, porque están fundados en la simpatía esto es, en la comprensión exacta, en la introspección, si se me permite la frase, de la personalidad ajena, que no a todos se revela y manifiesta con la misma claridad y exactitud con que se revela a los ojos del que es su igual, su otro yo.

Tan cierta es esta observación que, desde que salieron a luz los "Estudios Literarios", al hablar de algunas cualidades y sucesos de la vida del Ilmo. señor González Suárez, no se ha encontrado modo mejor y más gráfico de darlas a conocer y juzgarlos que reproduciendo como si fueran escritos para él, los párrafos más elocuentes de su semblanza de Lacordaire. . . .

Los capítulos en que habla sobre la belleza literaria de la Biblia —algunas páginas de los cuales pueden contarse entre las mejores de sus obras— le sugirieron, indudablemente, aquellos otros que, en volumen separado, publicó con el título de "Estudios bíblicos", sobre cuestiones puramente científicas, relacionadas con la creación del mundo, la unidad del género humano y la diversidad de razas: nueva faz de su talento, nueva demostración de sus vastos conocimientos en tantos ramos del saber.

En esa misma época debió ser escrita otra serie de "Estudios Literarios" que, en preciosa edición española, fueron publicados más tarde en Madrid, en 1908, con un prólogo de don Marcelino Menéndez y Pelayo.

Me refiero al libro que lleva el nombre de "Hermosura de la naturaleza y sentimiento estético de ella". Esa obra, como todas las del Ilmo. Arzobispo de Quito, recuerdan alguna otra, de autor extranjero, bajo cuyo influjo e inspiración, le fue sugerida y planeada.

La que acabo de citar, hasta por el título trae a la memoria la de Víctor de Laprade: así y todo, dejadas aparte las teorías generales, en que se desarrollan siempre doctrinas estéticas de la escuela tomista, me atrevo a afirmar que nadie ha escrito un capítulo igual al que se titula "Descripciones naturales" y que está dedicado a la descripción física del Ecuador "considerando los objetos desde un punto de vista meramente estético".

Allí está la poesía de nuestro terruño, de nuestro suelo propio; allí está el sello de lo nacional, no tomando estas palabras con relación a nuestras costumbres, porque éstas más bien ponen siempre

MEMORIAS INTIMAS

un tinte de . . . fealdad, también estético (pese a la paradoja), sino en cuanto a lo físico, a lo que podemos ostentar con orgullo ante el mundo entero, como uno de los países privilegiados del globo, en materia de corteza terrestre y los aspectos naturales que ella ofrece a la vista.

Repito que no hay nada que lo supere: Montalvo, en las páginas, en que dejaba vagar a entera libertad su fantasía de poeta, del gran poeta colorista y emotivo que en él había, escribió trozos admirables, en lenguaje, como suyo, altamente castizo; pero, junto a ellas, a pesar de no gastar el espléndido ropaje de las frases y giros montalvinos, ese capítulo de González Suárez no le desmerece en nada: ni en colorido, ni en representación imaginativa de los lugares descritos ni en esa penetrante emoción que reclama como suya propia la escuela moderna de los paisajistas emotivos.

Si me atreviese a citar algo, tendría que trasladar íntegro el capítulo final de aquel libro: no hay página que deba desecharse. Prefiero, como muestra del estilo esencialmente poético y fácil, que predomina en las series de los "Estudios Literarios", espigar por aquí y por allí, citando frases —nada más que frases— que den a conocer cuál era y cuán poética la imaginación del Ilmo. González Suárez, tanto al fijarse detenidamente en los bellos objetos naturales o morales, como al recurrir a comparaciones adecuadas para describirlos y dar idea de ellos.

Hablando del P. Faber, dice: "Su alma delicada parecía haber sido tocada, al venir al mundo, por las manos de los ángeles, quienes la dejaron como unguida con una fragancia del todo celestial".

Refiriéndose a uno de los libros místicos del mismo Padre dice: "El rayo de luz, que en las postreras horas de la tarde, entra por las ventanas del templo, y baña en una claridad apacible el Sagrario, donde está el Sacramento, no es tan melancólico ni tan bello como este libro".

En las páginas dedicadas a Chateaubriand tiene este rasgo magnífico: "En los funerales de Atala, va Chactas cargando el cadáver de su amada, cuyos cabellos, caídos flotan al viento, y, de cuando en cuando, se tienen por un instante, como un velo, sobre la cara llorosa de Chactas".

Y luego este otro: "Chateaubriand es un mago, que, en vez de pluma, escribe llevando en la mano un prisma de cristal, con el que quiebra el rayo de luz y hace que sobre sus páginas irradien los matices del arco iris".

Ahora ved esta imagen del P. Lacordaire en el púlpito: "La actitud del orador era vivísima. . sus grandes ojos negros, chispeando con el fuego de la inspiración oratoria, despedían rápidos y delgadísimos hilos de luz por entre sus crespas y negras pestañas: la cabeza raída, coronada apenas por una delgada cinta de pelo, adquiría un aire de señorío y de dominio, que comunicaba mayor realce a los rasgos de su fisonomía singularmente hermosa. . ."

Tales fueron las publicaciones de los primeros años de su vida episcopal: con ellas adquirió mayor brillo y prestigio su nombre en la literatura patria, no sólo porque en esos años de discordia, en que se respiraba un aire impregnado de la pólvora de las guerras civiles, su voz era la única que, con acento firme y sereno hablaba de cosas de bella literatura, hallándose como estaba casi en pañales la generación turbulenta que ha venido después con altos ideales de renovación literaria, sino porque, realmente, hablaba en lenguaje hermoso y elevado, sobre cosas de arte y de belleza, que en otros tiempos y con otros hombres podían suscitar discusiones y comentarios, y porque era el primero y único Prelado, entre nosotros, que al mismo tiempo, que dirigía Pastorales del más puro ascetismo a sus fieles, escribía con la misma pluma sobre cuestiones de arte y literatura.

VI

Hallábase ocupado en estos nobles ejercicios del espíritu y se aprovechaba de los viajes por las provincias de Imbabura y el Carchi, en cumplimiento de su ministerio pastoral, reuniendo materiales para una nueva obra de arqueología, que escrita en el año de 1899, no se publicó sino en 1908, con el título de "Los aborígenes del Imbabura y del Carchi", con un elegante álbum de láminas, y que es una de sus obras más acabadas y perfectas (como fruto de mayor experiencia y de un talento en plena madurez), cuando se suscitó el ruidosísimo incidente entre él y el Ilmo. Obispo de Pasto, señor Ezequiel Moreno, por colisión de jurisdicciones episcopales.

En la capital del Carchi funcionaba el Colegio de niños, "Bolívar", bajo la dirección de un pedagogo colombiano y con alumnos, en su mayor parte, colombianos.

El director de ese Colegio militaba en el bando radical, pero había admitido a un sacerdote, enviado por el señor Obispo de Ibarra, para que diera lecciones de catecismo e historia sagrada, y facilitara a los alumnos las prácticas de la religión católica.

Sin embargo, el Ilmo. señor Moreno había prohibido a los fieles de la diócesis de Pasto que enviaran a sus hijos al Colegio de Tulcán

MEMORIAS INTIMAS

y, como le hubiesen desobedecido algunos de ellos, los excomulgó públicamente, declarando que el expresado Colegio era malo; su director un impío, y la enseñanza, irreligiosa.

El Ilmo. González Suárez desaprobó esa conducta y sostuvo que a nadie más que a él, que era el legítimo Superior eclesiástico de la diócesis de Ibarra, dentro de cuya jurisdicción se hallaba el Colegio "Bolívar", incumbía abrir juicio y pronunciar sentencia en cuanto a la bondad o maldad de ese establecimiento y la enseñanza que en él se daba; y que, por tanto, los anatemas espirituales lanzados por el señor Obispo de Pasto invadían jurisdicción que no le era propia.

Al rededor de este punto se trabó una polémica en que intervenían no sólo los señores Obispos González Suárez y Moreno sino también casi todos los escritores católicos y liberales, del Ecuador y de la frontera del Sur de Colombia.

Como en varias ocasiones, la opinión del bando liberal se puso, generalmente de parte del Ilmo. señor González Suárez, manifestándose declaradamente adversa la del partido conservador, asimismo, de un modo casi general.

El Obispo de Ibarra salió en defensa propia y, en una serie de **Cartas**, que publicaron los periódicos de Quito y Guayaquil expuso y propugnó su conducta, con párrafos en que el profundo saber canónico anda de brazo con ese brío que parecía apagado, pero que no había muerto en el antiguo polemista del tiempo de Veintimilla.

La suprema decisión, como era natural, se confió al Papa, y fue enteramente favorable al Ilmo. González Suárez, que, de ese modo, consiguió una victoria, tanto más gloriosa cuanto le fue ardentemente disputada.

El documento pontificio es casi desconocido, porque llegó a las manos de unos pocos amigos del Obispo de Ibarra, acaso porque él no quiso hacer ostentación pública de un triunfo, en que el vencido era Obispo virtuoso y, por muchos conceptos, benemérito.

Por esa circunstancia, me he resuelto transcribirlo literalmente en el presente trabajo, como un documento histórico tan raro como importante.

Dice así la circular dirigida, por mano propia del Ilmo. señor González Suárez, a mi padre, que se contó siempre en el número de sus buenos amigos:

"Señor doctor B. Jiménez:—La **Defensa**, periódico que se publica en Quito, en el número 140, correspondiente al 28 de junio próximo pasado, ha dado cuenta de la **Resolución Pontificia** relativa al Colegio Nacional de Tulcán, pero lo ha hecho en términos que por parte del infrascrito no pueden menos de exigir una rectificación;

por lo cual remito a Ud. una copia del Rescripto pontificio, traducido fielmente del italiano al castellano, para que Ud. forme un concepto verdadero de la resolución emanada de la Santa Sede.— Dios Nuestro Señor guarde a Ud., Federico, Obispo de Ibarra.— Ibarra, 8 de Julio de 1890.— (Copia del Rescripto).— Secretaría de la Sagrada Congregación de Obispos y de Regulares.— Roma, 27 de abril de 1898.— Sometidos a examen los documentos relativos a la desagradable ocurrencia, que hace largo tiempo existe entre el Obispo de Ibarra y el Obispo de Pasto, esta Sagrada Congregación de los Obispos y los Regulares opina que, tanto al uno como al otro deben notificarse las instrucciones siguientes: **Primera.**—El juicio sobre la recta dirección de un establecimiento de instrucción pública y de educación cristiana pertenece, con pleno derecho, al Ordinario del lugar donde el establecimiento estuviere fundado.— **Segunda.**— Cuando el Ordinario del lugar, puesto en el caso de examinar y ponderar las condiciones del establecimiento, las juzgare bastante satisfactorias a las prescripciones de la Iglesia Católica; en general, no es permitido a los Prelados de otras diócesis despreciar semejante juicio ni mucho menos pronunciar otro diametralmente contrario; hasta el punto de fulminar las más graves penas canónicas en apoyo de su no autorizado entrometimiento.— **Tercera.**— Sería excusable y, en cierta manera tolerable semejante conducta cuando, con pruebas evidentes, constara que el juicio del Ordinario del lugar fuese palmariamente erróneo y no conforme con las verdaderas condiciones del establecimiento.— **Cuarta.**— Ahora bien: por las detalladas informaciones que ha suministrado el Obispo de Ibarra, resulta, con plena evidencia, que el Colegio de Tulcán es verdaderamente bueno y ajustado a las prescripciones canónicas, a lo menos en cuanto a lo sustancial, por cuanto el expresado colegio está sometido a la inspección eclesiástica practicada por el Obispo mediante un sacerdote suyo, se enseña en él la doctrina cristiana según el Catecismo de Gaume, se emplean libros de texto no desaprobados por la Iglesia, se cumplen en los días debidos los actos religiosos y no se descuida la frecuencia de Sacramentos.— **Quinta.**— Por consiguiente, esta Sagrada Congregación resuelve que es necesario que el Obispo de Pasto desista de su actitud belicosa contra el Colegio de Tulcán, que revoque la excomunión fulminada contra los padres de familia que hayan mandado sus hijos al Colegio, y que absuelva, sin tardanza ulterior, a los que hubieren sido ya excomulgados.— (Firmado).— Luis Trombeta, Secretario”.

Después de esta gloriosa decisión que obtuvo, aún consiguió otra: una especie de desagravio de la opinión pública, en momentos sublimes y en forma inusitada en el Ecuador.

MEMORIAS INTIMAS

En 1900 se descubrieron —según parece— los verdaderos restos mortales del Mariscal de Ayacucho, don Antonio José de Sucre, y, el 4 de junio, aniversario de su asesinato, se celebraron solemnes exequias, en la Iglesia Catedral, en presencia misma de esos despojos de la muerte.

Para la Oración fúnebre fué llamado expresamente de Ibarra, el Ilmo. González Suárez y, pronunciándola en semejantes circunstancias, cuya solemnidad no volverá a repetirse, obtuvo un éxito asombroso: la multitud de oyentes prorrumpió dentro del mismo templo en aplausos, en prolongados y repetidos palmoteos. Una semejanza más con el gran Lacordaire, de quien el Ilmo. González Suárez dice que "con razón la inmensa muchedumbre, fascinada por la palabra del Padre, y casi fuera de sí por la admiración, estallaba en aplausos y rompía en estrepitosos palmoteos".

El viaje que emprendió desde Ibarra, abandonando su diócesis, para pronunciar esa famosa Oración fúnebre, le presentó la ocasión de dirigir a su Vicario general, doctor Alejandro Pasquel, una carta, corta en líneas, pero sustanciosa y rica en principios; carta que hizo época, porque condensó todas las opiniones que, de cuando en cuando, y en frases incidentales, había expuesto, ya con un motivo ya con otro, de palabra o por escrito, desde 1875, y que, al poner de relieve todo su carácter y todo su talento, fue como el lábaro de **contradicción**, de que nos habla Renán, al rededor del cual se trabó la más fuerte y decisiva de las batallas.

VII

Desde el triunfo del partido liberal en 1895, la reacción conservadora había estado siempre en fermento y, con elementos organizados dentro del Ecuador unas veces, y otras con recursos allegados al otro lado de la frontera del Norte, se riñeron, entre los bandos opuestos, fuertes y rudos combates que, en definitiva, fueron favorables al partido imperante y que no produjeron más efecto que avivar el odio y la venganza entre los partidarios de una y otra agrupación doctrinaria.

Ese odio estallaba a veces en forma sangrienta y entonces se presenciaban fusilamientos bárbaros, verdaderos asesinatos, como el del infortunado Víctor León Vivar—amigo predilecto del Ilmo. González Suárez, quien lo estimaba en altísimo grado por la grande y

despejada inteligencia de ese malogrado escritor cuencano— y se estaba siempre en espera de sucesos a cual más inesperado y feroz.

A fines de 1898 una formidable expedición revolucionaria, organizada en el Sur de Colombia, invadió el Ecuador, pasó por las provincias del Carchi, Imbabura y Pichincha y fue a sucumbir, en batalla campal, en la del Chimborazo, después de haber infundido el pavor, natural en toda invasión, en los hogares por donde atravesó.

A principios de 1900 se sabía que se preparaba, en la misma el gobierno liberal del General Eloy Alfaro.

Para referir con toda claridad, aunque someramente, los sucesos de hallaba en el poder, corría grande, formidable peligro de caer, derrocado por la revolución, porque a las divisiones internas que surgieran en el seno del liberalismo, a causa de la designación del sucesor del Presidente Alfaro, se unían el descontento de provincias enteras, genuinamente conservadoras, y, sobre todo, la protección decidida que se apresuraron a prestar a los expedicionarios los sacerdotes del Sur de Colombia y, al parecer, no pocos del Carchi e Imbabura.

Parecía, pues, que la guerra civil tomaría proporciones alarmante y que se convertiría en una larga, porfiada y sangrienta contienda. A los ojos del diocesano de Ibarra, el Ecuador, la patria común se presentaba como el campo de la desolación y muerte, donde blanqueaban los huesos de los caídos en las últimas contiendas, y donde bien pronto se desarrollarían nuevas escenas de matanza y exterminio.

En tales circunstancias, se dejó oír su voz, clara y distintamente, con valor y completa franqueza, y, de sus labios de sacerdote, de Prelado católico, salió la condenación más explícita y contundente de aquellos preparativos revolucionarios.

En forma de carta dirigida a su Vicario General, haciendo valer arrogantemente el derecho absoluto que tenía para ser obedecido por todos los sacerdotes y fieles de su diócesis, les impuso la abstención terminante en aquella lucha fratricida y les prohibió que prestasen la más pequeña cooperación a la invasión colombiana.

Como la divisa de esos expedicionarios era la de defender la religión católica, combatida por el gobierno liberal, afirmó —dirigiéndose a los sacerdotes— que “no deben nunca sacrificar la Patria para salvar la Religión”, fórmula que, por el vulgo indocto, fué condensada, arbitrariamente, en esta otra, como si fuera sinónima: “primero es la Patria antes que la Religión”.

MEMORIAS INTIMAS

Nuestra historia ofrece épocas de confusión y escándalo, pero creo que difícilmente podrá encontrarse una que se compare a la de 1900, después que fue conocida y divulgada la citada Carta.

El clero —en su mayor parte—; los católicos, las personas que se creían de buen criterio y de creencias arraigadas, se escandalizaron con esas palabras y empezaron a hablar no sólo del liberalismo, sino del ateísmo y de la próxima apostasía del Ilmo. González Suárez.

Hubo momentos en que quedó casi aislado, solitario como una roca, batida de todos lados por el viento y las olas de tempestad. Desde entonces apareció, así combatida como estaba, grande, enormemente grande la figura de González Suárez.

Y aquí se abre uno de los capítulos más interesantes y fecundos, que da materia para penetrar más hondamente en el alma colectiva nacional. Podría titularse "De la psicología de los partidos políticos en el Ecuador", y debería ser tratado con el desenfado y amplitud que no consienten estas páginas, dedicadas a un breve elogio al lado de una tumba recientemente abierta.

Sería preciso analizar detenidamente la manera cómo se han formado y constituido y cómo han evolucionado y degenerado nuestros partidos, para exhibir adecuadamente el escenario histórico y moral en que aparece, en el año indicado, con actitud hierática, el más grande de los Prelados ecuatorianos, y para comprender, primero, la oposición violenta que le salió al paso, de donde menos parecía esperada, y, luego, su triunfo definitivo, que se tradujo en una época prolongada de paz en el seno del partido conservador.

Porque, en mi sentir, todo tiene explicación. Nada ni nadie es esencialmente malo en este mísero mundo. Como levadura que fermenta en lo hondo de la masa, encuéntrase siempre un átomo siquiera de bien aún en el alma al parecer más corrompida y en el hecho al parecer más perverso. Dar con ese germen del bien, separarlo de la corteza que, en forma de error de entendimiento o rutinaria costumbre, lo rodea, es la tarea del historiador, del moralista, del psicólogo. Así se explican muchas cosas y se disculpan no pocas. Así los extravíos y conceptos equivocados, las acciones torcidas y ciegas no asomarán como maldades intrínsecas ni los errores, por funestas consecuencias que tengan, se exhibirán como perversidades claramente previstas y ardientemente procuradas y conseguidas.

Así se explicaría debidamente la actitud de parte del clero y de muchos católicos, enfrentados contra González Suárez; actitud que le dolió en el alma y de la que, acaso con un poco de exageración, se quejó amargamente siempre, hasta en la conmovedora **Protesta**, que

escribió ocho años antes de su muerte, al recuerdo de la época a que me refiero.

Al hablar, pues, con esa ocasión, de la formación de nuestros partidos políticos, habría que distinguir los elementos de **convicción** y **conveniencia** que en ella han intervenido; y habría que hacer resaltar el influjo de un tercer elemento, hasta ahora descuidado o acaso inadvertido, y al que podría llamársele la **herencia**; pero no en el sentido de la convicción, transmitida de padres a hijos, por medio de la educación y el ejemplo, sino como cierto compromiso a que obligaba a una familia, más o menos numerosa y de cierto viso social, el hecho de llevar un apellido histórico, conocidamente afiliado, desde antaño, a un determinado bando político.

Con esos antecedentes se explicará la singular, pero lógica, posición que había venido guardando nuestro clero frente a tales partidos. De un lado un liberalismo que degeneraba, en épocas, en grosera clerofobia, que odiaba y hacía la guerra a todo lo que pertenecía al clero o le recordaba siquiera el nombre o la figura de él; y de otro, un conservatismo que, alejado de la convicción católica primitiva que le dió fuerza para constituirse en grupo histórico, sólo conservaba la divisa de tal, aunque ni en las costumbres de la vida privada ni en la observancia de los preceptos del catolicismo, en sus relaciones con el gobierno de los pueblos, supiere acercarse al ideal de Jesús.

No es, pues, un absurdo, sino algo erróneo pero consecuente y explicable que, en tales condiciones, el clero —entre un bando rudo que le odiaba brutal e instintivamente, y otro que, al parecer, con sincero afecto, le buscaba, se escudaba con él y le defendía— optase, en todos sus actos, por el segundo y se sintiese ligado estrechamente a él, con vínculos de gratitud.

Formado y extendido así un criterio, casi único para juzgar las situaciones políticas que se presentaban, ya es fácil explicarse las sorpresas, las vacilaciones, las dudas, las censuras y, por último, la abierta oposición que surgieron en torno del Ilmo. Obispo de Ibarra en la ocasión ya mencionada.

Entre los principales refutadores de su doctrina, saliéronle al frente los Ilmos. Obispos de Pasto y Manabí, señores Ezequiel Moreno y Pedro Schümacher.

El Ilmo. González Suárez sostenía que el clero no debe abanderizarse nunca a ningún partido político por bueno que éste parezca; que la causa de la Religión no debe hacerse nunca solidaria de ningún partido político; que el patriotismo es virtud cristiana, que debe morar en todo pecho sacerdotal; y que no debe nunca un buen

MEMORIAS INTIMAS

católico rebelarse contra la autoridad constituida, ni un sacerdote de veras católico prestar su cooperación a esas rebeliones, ni aún a pretexto de defender la religión; porque no se debe nunca sacrificar la Patria para defender la Religión.

Sus contrincantes refutaban cada uno de sus principios, afirmaban que separar la política de la religión equivale a proclamar el ateísmo político, que el patriotismo era invención de la Revolución Francesa, y, en Pastorales y folletos, recordaban las cruzadas, defendían la oposición armada contra las autoridades liberales y, en resumen, alentaban a los que estaban preparando la invasión y la guerra civil.

Esto hacían los más modernos; porque, en plano inferior de ciencia, unos cuantos presbíteros del Sur de Colombia y otros tantos seglares de esa misma región, perdido todo respeto al Príncipe de la Iglesia católica y olvidado todo principio de urbanidad y cordura, se desataron en soeces injurias y sangrientas calumnias contra el Obispo de Ibarra.

Causa indignación la lectura de esos panfletos. Se los lee al cabo de más de quince años y uno los arroja con asco contra el suelo, porque de sus páginas se desprende un vaho repugnante de ignorancia y grosería, de insultos y de calumnias que horripila.

Para esos escritores, el Ilmo. señor González Suárez es ignorante, servil, adulador de los gobiernos liberales, soberbio, rebelde, aturdido, loco, etc. Se duelen de lo que llaman su caída, le exigen retractaciones, anuncian su apostasía y se apiadan del escándalo que ha causado a los fieles, predicando herejías y blasfemias.

A aumentar la oposición que se le hizo y el horror con que algunos católicos le miraban, contribuyó no poco el coro de alabanzas que el partido liberal entonaba en su nombre y al rededor de sus doctrinas, avanzándose hasta a proclamarle como suyo, esto es, como liberal.

Y aquí viene la ardua, la suprema de las cuestiones. ¿González Suárez fue liberal? ¿Fue siquiera político?

Declaro que para contestar a esas dos preguntas, he reflexionado maduramente, leyendo y releendo sus propias declaraciones y los tres cuadernos que publicó para explicar los principios de su "Carta", y trayendo a la memoria las diversas opiniones que, de palabra o por escrito, se han emitido sobre su actitud.

Y después de esas reflexiones, con mi mano en el pecho, puedo afirmar sincera, rotunda y francamente que, según mi convicción, el Ilmo. González Suárez nunca fue político, jamás se afilió a ningún partido ni se abanderizó en ninguno de esos casilleros, en que nos

trae divididos, con el título de conservadores o liberales, muchas veces no la firme convicción, sino la momentánea conveniencia, cuando terciamos en política.

No fue, pues, liberal ni conservador. Ningún partido político puede ni debe apropiársele ni reclamarle como suyo. El mismo, de antemano y con toda franqueza, los rechazó a todos en general y a cada uno en particular.

"No pertenezcá a su partido político, como es notorio", dijo en ocasión memorable, refiriéndose al partido conservador, acaudillado hasta el año 1875 por García Moreno.

"Yo no soy liberal ni puedo serlo; soy Obispo católico y no pertenezco a ningún bando político. . . El calificativo de liberal es inaceptable, tratándose de un Obispo católico. . . Yo lo rechazo, pues", exclama en una Carta dirigida al redactor de "El Patriota", periódico que se publicaba en Guayaquil en 1900.

Comprendió desde muy joven cual era la verdadera misión sacerdotal. "Desde que fuí ordenado de sacerdote en 1872, me tracé. . . como regla invariable de conducta el no pertenecer nunca a ningún partido político, por bueno que este fuera: en esa época de mi vida tenía ya las mismas ideas, que respecto a la actitud del sacerdote católico en punto a partidos políticos tengo ahora", decía en 1911.

Y esas ideas eran las que guiaron todos y cada uno de sus actos en su vida pública y privada; y esas ideas exhibió como norma obligatoria de conducta para todo su clero, arrancando radicalmente ajenas preocupaciones y orientando en sentido de la paz toda la acción e influencia poderosa del clero; y en esas ideas se arraigó y aferró, porque estaban respaldadas con las decisiones y enseñanzas de los Papas y los Concilios.

Conforme a esas ideas, el sacerdote católico y con mayor razón un Prelado, no debe nunca abanderizarse en ninguno de los partidos políticos. No debe estar fuera de ellos, porque la política según lo entienden los Papas y el clero y lo han definido los Sínodos, ha de fundarse en los sanos principios de la religión católica. No debe tampoco estar siempre frente a ellos, combatiéndolos continuamente y por sistema, como si fueran enemigos. Debe estar por encima de ellos, en región superior, para, así, tener derecho de hablar, de protestar, de reprender a cualquiera de ellos, cuando proceda contra la justicia y el orden.

Llegado el caso, lanzará anatemas contra el uno y contra el otro; o defenderá la causa que en momento dado, personifique este o el otro partido. Y así será cómo, unas veces un sacerdote católico, un

MEMORIAS INTIMAS

Obispo, reprenderá severamente el proceder inicuo de quienes se hayan puesto del lado de la religión, sin que, por ese hecho de reprender, dé la razón en el fondo y justifique a los que la combaten. Y en otras ocasiones hablará fuerte contra actos, asimismo inicuos, de los que combaten a la religión y se niegue a prestar obediencia, sin que por esto pretenda defender los intereses terrestres y personales de los del partido opuesto.

Conforme a esas ideas —justas y verdaderas— hay que apreciar su conducta y su vida. Sólo así se comprende como él, sacerdote católico, más tarde Prelado, y luego Jefe de la Iglesia ecuatoriana fue, sucesivamente, en diversas épocas, objeto de admiración y de odio de los liberales, y asimismo, objeto de entusiasmo y de escándalo para los conservadores.

¿Había en esa conducta inseguridad de criterio? ¿Era acaso, inconsecuencia con la propia causa? No; de ningún modo. Era, más bien, equilibrio de ánimo y serenidad altísima. Era noble prescindencia de mezquinos intereses. Era adhesión preconcebida y resuelta a la causa de la justicia y del orden, encuentrése aunque no sea transitoriamente en cualquiera de las muchas y antagónicas fracciones en que, por estrechez de concepción, se halla dividida la humanidad en su manera de considerar los problemas de la vida o de resolverlos en el gobierno del Estado.

González Suárez no fue, pues, liberal ni conservador, ni siquiera político. Yerran por lo tanto, los que le proclaman como liberal o le reclaman como conservador. Fue un admirable sacerdote católico; un Prelado sabio y virtuosísimo.

Fue el modelo del clero en la política. Su vida y conducta deben quedar como prototipo de la vida y conducta del sacerdote tal como lo necesitan nuestros pueblos, en nuestras turbulentas democracias.

Y para desmentir toda acusación de liberalismo, ahí está su labor de resistencia a toda innovación intentada o llevada a cabo por el régimen liberal, desde su triunfo en 1895 hasta el presente año.

En 1900, cuando más rudamente se le atacó, y en los años subsiguientes, en que empezaron a dictarse las radicales reformas de este país, González Suárez se mantuvo en la brecha, oponiéndose a todo proyecto, refutando toda doctrina y principio liberal, protestando árdorosamente contra la aprobación de leyes inspiradas en el credo radical.

No calló nunca; no cesó de escribir y de dirigir la acción de resistencia de los católicos. Unas veces solo, otras en compañía de los Prelados ecuatorianos, escribió, firmó y publicó Manifiestos, Exposiciones, Observaciones, protestas, Pastorales, etc., contra la

Ley de Cultos, contra el Matrimonio Civil y el Divorcio, contra la Secularización de bienes de manos muertas, contra la libertad de imprenta, contra la Ley de Beneficencia, contra la Secularización de Cementerios, contra la Ley de Patronato, contra los Sacrilegios de Riobamba, etc: escritos todos ellos con inmenso caudal de erudición en cuanto a la doctrina, y con la vehemencia de que había dado tantas pruebas en épocas anteriores.

Todo ello reunido define su conducta y confirma más y más la idea, que debemos formarnos acerca de su independencia completa en materia de partidos políticos.

La terrible campaña que he recordado terminó cuando se supo que el Delegado Apostólico, residente en Lima, Monseñor Gasparri, había dirigido al Obispo de Ibarra, la comunicación que contiene estos dos párrafos sustanciales: "He leído en los periódicos del Ecuador la carta que Vs. Ilma. y Rvma. ha escrito al señor doctor Alejandro Pasquel, Vicario General de la Diócesis, trazando al Clero y a los fieles una línea de conducta en las presentes circunstancias.—Apruebo la línea de conducta trazada; es decir, apruebo la prohibición de toda cooperación a la invasión de Colombia y a todo movimiento revolucionario. . ."

Este nuevo triunfo que alcanzaba el Ilmo. González Suárez contra una falange numerosa de adversarios, al propio tiempo que elevó su estatura moral a un grado de incalculable grandeza, consiguió para la patria años de paz y de tranquilidad.

Sería necesario penetrar en los arcanos de lo misterioso para calcular el número de lágrimas y de sangre que ahorró esa conducta del Prelado ibarreño. ¡Cuántas familias se libraron de la orfandad y la miseria! Cuántas calamidades públicas y privadas se evitaron! Porque esa actitud del Ilmo. González Suárez contuvo y desbarató la invasión colombiana, desarmó a los revolucionarios y ha mantenido hasta ahora en quietud y paz al partido conservador.

La Santa Sede no halló mejor recompensa a tantos méritos que la de promoverle al Arzobispado de Quito, en 1906, vacante por la muerte del Ilmo. señor González Calisto.

El 5 de julio de ese año entraba a la Capital, con esa nueva dignidad eclesiástica, en medio de una población delirante de admiración y entusiasmo por el hombre, cuya notoriedad empezaba a tocar ya con la inmortalidad.

VIII.

Once años permaneció en el Arzobispado, rigiendo los destinos de la Iglesia ecuatoriana, y, además de la acción callada y continua con que la gobernó, en ese espacio de tiempo hay dos hechos suyos que anotar, porque influyeron en los destinos de la patria.

.....

.....

Al año siguiente (1910.—Nota del Editor), las negociaciones diplomáticas que se seguían en Madrid, ante el Monarca español, nombrado Arbitro en la cuestión de límites entre el Ecuador y el Perú, nos pusieron a dos pasos de una guerra internacional con esa República; y entonces se dió el caso inesperado de que el mismo Prelado que siempre había condenado el derramamiento de sangre en los campos de batalla, el mismo que siempre había predicado la paz, el que había dicho y repetido que gustoso se sacrificaría por la paz, variase de tono y en una como proclama, propia de un Generalísimo o de un Jefe de Nación diese cita a todos los ecuatorianos al campo del honor, para que, con las armas defendieran el territorio y derramaran su sangre sin temor.

.....

.....

Consideró, pues, como un deber suyo hacer un llamamiento a todos los ecuatorianos, unirlos, siquiera por un momento, bajo el Gobierno que, al fin y al cabo, personificaba a la Nación; y lanzarlos contra el enemigo común.

Y realizóse lo que parecía un imposible: se olvidaron las rencillas domésticas, se unieron los grupos opuestos, se dieron la mano los enemigos políticos y todo el Ecuador se convirtió en un sólo campamento, y todo ese campamento repetía de memoria las palabras guerreras y vibrantes del Arzobispo de Quito: "Si ha llegado la hora de que el Ecuador desaparezca, que desaparezca; pero no enredado entre los hilos diplomáticos, sino en los campos del honor, al aire libre y con el arma al brazo: no lo arrastrará a la guerra la codicia sino el honor! "

Desde entonces, además de la adhesión de la juventud, que fue suya desde 1906, conquistóse la del ejército, al que él siempre había amado y había procurado dignificar.

Varias veces había bendecido los estandartes de los batallones; en 1883, desde la tribuna sagrada, dirigió frases elocuentes a los soldados, y en las "Exposiciones" mismas se ocupó con cariño de la condición social del soldado ecuatoriano: era, pues, conocido para él, el lenguaje con que debía hablar a los militares, en nombre del honor y de la defensa de la Patria.

Desde 1911 se ocupó en coleccionar todos sus escritos y editarlos, por segunda o tercera vez añadiéndoles las notas explicativas que creía necesarias, para justificar su conducta y demostrar la consecuencia con aquellas doctrinas, que habían sido la norma de toda su vida.

La maledicencia, que tuvo eco hasta en escritores asalariados del exterior, trató nuevamente de herirle cuando, al estallar la catástrofe que arrebató la vida a los Generales Alfaro, acudió la piedad filial en demanda de su auxilio y de su imperio sobre el pueblo de Quito, para que se opusiese al curso de acontecimientos que nadie hubiera podido contener ni desviar.

Entregado a estudios de su predilección y al cumplimiento de sus deberes pastorales, escribió todavía algunas obras, y las tituladas "Notas Arqueológicas", Advertencias para buscar, coleccionar y clasificar objetos arqueológicos, perteneciente a los indígenas, antiguos pobladores del territorio ecuatoriano" fueron las últimas voluminosas y de grande importancia que publicó su docta pluma.

La segunda está dedicada a los jóvenes que componen la "Sociedad ecuatoriana de estudios históricos americanos", que fue fundada y dirigida por él, como un cumplimiento de su vivo anhelo por ver extenderse en el Ecuador la adición a los estudios serios y científicos de la Arqueología y de la Historia. Es un recuerdo para ellos y una enseñanza: la enseñanza última, que da todo maestro a sus discípulos, al presentir la separación, como resumen de sus estudios y de su experiencia.

En otro género publicó también, con ese mismo carácter de últimos consejos, el volumen titulado "Documentos pontificios y episcopales": colección de enseñanzas, entresacadas de las Encíclicas de los Pontífices romanos y de Pastorales sabias de Obispos católicos; con el fin de regular la conducta de los fieles, sobre todo en sus relaciones con los Prelados.

"Este Volumen" —dice en el Prólogo— "podría considerarse como Vademecum de los católicos en las circunstancias presentes, cuando a causa de la ofuscación de los espíritus, la norma de la moral católica en la práctica cada uno la interpreta y aplica a su

MEMORIAS INTIMAS

modo—. Si somos católicos, debemos procurar serlo de veras, sinceramente, con una sola regla de moral práctica, así en la vida privada, como en la vida pública: tanto dentro del hogar doméstico, como fuera de él: ya como individuos particulares, ya como ciudadanos o miembros de la sociedad civil. . . . Gran daño causan a la Iglesia católica las doctrinas liberales indudablemente: pero, sin comparación le causan un daño mayor la desobediencia y la presunción de ciertos católicos, que pretenden ser ellos maestros y guías de la misma Iglesia, principalmente en los asuntos relacionados con la política, y con los intereses de los bandos o facciones políticos”.

Como conocedor de la índole de uno de esos partidos, señalaba los males que le corroen: la falta de convicción en algunos de sus adherentes, consistente en la escandalosa oposición entre los principios que proclaman y la vida que llevan, y la desobediencia a los preceptos episcopales, siempre que éstos contrarían sus malas inclinaciones o se oponen a sus bastardos intereses. . .

Por entonces ya empezó a sentir las primeras manifestaciones de la enfermedad, o complicación de enfermedades, que debía llevarle al sepulcro.

En 1917 se agravaron sus males y a mediados del año se postró por completo, pudiendo decirse que, desde agosto empezó su agonía, lenta, y dolorosa, pero sin que menguara en nada el vigor de sus facultades.

Tuvo tiempo y capacidad para afrontar la muerte. Con esa perspicacia, que según él mismo lo ha dicho, comunica la muerte al espíritu de los que están cercanos a la eternidad, pudo considerar despacio toda su vida y los principales actos de ella. Contempló su labor en la diócesis que había gobernado; repasó sus escritos; meditó sobre la consecuencia de sus actos; notó que, providencialmente, había sobrevivido a todos sus opositores; tuvo la satisfacción de haber llenado cumplidamente su misión en la vida; manifestó en público que no encontraba nada de qué retractarse, hallándose en el umbral de la eternidad; se ratificó en todos y cada uno de sus actos, y expiró santamente en la alborada del 1o. de diciembre de 1917.

IX

Era de mediana estatura. Tenía la piel blanca; la nariz, larga y fuerte; los ojos, de ligero tinte azulado; los cabellos, finos y, en sus años juveniles, rubios; la boca, grande; el labio inferior y la barba prominentes; el habla, clara y reposada; la locución, fácil.

F. GONZALEZ SUAREZ

Al recibir a cualquier persona, levantaba la cabeza y el pecho, para mirarle de frente; gesto que le daba un aire señorial y regio, como de quien no se intimida ante nadie, y que infundía respeto y algo de turbación en cuantos se le acercaban, sobre todo por primera vez.

De índole comunicativa, gustaba de la conversación, y en las tertulias de amigos deleitábalos con las anécdotas que refería, con grande franqueza y con cierto salado gracejo.

En su trato era igual con todos. A nadie humillaba sin motivo ni trataba con aspereza sino con causa más allá de justa. Bien es verdad que con nadie usaba tampoco de familiaridades ni condescendencias. De natural era vehemente y colérico, pero el continuo y cuidadoso dominio de sí mismo, la consciencia de su misión sacerdotal, había domeñado su temperamento nativo y equilibrado su ánimo, comunicándole suavidad en sus maneras y palabras. De San Francisco de Sales se cuenta que, asimismo, era de temperamento bilioso, pero que se venció y transformó de tal modo que ahora es citado como el tipo de la paciencia y de la mansedumbre.

Era inflexible e inquebrantable, pero no soberbio. Cuando estaba convencido de la verdad y justicia de una causa, no cedía un ápice en sus resoluciones. Y mientras más y mayores eran los obstáculos que encontraba, más enérgico e irreductible se mostraba. No se humilló jamás ante nadie, ni se retractó nunca: pero no por caprichosa obstinación ni empecinado orgullo sino porque nunca procedió de ligero en nada. No supo lo que era la precipitación ni la irreflexión.

Para tomar una resolución cualquiera, para adoptar y manifestar en público una actitud determinada, así se tratase de corregir con severidad a eclesiásticos indignos o de lanzar uno de tantos Manifiestos o documentos que salieron de su docta pluma y tuvieron incalculables consecuencias; estudiaba detenidamente el asunto; lo meditaba con calma y serenidad; se informaba en todas las fuentes; se aconsejaba con personas de criterio y de saber; consultaba cuantos autores tenía en su abundante biblioteca; formábase una convicción, y una vez que llegaba a la persuasión procedía conforme al dictado de su conciencia, con tanta energía e inflexibilidad que no retrocedía ante nada ni ante nadie. Reprendía o castigaba sin debilidad ni compasión.

No conoció los respetos humanos ni las consideraciones terrenas. No sabía lo que era la acepción de personas. Aun cuando le salieran al frente Prelados católicos de igual dignidad a la suya, o mandones de Gobierno rodeados de cohortes pretorianas, todo le era igual e indiferente. Su vida misma era considerada por él como poca ofrenda en defensa de sus resoluciones.

MEMORIAS INTIMAS

Nunca tuvo miedo. No supo lo que era el temor. Su corazón jamás tembló con el estremecimiento de las almas pusilánimes ni cuando llegó a la silla episcopal, rehuyó responsabilidades con el silencio o el ocultamiento.

Era de verle frente al peligro. Sereno, calmado, tranquilo. Podía, como el varón cantado por Horacio, ver desquiciarse en fragmentos el orbe entero y recibir impávido las heridas que le ocasionaran esas ruinas.

Su inteligencia, antes que perspicaz y penetrante, era discursiva, lenta, pero clarísima y poderosa. Poco o nada metafísico, gustaba de verdades tangibles, prácticas. En sus escritos casi no hay una página con perspectivas ontológicas. Lo que sabía, lo había adquirido con paciente labor de lectura y de estudio, de reflexión y discurso. No ahondaba mucho, pero se extendía sobre todos los ramos del saber humano. No escribió nada sin estar antes convencido de lo que iba a decir y de todo lo que podía decir. Tan fecundo como laborioso, casi no hay objeto del humano entendimiento sobre el que no haya opinado, con juicios más o menos exactos.

Erró no pocas veces, por deficiencia de medios pero nunca por falta censurable o por negligencia de investigación. Y cuantas veces conoció sus errores, se apresuró a rectificarlos y corregirlos.

Sabía el latín, el griego y el hebreo; el inglés, el francés y el italiano, y aun cuando no hablaba esos idiomas, podía leer en su lengua nativa a todos los autores que él ha citado o sobre los cuales ha escrito.

Su modo de leer era de una paciencia incomparable. He sido testigo del hecho siguiente: se trataba de un escritor latino. Había que traducir y comentar un párrafo de los ordinarios. Leyó tres veces el texto en su idioma original, con voz clara y pausada. Después lo tradujo verbalmente, palabra por palabra, otras tres veces, con voz igualmente alta y calmada. En seguida escribió de su puño y letra la misma traducción y la volvió a leer pausadamente. Al fin, una vez no sólo comprendido sino aprendido de memoria ese párrafo, desentrañó las principales ideas de él, por medio de una serie de preguntas y respuestas que a sí mismo se las hizo y contestó, acabando, finalmente, por repetir y amplificar esas ideas en estilo propio suyo, con palabras distintas de las del autor.

De ese ejercicio de leer, de esa costumbre de estudiar repitiendo y cuestionándose, se resentía su estilo. En él se notan, en medio de un razonar discursivo que se desearía prosiguiera indefinidamente, bruscas interrupciones, que dan lugar a preguntas y respuestas o a exclamaciones, que rompen el hilo del discurso y fatigan al lector.

Pero su prosa es de una limpidez extraordinaria y de transparencia cristalina. Se adorna, con frecuencia, con las más hermosas galas de las figuras literarias.

Como patriota fue sin rival por el desinterés, la recta intención, el acertado criterio en todo cuanto aconsejó y el sincero afecto al suelo natal. Siempre estuvo unido a todo lo bueno que aconteció en el Ecuador. Trabajó por su progreso, como la mejor y más celosa de las autoridades civiles no lo ha hecho nunca. Vicepresidente de la "Junta Patriótica Nacional" intervino, con su voz y consejo, en todos los acontecimientos políticos de importancia de estos años. Con su actitud influyó en el curso de los sucesos y siempre en bien de su Patria. No sólo escribió la Historia del Ecuador sino que la hizo.

En las fiestas patrias asociaba su nombre y prestaba su cooperación, para solemnizarlas. En los festejos del Centenario de nuestra Independencia, por su orden, la Iglesia con el regocijo de sus campanas se asoció a las salvas de artillería. Cuando llegó a Quito el ferrocarril, fue uno de los primeros, a la cabeza de su clero, en tomar parte en el regocijo público. Cuando invadió, por primera vez, la bubónica el puerto de Guayaquil, como Administrador Apostólico del Guayas acudió con sus consejos y sus mandatos al clero, a conjurar, por su parte, el peligro que se cernía sobre el Ecuador. A su ejemplo, el clero y episcopado se han apresurado, desde entonces, a prestar su apoyo a todo movimiento social de interés público en el orden puramente material.

Su austeridad de sacerdote era conocida de todos. No se contentó con ser bueno; quiso ser perfecto, con el grado de perfección cristiana que exige la ascética a los que se dedican al servicio de Dios. Pruébanlo sus obras místicas, sus Pastorales, sus escritos apologeticos. Habló, en ellos, de cosas siempre elevadas, enseñando a los fieles los misterios de la persona de Jesucristo, de la Concepción Inmaculada de la Virgen, del Santísimo Sacramento. Pruéballo el conocimiento profundo del alma humana, expuesto en esas mismas obras; conocimiento a que no llega cualquier persona por el sólo hecho de ser piadosa e inteligente, sino el que medita y alcanza luz de lo alto para distinguir exactamente los estados interiores o grados por los que pasa un alma que se dedica a adquirir la perfección moral cristiana.

Las ceremonias del culto católico ejecutadas por él adquirían mayor magnitud e imponencia. Las celebraba con solemnidad. Sus movimientos eran lentos y precisos. Sus palabras claras, altas y rítmicas. Se esmeraba, en tales ocasiones, en poner acordes su

MEMORIAS INTIMAS

entendimiento y su voz. Los que le oían y veían, convencíanse de que estaban al frente de un verdadero Ministro del Altar, que ejercía sus funciones, no con aquella despreocupada y rutinaria indolencia, fruto de la costumbre, sino con aquel celoso esmero con que se procura hacer bien hechas, como si fuera la primera vez, todas las complicadas y graves ritualidades del culto externo católico.

Su influencia como Prelado es, hasta ahora, desconocida. Todo se ha hecho en reserva y con prudencia. Y es, acaso, el lado por el que hay que considerarle con detenimiento para equilibrar la grandeza moral del Ilmo. González Suárez. Cuando se escriba sobre él, por ese aspecto, con la claridad y franqueza que exige la historia, se verá cuán inmenso es el bien que hizo. Corrigió y extirpó. Impuso la humildad y las buenas costumbres a la fuerza. Tuvo dotes especiales de gobernante. Supo administrar y guiar. Nadie le ha igualado en el tino y la firmeza. Arrancó lágrimas y quejas pero cicatrizó llagas que podían corromper el organismo entero.

Como amigo y consejero llevó la tranquilidad a muchos hogares, devolvió la paz a algunas familias, aplacó venganzas prontas a estallar, dirigió siempre por el buen camino a cuantos le interrrogaban y le pedían consejos.

Y así fue cómo llegó a ser amado y admirado. Y así fue como, a su muerte, se vió un espectáculo único en el Ecuador: el de un hombre que, haciendo pasado solo toda su vida, sin pariente alguno próximo ni lejano, fue, sin embargo llorado y sentido por todo el pueblo, y conducido a su última morada con un cortejo que ningún otro hombre de los nuestros, por notable que haya sido, consiguió nunca reunir en torno de sus despojos mortales.

Fue un verdadero duelo nacional el que guardó el Ecuador a la noticia de su muerte. Todas las corporaciones y clases sociales de la capital tomaron parte en sus funerales; asistieron a ellos y expresaron públicamente, su condolencia. Su retrato se ha multiplicado por todas partes. Su elogio ha sido proclamado por todas las plumas de escritores y en todos los periódicos del Ecuador. Y pronto se eternizarán en el mármol y en el bronce su figura y su memoria.

Fue en unas cosas, el único; en otras, el primero o uno de los primeros; pero en todas ellas grande. Y, tomadas en conjunto su persona, su acción y su obra, es irremplazable.

Nicolás Jiménez

FEDERICO GONZALEZ SUAREZ

MEMORIAS INTIMAS

ADVERTENCIA ESENCIAL

Estos apuntes han sido redactados con el único propósito de volver por mi honra, cumpliendo el deber, que el mismo Derecho Natural nos impone, de velar por ella. Mis acciones han sido juzgadas con tanta prevención, que se ha condenado como reprobable hasta lo que en sí mismo, tal vez, era laudable; por esto me he visto precisado a escribir estos apuntes.

No quiero ser absuelto, ni pretendo ser alabado: deseo únicamente ser oído. Mi voluntad es que este manuscrito se conserve oculto hasta que hayan pasado cincuenta años después de mi muerte, y que entonces sea dado a la luz por la imprenta.

Riobamba, Julio de 1895.

(f.) Federico González Suárez.

PROTESTA

Voy a hablar de mí mismo: voy a ocuparme en referir los sucesos de mi vida, no por vanidad, sino para cumplir el deber de mirar por mi honra, sangrientamente perseguida. Si hubieran transcurrido todos los días de mi vida en la oscuridad, no me habría visto en el caso de volver por mi honra: mi existencia habría pasado desadvertida para todos, y nadie habría tenido curiosidad de saber nada respecto de mí. Pero, he ocupado cargos públicos elevados y, sobre todo, dignidades eclesiásticas: he sido Consejero de Estado por largo tiempo y en diversas ocasiones; Diputado a una Convención Nacional; Director General de Instrucción Pública; miembro del Poder Legislativo, Vice-Presidente del Senado en el Congreso Constitucional de 1892, y en el Extraordinario que se reunió aquel mismo año; Vocal del Consejo General de Instrucción Pública; Profesor de Literatura en el Seminario Diocesano de Cuenca, y de Historia en la Universidad Central de Quito. Fuí Canónigo Racionero en Cuenca, Canónigo de Segunda Institución en Quito, y Arcediano en la misma Catedral. Se me nombró Vicario Capitular de Riobamba, Deán de la misma iglesia, Deán y Administrador Apostólico de la Diócesis de Guayaquil y Arcediano de Cuenca, y no acepté ninguno de estos beneficios y destinos eclesiásticos; tampoco acepté el de Administrador Apostólico del Obispado de Cuenca. Figuró mi nombre en la terna del Obispado de Guayaquil, y en la de Auxiliar del Arzobispado de Quito con derecho de sucesión: ejercí el cargo de Secretario del Ilmo. y Rvmo. Señor Ordóñez, Arzobispo de Quito, y por subdelegación de aquel mismo Venerable Prelado desempeñé la difícil comisión de Visitador Apostólico de las diócesis de Cuenca y de Guayaquil.

F. GONZALEZ SUAREZ

Como sacerdote, mi honra no me pertenece exclusivamente a mí; pertenece también al Estado Eclesiástico, cuya honra es honra de la Religión. Por esto, voy a escribir estas páginas, exponiendo en ellas el motivos de mi conducta, para que ésta sea condenada en todo aquello en que merezca justamente condenación: no intento justificarme; tampoco pretendo alabanza: si hubiera errado, seré el primero en confesar mi error y en probarlo. Narraré los sucesos con toda llaneza y sinceridad: si entre mis compatriotas no hubiese figurado, habría guardado acerca de mí mismo el más absoluto silencio. ¡Ojalá Dios Nuestro Señor se dignare concederme el auxilio de su gracia, a fin de que todo cuanto estampare en estas páginas rinda alabanza a su santo nombre! . . . De la Bondad Divina imploro la gracia auxiliadora, que ha de dirigir mi pluma, al escribir para la posteridad las siguientes páginas!

Riobamba, Julio de 1895.

(f.) Federico González Suárez.

CAPITULO PRIMERO

MI VIDA

Lugar de mi Nacimiento.— Mis Padres.— Quienes Fueron mis Maestros de Primeras Letras.— Estudio de Latinidad y de Filosofía.— Mi Entrada en la Compañía de Jesús.— Juicio sobre mi Vocación.— Mi Separación de la Compañía.— Soy Sacerdote.— Mi Residencia en Cuenca.— Mi Madre.— Viaje a Europa.— Años Posteriores.

Nací en la ciudad de Quito, el día 12 de Abril del año de 1844: mis padres fueron el Señor Don Manuel María González y la Señora Doña María de las Mercedes Suárez. Fuí el primogénito y también el único hijo que tuvieron mis padres.

Recibí el agua regeneradora del Bautismo en la Capilla del Sagrario, que es la iglesia parroquial de la Metropolitana de Quito: mi padrino fué el Señor Don José María Suárez, mi abuelo materno, natural de la ciudad de San Sebastián de La Plata, ahora capital del Estado del Tolima en la vecina República de Colombia, antes conocida con el nombre de la Nueva Granada. Yo vine al mundo un día viernes de la semana de Pascua de Resurrección, a las tres de la tarde: al otro día, sábado, fuí bautizado. Se me impusieron en el bautismo los nombres de Manuel María Federico del Santísimo Sacramento: Manuel María, indicado por mi abuelo, para que llevara yo el mismo nombre que mi padre, quien mandó que se me pusiera también el de Federico; y mi madre añadió el último nombre del Santísimo Sacramento, dedicándome y consagrándome a la Adorable Eucaristía, Misterio al cual ella profesaba la más tierna y fervorosa devoción. Al principio firmaba yo solamente Federico González; después, a mi apellido paterno añadí el materno, para distinguirme así de otro individuo de Riobamba, que tenía mi mismo nombre y apellido.

El Sacramento de la Confirmación me lo administró el Ilmo. y Rvmo. Señor Doctor Don Nicolás de Arteta y Calisto, primer Arzobispo de Quito: no sé ni en qué año ni en qué día, pues me consta sólo que fué mi padrino el Señor Patiño nacido en Cuba.

Siendo yo todavía muy niño, se ausentó de Quito mi padre y regresó a Colombia, su patria, donde tenía varios hermanos y numerosa parentela. Era mi padre el último de todos los hermanos,

carecía absolutamente de bienes de fortuna y, además, principiaba a sentir algunos síntomas, por los cuales temía haber contraído la triste enfermedad de la elefancia. Yo no conocí, pues, a mi padre, ni tengo recuerdo ninguno de él: dicen que era de fisonomía gallarda y hermosa. Mi familia paterna era toda oriunda de España y vivía en Colombia, adonde había venido el fundador o padre de ella, en el siglo pasado. Mi padre arrastró en Colombia una existencia dolorosa, de pocos años: enfermo, abandonado de los suyos y en suma -pobreza. Los últimos días los pasó en la resignación cristiana; y espero que una alma, para la cual abundaron en este mundo las tribulaciones, encontraría en el otro una abundancia mayor de divinas misericordias. No he podido descubrir con seguridad ni el año, ni el día, ni el lugar de su fallecimiento: el lugar donde reposan sus restos mortales, me es del todo desconocido. ¡Donde quiera que yárgan sepultados, aguardan la resurrección de la carne, para unirse de nuevo con una alma, que salió de este mundo con la esperanza de la inmortalidad!

Mi familia en Quito era rica: mi abuela materna, la Señora Doña Gertrudis Alzamora no carecía de bienes de fortuna; y mi abuelo, su esposo, practicaba el comercio; pero, poco después de haber nacido yo, todo se perdió, y quedamos reducidos a una pobreza tan consumada, que habríamos perecido de necesidad, si el Ilmo. y Rvmo. Señor Garaicoa y algunas otras personas caritativas no nos hubiesen socorrido. El Ilmo. y Rvmo. Señor Doctor Don Francisco Javier Garaicoa fué el segundo Arzobispo de Quito.

Antes de completar los cinco años de edad, fuí llevado a la escuela. El maestro era el Señor Doctor don Manuel Baca: su establecimiento, costeadó con fondos fiscales, se hallaba en el convento grande de San Francisco. El Doctor Manuel Baca era médico de profesión, hombre serio y puntual en la enseñanza. Yo conocía ya las letras y sabía el silabeo, cuando fuí puesto en la escuela: siempre débil y enfermizo, fué necesario que a los pocos días me sacaran de la escuela, para curarme de una enfermedad larga y penosa. Era ésta la segunda: la primera me acometió cuando no contaba todavía ni un año de edad, y entonces todos creyeron que moriría. Tan luego como hube convalecido, fuí puesto en la escuela de Santo Domingo, y en ella continué, y en ella concluí mi educación primaria. Diré algo acerca de esta escuela de Santo Domingo.

Estaba fundada en el convento máximo de Quito; pero ni la habían fundado ni la sostenían los dominicanos; éstos daban solamente el local y pagaban el honorario mensual de uno de los maestros: todo

MEMORIAS INTIMAS

lo demás dependía del Gobierno civil. Los institutores eran tres: un religioso y dos seculares. El Padre Fray José Rodríguez, el Señor Don Mariano Chica y el Señor Don Antonio Cárdenas.

Fray José Rodríguez era dominicano, y había obtenido por oposición el destino de profesor de primeras letras en la escuela de su mismo convento. El examen lo presentaban los opositores en la sala de la gobernación ante un tribunal, presidido por el mismo Gobernador de la provincia y compuesto de los maestros más acreditados de la capital. Los opuestos a la escuela de Santo Domingo eran dos: el Padre Rodríguez y el Señor Don Vicente Piedrahita, el mismo hombre público, que años después murió asesinado en su hacienda llamada La Palestina

Piedrahita, muy joven, de ingenio claro y perspicaz y de asombrosa facundia: Fray José Rodríguez, también joven, aficionado al estudio y conocido por su instrucción. Piedrahita acababa recién su curso de filosofía: el Padre Rodríguez tenía el grado de presentado en su convento.

Uno de los examinadores era el Padre Maestro Fray Mariano Auz, mercedario, uno de los más hábiles institutores que ha habido en el Ecuador. El Padre Auz, con la mejor buena fé del mundo, y sin quererlo, turbó a Piedrahita y lo confundió: sentóse Piedrahita al examen, y el Padre Auz le preguntó cómo se enseñaba a persignar a los niños; pregunta inesperada y a la cual el examinado no pudo responder. Desconcertado Piedrahita con el fracaso sufrido en la primera pregunta, no pudo recobrar su serenidad; contestó mal y fué reprobado. A esta circunstancia debí yo el no ser discípulo de primeras letras del célebre compatriota, cuya oración fúnebre pronuncié en Quito el año de 1878.

¡Qué recuerdos los que yo conservo de la escuela de Santo Domingo! . . . El Señor Cárdenas vive todavía. (Julio de 1895). Don Mariano Chica, era viudo: alto, cerrado de barba, siempre afeitado, con su larga capa de paño azul oscuro, parecía eclesiástico y no seglar. Era conocido por el famoso **Nacimiento** que todos los años componía en su casa. Don Mariano vigilaba el orden interior de la escuela, y desempeñaba el cargo penoso de enseñar a conocer las letras del abecedario a los pequeñuelos: amaba a los niños y se hacía respetar. Yo le tuve cariño; y cuando ya fuí Canónigo, siempre le tributé reconocimiento: murió muy anciano, separado de todo cargo de enseñanza.

Fray José Rodríguez era quien presidía en la escuela: lo respetaban los niños y le temían. Naturalmente serio, nunca martirizaba a los alumnos; pero también jamás dejaba falta alguna sin

castigo. De estatura mediana, blanco, sonrosado, había logrado hacerse respetar y temer de los niños, en tanto grado, que bastaba que abriera la puerta de su celda y se presentara en el claustro, para que al instante quedáramos en el más profundo silencio: doscientos muchachos traviosos suspendían sus juegos, y a la algazara sucedía el silencio; y a la inquietud, la fingida formalidad. El Padre Rodríguez dejó la enseñanza de primeras letras y obtuvo en concurso el curato de Patate, perteneciente entonces a la Provincia dominicana de Santa Catalina Mártir de Quito. En ese ministerio estaba todavía ocupado, cuando llegaron al Ecuador los primeros frailes reformadores italianos, mandados por el Pío Nono, a solicitud de García Moreno.

¿Cómo murió el Padre Rodríguez? ¿Dónde murió? ¿Cuál es la historia de los últimos años de su vida? . . . El Padre Maestro Fray José Rodríguez, uno de los religiosos más autorizados que entonces tenía la comunidad dominicana del Ecuador, murió de clérigo, mendigando la limosna de la Misa de mediodía en las parroquias de Quito, para no perecer de hambre. La comunidad de frailes nacionales ¿era buena? ¿Por qué expulsaron los italianos a los nacionales? . . . ¿Era mala? . . . Allá, la respuesta a los reformadores. Si no era relajada esa comunidad, ¿para qué vinieron los reformadores al Ecuador?

En la escuela de Santo Domingo se nos enseñaba a leer, escribir y contar; además Gramática Castellana, Urbanidad y Religión. En la enseñanza de la Religión había esmero y prolijidad: la escuela estaba dividida en tres clases: ínfima, media y suprema, cada una de las cuales tenía su texto correspondiente, que lo era **Astete, Pouget y Balmes**. Se vigilaba mucho sobre la moral; pero, con una prudencia digna de encomio, jamás se exigía la Confesión ni menos la Comunión a los alumnos. Se nos exhortaba, se nos aconsejaba; pero nunca se nos obligaba, ni se nos castigaba.

Como medios de aprovechamiento empleaban nuestros maestros el temor y el honor: premios, en ocasiones, hasta de dinero; y castigos propios para niños. No ví jamás dar ni una bofetada ni un puntapié; ni oí dirigir un insulto.

Siendo de cinco años cumplidos hice mi primera Confesión con un jesuíta, y un año después, cuando estaba en el séptimo de edad, se me juzgó preparado para recibir por primera vez la Sagrada Comunión. Estaban entonces en Quito los Padres de la Compañía de Jesús, que desterrados de Colombia, habían pasado al Ecuador: la sociedad entera los recibió con grande entusiasmo, pues la venida de sacerdotes tan virtuosos como los jesuítas fué para el pueblo católico de Quito uno como aire sano y vivificante, que cruzaba por la

MEMORIAS INTIMAS

atmósfera moral, en la que la escandalosa corrupción de los frailes había difundido la más abrumadora pestilencia. Poco tiempo estuvieron los jesuitas en Quito: los expulsó del territorio ecuatoriano el General don José María Urbina, en Noviembre de 1852.

Concluído el estudio de las primeras letras en la escuela de Santo Domingo, principié el de Gramática Latina en la Universidad, bajo la dirección del Señor Don Buenaventura Proaño. El curso de Latinidad continuó durante tres años, al cabo de los cuales dí mi examen en público, y después lo repetí en privado, por exigirlo así la ley. Presidió en ambos exámenes el Señor García Moreno, que a la sazón era Rector de la Universidad.

El catedrático Proaño era ya anciano, pero vigoroso: conocía muy bien la lengua latina y cumplía admirablemente con sus deberes. En su aula reinaba el orden y era perseguida la desaplicación: no se dejaba impune inmoralidad alguna. Dado mi examen de Latinidad y de Elementos de Retórica, pasé a cursar Filosofía. Fué mi profesor el Señor Doctor Don Manuel Angulo, quien daba sus lecciones en el Colegio Nacional de San Fernando. No he conocido una persona más blanda en el fondo ni más adusta en lo exterior que el señor Angulo: víósele airado muchas veces; sonreído, nunca. Fuí su discípulo durante tres años consecutivos, en los cuales cursé Filosofía Racional, Matemáticas y Física así experimental como matemática: también Meteorología, Cosmografía, Geografía, Física y Geografía Política.

Una vez terminado el tercer año de Filosofía, me fué indispensable elegir una de las carreras profesionales, que entonces se conocían en el Ecuador. Me decidí por el estado eclesiástico y me matriculé en la clase de Teología Dogmática, como alumno externo del Seminario de San Luis. He llegado con mi narración a una de las más curiosas épocas de mi vida, y es necesario que vuelva la mirada hacia atrás, y que haga varias reflexiones indispensables, a fin de que se conozca cuál era la condición de la sociedad ecuatoriana en aquellos tiempos.

Yo vivía en la capital y fuí alumno de los mejores profesores y de los mejores colegios de Quito, o, lo que es lo mismo, de toda la República. En la escuela de Santo Domingo la enseñanza no era del todo gratuita; pues todos los niños pagábamos una peseta por mes, y nos costeábamos a nosotros mismos los libros y todas las demás cosas necesarias para el estudio.

En la Universidad no estábamos obligados a satisfacer pensión ninguna. Las pensiones que se nos exigían en el Colegio Nacional eran muy cortas, y se reducían a los derechos de matrícula y de

examen. Regía en aquel tiempo la ley que se llamaba de la **Libertad de Estudios**, la más absurda y la más corruptora de cuantas disposiciones haya podido escogitar la autoridad civil: nada era obligatorio para el estudiante, ni siquiera el certificado de asistencia por un día a una clase. Podía estudiar lo que quisiera, como quisiera y cuando quisiera. Yo, merced a la discreción de mi madre, no hice uso de semejante libertad, y me sujeté a seguir los cursos, con la más rendida obediencia a mis profesores.

En el estudio de latín se enseñaba a leer y a traducir bien este idioma; pero casi no se ejercitaba a los alumnos en hablarlo y en escribirlo. La Filosofía especulativa era la más atrasada de todas las ciencias: ninguna de las partes de ella era digna del nombre que llevaba, y los que gastamos los mejores días de nuestra adolescencia en aprender semejante fárrago, no podemos menos de lamentar el estado de atraso en que la más importante de las ciencias se encontraba entonces en el Ecuador.

La enseñanza de las Matemáticas era buena: se cursaban elementos de Algebra, Geometría, Trigonometría Plana y Trigonometría Esférica. Los elementos de Geodesia eran defectuosos. Todo era manuscrito en el curso de Física, y el alumno gastaba la mayor parte del tiempo en copiar cuadernos: jamás vimos un instrumento ni presenciarnos experimento alguno: nuestro estudio de Física Experimental fué todo meramente especulativo. Al terminar mis cursos de Filosofía, mi salud estaba perdida del incesante ejercicio de escribir a vuela pluma, hincado de rodillas en el suelo, con poca luz y encorvado sobre una tabla baja, cuaderno tras cuaderno, desde la Física General hasta la Geografía Política.

El texto de la Teología Dogmática en el Seminario de San Luis era Berti, su obra *De Theologisis discipliniss*. Hasta ahora no he podido explicarme a mí mismo por qué se había adoptado semejante obra para la enseñanza de la Teología Dogmática en el Seminario: aquel año se estudió el Tratado de Encarnación.

No había enseñanza de Teología Moral en el Seminario. Existía una clase de Derecho Canónico, cuyo texto era la obra de Donoso. ¡He ahí a lo que estaba reducido el Seminario: a solas dos clases!

¿Cómo podré referir los padecimientos de los estudiantes externos? Aquélla fué una época de las más calamitosas para el Ecuador. En Mayo de 1859 estalló en Quito la revolución contra el Presidente Robles, y, a consecuencia de esta revolución, hubo una guerra civil que duró dos años. Apenas se había apagado la guerra civil, cuando se encendió la guerra con Don Julio Arboleda, que terminó en la infausta jornada de Tulcán: ví formarse ejército tras

MEMORIAS INTIMAS

ejército, entrar y salir batallones, sucederse al júbilo loco del triunfo el desaliento de la derrota, y mi vida transcurrió llena de inquietud y de amargura. Fuí arrancado del colegio y conducido al cuartel, echado fuera por mis pocos años, y de nuevo compelido a enrolarme en las milicias: me escondí, mientras amainaba el acontecimiento primero de la recluta forzosa, que siguió a la noticia de la derrota de Tulcán, y salí en público, así que reinó de nuevo la tranquilidad.

En 1862 volví a la clase de Teología: había en el Seminario un cambio trascendental: estaba entregado a los jesuítas, que acababan de regresar al Ecuador. Principié de nuevo el curso bajo la dirección del Padre Luis Segura, profesor a la vez de Dogma y de Moral: los textos fueron los compendios de Perrone y de Gury. La cátedra de Derecho Canónico la desempeñaba el Señor Loreto Carboni, Auditor de Monseñor Tavani, el primer Delegado Apostólico que vino a Quito.

Estaba estudiando con afán, cuando hubo un momento en que, de una manera casi inesperada, mi vida sufrió un cambio brusco y completo: entré en el noviciado de los jesuítas, abracé su Instituto y permanecí en la Compañía de Jesús diez años, del 12 de Octubre de 1862, al 1o. de Agosto de 1872. ¿Tuve verdadera vocación al estado religioso? ¿Entré con verdadera vocación a la Compañía de Jesús? Puedo contestar con seguridad moral de no equivocarme: que carecí de vocación al estado religioso, y que entré en la Compañía de Jesús sin verdadera vocación. Hasta ahora ni por un sólo instante he dudado del llamamiento divino al sacerdocio, y estoy convencido de que no tuve vocación para jesuíta: jamás me he arrepentido de haber salido de la Compañía de Jesús; en ella no viví plenamente tranquilo ni un solo día. Debo ser más explícito.

Yo era huérfano y desvalido, no tenía más amparo que el de mi madre: ¿qué amparo podía ser el de una señora viuda, de salud delicada y tan pobre, que casi todos los días iba yo a la escuela y al colegio sin más desayuno que un pedacillo de pan, lo único que mi madre alcanzaba a proporcionarme con su trabajo? Eramos tan pobres yo y ella, porque me faltaba un par de zapatos, que, por cierto en aquella época costaba poco. Deseando con ansia continuar mi estudio de Teología en el Seminario, solicité una beca y fuí desairado: se me negó la beca solicitada: hablé a varios eclesíásticos y les rogué que interpusieran su valimiento con el Arzobispo en mi favor, y de todos fuí rechazado con tan desdeñosa negativa, que aún ahora se lastima mi alma con sólo recordarlo! Y era yo hijo

legítimo, huérfano: mi familia temerosa de Dios y honorable' tenía yo la primera tonsura; concurría en aquellos mismos días a la Catedral como suplente de uno de los capellanes de coro: desde mi niñez había manifestado decidida vocación al Estado Eclesiástico; mis costumbres eran morales, y aun frecuentaba los Sacramentos: mis profesores me apreciaban, me habían dado certificados honrosos, y hasta del mismo García Moreno, del descontentadizo García moreno, del severo García Moreno, había recibido yo parabién y felicitación; sin embargo, no pude conseguir una beca en el Seminario. Entre tanto la recluta forzosa arreciaba, y era indispensable o dejar de concurrir a las aulas o inscribirse en la milicia: entonces los jesuítas, espontánea y generosamente, me dieron la beca, que la autoridad eclesiástica no me había concedido. Esta beca era costeadada por los mismos Padres: hacía solamente una semana que yo asistía a la clase de Teología. Acepté la beca de los jesuítas, y no acertaba con la manera de manifestarles mi reconocimiento.

Mi madre amaba con singular devoción a la Compañía de Jesús, y me había inspirado un concepto elevadísimo del Instituto de San Ignacio de Loyola; así es que, la voz de un jesuíta era para mí la voz del mismo Dios. Cuando un día, llamado por el Padre Francisco Javier Hernáez, oí que me decía que yo manifestaba vocación a la Compañía y que convenía que entrara en ella, le creí con docilidad y me tuve por afortunado. El Padre Hernáez era el Superior, y ~~ese~~ mismo día en que habló conmigo estuve yo en el noviciado: ¿había yo reflexionado sobre el paso tan transcendental que acababa de dar? . . . ¡Confieso que no! . . . Yo veneraba a los jesuítas, yo los amaba: mi veneración era profunda, mi amor sin límites, pues me lo habían inspirado las virtudes de los Padres y mi agradecimiento por los favores que de ellos recibía: yo, desechado de todos, ¿no había de amar a los jesuítas, los únicos que en el mundo habían tenido lástima de mí? Los amé con gratitud, y mi entrada en la Compañía fué obra de mi reconocimiento: no teniendo como corresponder a sus beneficios, me entregué yo mismo, tenía entonces diez y ocho años.

Viví en la Compañía diez, y tengo como uno de los más grandes beneficios que he recibido de la Bondad Divina esos diez años de vida religiosa, pasada con la sotana de jesuíta. No añadiré más.

Los Padres me ocuparon en el cuidado de los niños y en la enseñanza en los Colegios de Quito, de Guayaquil y Cuenca: estaba en esta última ciudad, cuando me separé de la Compañía. Diré el motivo que me obligó a salir de ella.

Estudiando en la Teología Moral y en el Derecho Canónico lo relativo al Estado Religioso, conocí que yo en conciencia no podía continuar en la Compañía ni profesar la vida religiosa. Era yo el hijo único de una madre desvalida, enferma, pobre y viuda. Tan pobre estaba mi madre, que la Conferencia de San Vicente de Paúl se había compadecido de ella y la socorría cada semana con una pequeña limosna. La Policía le había concedido, además, el privilegio de exonerarla de la contribución del alumbrado público. Mas sucedía que, a menudo, los mismos benefactores de mi madre reprobaban mi permanencia en la Compañía, y decían que debía salir de ella, para servir a mi madre.

Mi madre, mi buena madre, siempre resignada y hasta contenta en medio de las humillaciones y padecimientos que le proporcionaba su extrema pobreza, jamás se quejó, nunca me hizo ni la más leve insinuación siquiera acerca de su penosísima situación y el deber que yo como hijo tenía de aliviarla. Para no errar, me consulté con algunos sacerdotes doctos y temerosos de Dios, y el consejo unánime de todos ellos fué: que yo no podía continuar en la Compañía. Hay en el Decálogo un mandamiento, que ha hecho del amor a nuestros padres una obligación doblemente sagrada: me convencí del deber que tenía yo de honrar a mi madre, me persuadí de una obligación tan sagrada, y salí de la Compañía. **Honora matrem tuam.**

Yo vacilo, dudo, mientras no conozco mi deber; pero, una vez que lo conozco, me abrazo del deber con toda energía y me sacrifico gustoso en su cumplimiento. Dos años reflexioné: a los dos años de reflexionar, salí: entonces caí en la cuenta de que mi intranquilidad había sido la señal de que no me llamaba el Cielo a la vida religiosa.

Todo en la vida del jesuíta me gustaba: en la Compañía no había cosa que no me pareciese santa: discernía muy bien los defectos humanos, de la perfección celestial del Instituto y, sin embargo, estaba intranquilo y no gozaba de la paz del alma: qué era lo que pesaba en mí? ... ¿Qué? Sencillamente: no tenía la verdadera vocación!

Mucho antes de salir de la Compañía resolví abrazar el Estado Sacerdotal, para el que desde muy niño había experimentado dedidida vocación y un llamamiento de Dios invencible. Los Superiores de la Compañía me habían mandado a Cuenca, y en esta ciudad fué donde salí de la Compañía y recibí las órdenes sagradas. Enseñé un año Filosofía Racional en el Colegio Nacional, que entonces se hallaba encargado a los jesuítas, y en el mismo

desempeñé varios cargos de importancia, mediante los cuales me granjeé la simpatía de los cuencanos y principalmente del clero y del Ilmo. Señor Toral, el para mí inolvidable Obispo de Cuenca. Me quedé; pues, en aquella ciudad definitivamente: pero no era yo nativo de Quito? ¿Por qué no regresé a la capital? por qué fui a pedir las órdenes sagradas a un prelado extraño? ¿por qué no las recibí en la ciudad de mi nacimiento? . . . Solicité que me admitieran en el clero de la arquidiócesis, y fui desechado; rogué y supliqué que se me admitiera en el clero de la diócesis de Ibarra, y también padecí rechazo. Desairado de los Prelados de Quito y de Ibarra, rechazado y perseguido por ellos, hube de quedarme en Cuenca; y confieso que me quedé muy a pesar mío, porque salía de la Compañía únicamente para servir a mi madre, y me veía lejos de ella y sin poder tener siquiera el consuelo de estar a su lado. El Rvmo. Arzobispo de Quito y el Ilmo. Obispo de Ibarra no tuvieron razón para rechazarme de sus diócesis, lo digo, pidiendo perdón a sus espíritus venerables, y perdonándoles también yo de corazón los innumerables padecimientos y trabajos que por su rechazo me causaron. ¿Qué les movió a estos dos Prelados a ser crueles conmigo? Dicen que el temor de desagradar a los jesuítas. . .

“El Arzobispo de Quito y el Obispo de Ibarra le rechazan a Ud., ¿no es verdad?” me dijo el Ilmo. Señor Toral: “pues, yo le ruego que honre Ud. mi diócesis, quedándose aquí, en Cuenca, donde el clero y el pueblo lo aprecian de veras”. . . Ahora soy sacerdote, por la misericordia de Dios: el sacerdocio había sido la constante aspiración de mi vida: el sacerdocio es mi única dicha, mi verdadera gloria: cuando estoy en el altar, tengo por bien empleados todos los trabajos que padecí para ser sacerdote; y padecería de nuevo otros todavía mayores, si fuera necesario para lograr la felicidad de subir una vez no más en mi vida al altar y morir después, porque la dicha de ser sacerdote no tiene precio en mi estimación. ¡Y esta dicha, y esta grande dicha, y esta honra, superior a toda honra, se la debo al Ilmo. Señor Obispo de Cuenca, Don Remigio Toral! . . .

Jueves, primero de Agosto de 1872, salí de la Compañía: era de noche. Domingo, 4 del mismo mes, recibí el subdiaconado: el once, el diaconado; y el 18, domingo, fiesta de San Joaquín, Padre de la Virgen Santísima, tuve la felicidad de recibir el sacerdocio.

La primera tonsura recibí de manos del Ilmo. Señor Garaicoa en Guápulo, siendo yo de diez años de edad: las Cuatro Ordenes Menores me las confirió en Guayaquil el Ilmo. Señor Doctor Don José Tomás Aguirre, segundo Obispo de aquella ciudad.

Celebré mi primera Misa un jueves, 22 de Agosto de 1872, día de

MEMORIAS INTIMAS

la Octava de la Asunción de la Santísima Virgen: la celebré rezada, de un modo privado y casi oculto, en el oratorio doméstico de la hacienda, que en el valle de Chaullabamba poseía entonces el Señor Doctor Don Antonio Borrero Cortázar, uno de mis mayores benefactores en Cuenca. El mismo Señor Borrero fué mi padrino de vinajeras, y me asistieron dos eclesiásticos amigos. El día de la Asunción de la Madre de Dios ha sido para mí siempre un gran día: es el misterio en que más fervor y delicias espirituales siente mi alma, y acostumbro tener el 15 de Agosto como una fecha sagrada, lo mismo que el 22. Poco después de haberme ordenado, me descubrió mi madre el hecho siguiente. Desde el momento mismo, en que con la bendición sacramental contrajo matrimonio con mi padre, ofreció y consagró a Dios de una manera solemne el primer fruto de su amor conyugal; eran precisamente los días de la infraoctava de la Asunción, cuando sintió que había concebido, y en aquel instante ofreció a Dios la criatura, cuya vida empezaba a experimentar en sus entrañas. Esta dedicación la hizo consagrándome a mí al servicio de la Virgen Divina, y, por medio de Ella, a su Hijo y Nuestro Señor, en el adorable Sacramento de la Eucaristía. Cuando mi madre me comunicó este acto de su amor maternal para conmigo, mi corazón se inundó de santo regocijo; y cada año por mi parte he renovado el ofrecimiento de mí mismo al Señor, repitiendo el acto de mi buena y santa madre. Muchos beneficios le debo a la madre que el Cielo se dignó concederme, y entre los esos muchos beneficios ninguno me ha inspirado mayor gratitud, que el acto de su piedad maternal de consagrarme al servicio desde el momento mismo, en que sintió que comenzaba a dar señales de vida en sus entrañas. ¡Cuán señalada ha sido la bondad del Todopoderoso para conmigo! El mismo Señor inspiró a mi madre este acto de cristiana piedad, y a su misericordia le soy deudor de este beneficio; en mi vida de sacerdote, en mi vida ruín y llena de pecados, he renovado cada año el acto de consagración de mí mismo a la Gran Virgen, Madre de Dios, y he añadido una prenda más de devoción para con Aquella que es el encanto de los cielos y se tiene robado el corazón del mismo Dios. Pero ¡qué devoción la mía! ¡Una trama de ruindades, que merece no el cielo, sino el infierno!

Todos los actos más importantes de mi vida los he procurado hacer, en cuanto ha dependido de mí, en un día consagrado al culto de la Santísima Virgen: recibí la tonsura el día de la fiesta de las Nieves; celebré mi primera Misa el día de la Octava de la Asunción; y hasta la toma de posesión de los beneficios eclesiásticos que he tenido, he cuidado que se verifique en alguna festividad de la Virgen

Santísima.

Viví en Cuenca once años, desde Agosto de 1872 hasta Enero de 1883, en que me trasladé a vivir definitivamente a Quito. El primer beneficio eclesiástico que tuve en Cuenca fué una Canongía en el coro de aquella Catedral. Era una Ración: me la concedió el mismo Señor Obispo Toral, mi benefactor. Dios sabe cuánto me sorprendí y cuánto me avergoncé con este nombramiento: le pedí al Señor Obispo que me admitiera la excusa que le presentaba para no aceptar la Canongía, y el Prelado se manifestó resuelto a no admitir excusa alguna. Le hice presente que yo no era de Cuenca, que estaba recién ordenado y que entre los eclesiásticos cuencanos había no pocos sacerdotes distinguidos, a quienes les correspondía por sus méritos esa silla, que su Señoría me daba a mí en el Coro de su Catedral. El Obispo me contestó lacónicamente: Ud. fué ordenado por mí a título de beneficio futuro: yo estoy pues, obligado a darle a Ud. un beneficio. Para aceptar su renuncia exijo que Ud. me presente congrua, que es el requisito canónico, sin el cual me es imposible aceptarla. Pedirme congrua a mí, era pedir aguas al desierto.

De esta manera se me concedió el primer beneficio eclesiástico: con este motivo concebí yo una de las resoluciones más firmes de mi régimen espiritual como sacerdote. A los once años, como he dicho ya, me trasladé a vivir en Quito, donde recibí el segundo beneficio eclesiástico que he tenido, una Canongía del todo igual a la que dejaba en Cuenca: una Ración o una Canongía de segunda institución. También ésta la debí a un hijo de Cuenca, al Rvmo. Señor Doctor Don Ignacio Ordóñez, Arzobispo de Quito.

El Señor Obispo Toral sintió mucho mi separación de Cuenca, y no quiso consentir en ella: mi madre me llamaba a Quito, con palabras tan apretadas y con frases tan significativas, que yo me convencí que era voluntad de Dios el que me trasladara a Quito, y le obedecí dócilmente, aunque me agradaba vivir en Cuenca y me repugnaba mucho residir en la capital.

El Señor Obispo rehusó darme su consentimiento para que aceptara la Canongía en Quito: mi madre me exigía que la aceptara: yo no quería ni desagradar al Señor Obispo ni desobedecer a mi madre, y suplicaba a Dios Nuestro Señor que se dignara hacer que respecto a mí no se cumpliera sino su voluntad. El Ilmo. Señor Toral le escribió a mi madre una carta, en la cual le pedía que consintiera en que yo me quedara en Cuenca: mi madre no vino en ello; antes me impuso el deber de trasladarme a Quito, protestándome que esa era la voluntad de Dios. No ví yo la carta que mi madre contestó al Ilmo. Señor Toral; he leído una y muchas veces la del Obispo a mi madre: el Prelado presentía su muerte y quería que yo estuviera a su

MEMORIAS INTIMAS

lado en aquella hora. ¿Qué le dijo mi madre? . . . Sin duda, mi madre le diría que ella estaba a punto de partir para la eternidad, y que era yo y no otro ninguno quien debía recoger su último aliento. Obedecí, pues, a mi madre, dejé mi querida residencia de Cuenca y vine a Quito, y vine precisamente para recibir el postrer suspiro de mi buena y santa madre.

Apenas habían pasado tres meses después de mi llegada a Quito, cuando mi madre me dejó huérfano y se alejó de mí para siempre. Hijo mío, ¡cuánto me duele dejarte solo! ¡yo voy a morir y pronto! . . . me dijo un día; y, al pronunciar estas palabras, había en su lenguaje una serenidad admirable y un convencimiento que le nacía de lo íntimo del alma: yo no quise dar crédito a semejante anuncio tan funesto para mí. Y ese anuncio se cumplió al pie de la letra: a los pocos días después de haber llegado yo a Quito, mi madre me dejó solo y partió a la eternidad.

Falleció tan santamente como había vivido: su enfermedad postrera no le duró más que cinco días: miércoles, al anochecer, recibió el Sagrado Viático y la Extrema Unción, y el jueves a la una de la tarde, expiró. Era aquella la hora en que todos los días acostumbraba ir a la iglesia, para hacer una visita al Santísimo Sacramento: había nacido un jueves, día de Corpus, en el momento mismo en que estaba pasando por la calle de la casa en que moraban mis abuelos, la procesión del Santísimo Cuerpo del Señor. Hincado yo de rodillas delante del pobre lecho en que agonizaba mi madre, haciéndome a mí mismo una violencia sobrehumana, recité las proces de los moribundos, tomé el santo crucifijo en mis manos y se lo acerqué a sus labios, y mientras yo acercaba a los labios de mi madre agonizante la imagen de Nuestro Señor Crucificado, mi madre, fijando sus ya casi apagados ojos en el Crucifijo y tocando sus labios los pies de la sagrada imagen, expiró. . . Yo, recé por el descanso de su alma el responso de los muertos *Subvenite, angeli Dei*, y luego, con el cadáver de mi madre tendido delante de mí, dí rienda suelta a mi dolor y no me avergoncé de llorar a la que toda su vida había llorado por mí, implorando de Dios la santificación de mi alma.

Para gloria de Dios, Supremo Dispensador de todo bien, y para mayor confusión mía, recordaré las virtudes de mi madre. Confieso que soy hijo indigno de una madre santa.

Mi madre amaba a la cruz, y la amaba con amor verdaderamente propio de un corazón animado del espíritu evangélico: la cruz de Jesucristo fue todo el secreto de sus virtudes, y puedo asegurar que el Señor la coronó con corona de tribulación. La pobreza llegó al extremo de la más consumada escasez, y mi madre vivió en aquella

situación no sólo conforme con la voluntad divina, sino alegre, y resuelta a abrazarse antes con la pobreza, que con la riqueza: prueba de esta disposición de su ánimo es el voto de pobreza, que, por orden de sus directores espirituales, hizo recién viuda. Dios le quitó cuantos bienes de fortuna podían venir a sus manos: mis abuelos paternos cayeron de la abundancia en la mendicidad: mi tutor se gastó la suma que me fué adjudicada en la distribución de la herencia de un hermano rico de mi padre: la casa, que era lo único que mi madre heredó de mi abuela, contribuía a hacer más llevadera su pobreza con la ventaja de proporcionarle un rincón propio donde albergarse; pero el pago del censo y de las demás pensiones era una ocasión casi cotidiana de molestias y de humillaciones. Mi madre no sólo amaba la pobreza, sino las privaciones y los sinsabores y las humillaciones, que la pobreza trae consigo: nunca usó de paraguas: jamás quiso aceptarse ni siquiera un colchón de lana para su lecho ordinario, reducido a una alfombra vieja. Su vestido era un hábito negro, recibido ordinariamente de limosna o comprado a crédito a alguna otra señora, que lo había usado ya antes. Su vida estaba consagrada al trabajo, a la labor de manos, para cumplir con el precepto divino de alimentarse comiendo el pan con el sudor de su frente. Una de las cosas que tejía con mayor agrado, eran cordones de lino, para los cingulos que sirven en el Santo Sacrificio.

Contrajo matrimonio, cuando se persuadió de que en contraerlo cumplía la Voluntad de Dios. Cuando murió mi madre, encontré entre los papeles que le pertenecieron una carta de puño y letra de mi padre, con cuya lectura mi alma se llenó de consuelo, viendo los castos propósitos que los autores de mis días tuvieron al jurarse mutua fidelidad al pie del altar de Dios.

Mi madre practicaba también la mortificación corporal voluntaria, y había hecho voto no sólo de pobreza, sino también de castidad y de obediencia. Era tan parca su comida, que de ordinario todo su alimento se reducía a un poco de sopa de pan en agua.

El amor de los amores de mi madre, el objeto de su culto, el motivo de sus espirituales delicias era la Divina Eucaristía. ¡Qué amor el que tenía a Nuestro Señor Jesucristo! ¡Había, no diré leído, sino estudiado varios libros místicos, y de la esencia de ellos compuesto uno para su uso diario, en el cual la vida toda entera del Redentor, desde su Encarnación hasta su Ascensión, estaba distribuída en treinta y tres lecciones. Fué tal el esmero que puso en componer este libro, que con su propia mano lo copió como diez veces, para corregirlo y dejarlo acondicionado al gusto de su devoción. Conservo el ejemplar que tenía cuando falleció.

MEMORIAS INTIMAS

Solía comulgar todos los días, sujetándose en este punto ciegamente a sus confesores: si ellos se lo mandaban, **dejaba la Comunión**, aunque su alma padecía mucho con esta prueba, que era la más penosa para ella. Su delicia era visitar al Santísimo Sacramento, ponerse en la presencia de Jesucristo, oculto bajo los accidentes eucarísticos: por esto, para mi madre no había mejor tiempo en el año que el de el jubileo de las Cuarenta Horas. Si hubiera yo de creer las cosas que a mi madre le sucedían con la Eucaristía, escribiría aquí largas páginas. **Mi Señor**, era la frase con que mi madre designaba a nuestro adorable Redentor, siempre que hablaba de El. **¡Mi Señor!** y lo decía con tal devoción, que no lo podré olvidar jamás. **Mi Señor me llama y voy: no puedo dejar de acudir a su llamada:** y salía y se ponía en camino para la iglesia en que estaba expuesto el Santísimo Sacramento, aunque fuera muy distante y el camino molesto: así subía a la iglesia de San Juan Evangelista, a pesar de sufrir de fatiga, por la debilidad del pecho. De noche abría la ventanilla de su cuarto, y, volviéndose en dirección a la Iglesia de Santo Domingo, visitaba, desde lejos, al Señor Sacramentado: íntanta era la devoción de mi madre a ese divino misterio! ! . . .

No hay para qué decir cuánta era la que tenía la Virgen María, al Patriarca San José y a San Joaquín y Santa Ana: su oración ordinaria en altas horas de la noche la solía hacer, o delante de un cuadro que representaba la Sagrada Familia, o en la azotea de la casa, cuando las noches eran serenas y el cielo estaba despejado.

Favorecióla el Señor enviándole durante toda su vida grandes trabajos, frecuentes humillaciones y tribulaciones de todo género: no puedo explicar ahora estas cosas y las dejo sepultadas para siempre en el silencio más secreto. Me limitaré a asegurar que la vida de mi madre fué una serie de tribulaciones y de padecimientos terribles. Espero yo en la misericordia divina, que el alma de mi madre, purificada con tantas tribulaciones, ha de haber merecido en la eternidad los gozos celestiales, los gozos que no tendrán fin.

Profesaba también mi madre una devoción particular a nuestra compatriota, la Bienaventurada virgen Mariana de Jesús, cuyo hábito llevó en vida: con el mismo la amortajé yo, para que no lo dejara ni después de muerta. Algunos años fué Superiora de la Congregación, que los Padres Jesuítas tienen establecida en su iglesia de Quito para honrar la memoria de la Sierva de Dios.

Entre las virtudes de mi madre debo enumerar su integridad social: solía considerar a toda persona y examinar las cosas desde el elevado punto de vista de la moral cristiana, y era inquebrantable en

el cumplimiento de sus deberes. Citaré un caso. Venía yo a Ambato, para asistir a la Convención de 1878 como Diputado por la provincia del Azuay y la primera carta que recibí de mi madre contenía un consejo y un precepto relativamente a la elección de Presidente: **Ma moriría de pensar, me escribía, si supiera que tú le has dado tu voto al General Veintimilla para Presidente Constitucional de la República: no puedes darle en conciencia: te mando que no se lo des, y espero que se lo niegues, venga contra ti lo que viniere.** Por mi parte tuve la satisfacción de poner por obra el consejo de mi madre.

Para aquilatar la integridad de este consejo, sería indispensable conocer las relaciones de amistad que ligaban a mi madre con la familia del General Ignacio de Veintimilla. Un tío carnal de este General, el Señor Canónigo Doctor Don José de Veintimilla fue quien, como confesor, dirigió a mi madre desde niña: él fue quien bendijo el matrimonio con mi padre; él fue quien me bautizó a mí: las relaciones de mi madre con la familia Veintimilla estaban vinculadas con recuerdos que no se pueden borrar nunca; pero se interpuso un deber de conciencia, y mi-madre quiso que yo fuese fiel a la santidad de mi estado... Más tarde me repetía: **El General Ignacio de Veintimilla no procedió en Guayaquil como católico: no cumplió el juramento que le obligaba a sostener al Gobierno legítimo, y la sangre de Galte cayó sobre él: Dios permitió su elección, pero no la aprobó.**

El Señor García Moreno veneraba a mi madre, y públicamente la aclamaba por santa: mi madre, a su vez, amaba la memoria de García Moreno y la bendecía; sin embargo, su juicio era recto. En el año de 1878, en el de 1881 y en el de 1883, en las conversaciones íntimas, que a menudo tuvimos entre hijo y madre sobre el señor García Moreno; mi madre lamentaba ciertos hechos de este Magistrado y los condenaba: tal era la muerte de los fusilados en Jambelí. Cuantas veces hablamos de este acaecimiento, otras tantas lo condenaba mi madre como una grave ofensa de Dios. Ahora, a propósito de esto, no puedo menos de consignar en estas páginas una declaración. El señor García Moreno, por medio del confesor de mi madre, le encargó a ésta que pidiera a Dios por el buen éxito de la expedición: mi madre rogó mucho a Dios: el confesor le mandó que inquiriera de Dios Nuestro Señor a quién favorecería la victoria, si a los invasores o al Presidente. Mi madre cumplió la orden impuesta por quien tenía derecho de imponérsela, y respondió sencillamente lo que ella entendió o creía haber entendido sobrenaturalmente: a saber, que triunfaría García Moreno; pero con abundante derramamiento de sangre. Esta respuesta de mi madre le fué transmitida a García

MEMORIAS INTIMAS

Moreno. ¿Cómo lo sería? ¿Cómo sería interpretada? . . . ¡Quién lo sabe! ! ! . . .

A mi madre se le han atribuído profecías y vaticinios de cosas futuras: se cuenta que entre otras cosas anunció el terremoto de Imbabura del 16 de Agosto de 1868. Yo prescindo de todo lo que tiene apariencias de sobrenatural y maravilloso en mi madre: asimismo, no puedo menos de guardar el más absoluto silencio y lo más estricta reserva en punto a las visiones extraordinarias, con que se juzga que fue favorecida. Sus directores espirituales opinarían acerca de esto, y las personas doctas con quienes aquéllos le obligaron que consultara los secretos de su conciencia: una de estas personas fué el P. Fray Pedro Gual, franciscano, tan conocido en América y en España por sus eruditas obras de polémica doctrinal. Su confesor ordinario por muchos años fué el Señor Doctor Don Manuel Orejuela, el mismo que murió de Deán de la Metropolitana de Quito: sus directores fueron siempre jesuítas, y los más respetables del colegio de la capital: el Padre Luis Segura, el Padre Francisco Javier Hernández, el Padre Degliffetti romano, célebre por sus letras y virtudes. El año de 1878, a los siete de ausencia, tuve la satisfacción de volver a abrazar a mi madre: su confesor era el último de los jesuítas enumerados, y sometió a mi pobre madre a una de las pruebas más raras, que fué la de darme cuenta de las cosas extraordinarias de su espíritu. Mi madre no me dijo que lo hacía por orden de su confesor; pero yo, atendida la prudencia de mi madre y su gran reserva en aquella clase de asuntos, no puedo menos de juzgar que hubo orden superior para que hiciera conmigo una consulta tan extraña: fue, sin duda, un acto de obediencia, cumplido por parte de mi madre. Yo oí, en silencio profundo, su relación: acabada ésta, mi madre me preguntó, con inquietud, cuál era mi dictamen sobre uno de los puntos de su relación: le dí mi parecer en pocas y contadas palabras, auxiliándome para ello de la luz con que podía contar, según mis conocimientos en Teología, y continué callado. Sólo Dios sabe cuán honda y terrible impresión causó en mi ánimo la narración de una visión del juicio final: quedé tan horrorizado, que por mucho tiempo, me fué imposible ver ningún objeto, sin que al punto, se me pusiera delante la aterradora visión: me parecía haber resucitado, y que regresaba de la eternidad a este mundo en que habitamos. Jamás he leído ni he oído cosa semejante: mi madre me hizo esta relación con una sencillez y un candor infantil; pero, con todo eso, no podía disimular que se sentía desfavorida.

Se me preguntará: ¿qué juicio he formado yo de estas cosas

extraordinarias? ¿Serían verdadero don sobrenatural? ¿Serían meras ilusiones? Mi madre no se gozaba con ellas: mi madre no se envanecía con ellas: mi madre jamás hablaba de esas cosas; por el contrario, padecía con ellas, eran su tormento y por ellas vivía avergonzada y confundida, y no las llamaba sino sus ilusiones: mis ilusiones.

Tal vez, no siempre sus directores estuvieron acertados, a lo menos así explico yo algunas circunstancias de la vida espiritual de mi madre. Ella creyó que Dios la llamaba al ministerio de servir como de catequista de los salvajes en las regiones trasandinas, y se preparó para trasladarse a vivir en las misiones establecidas por los jesuítas en el Napo: este propósito fué acariciado por algunos años, hasta que Dios mismo le hizo conocer claramente su voluntad, la cual era que viviera vida de padecimientos en Quito.

Sus directores le obligaron a mi madre a poner, día por día, por escrito todas cuantas cosas manifestaba el Señor a su espíritu, ya por locuciones interiores, ya por revelaciones imaginativas, mediante visiones simbólicas, y de todos estos apuntes había formado un manuscrito voluminoso. Conociendo que se acercaba su muerte, lo quemó y desparramó hasta las cenizas, con un esmero sorprendente. "De todos estos disparates no han de quedar ni las cenizas", dijo, aventando las cenizas y echándolas a un muladar. Tal fué su medida preventiva: ocho días antes de su muerte, poco más o menos.

Los restos mortales de mi madre yacen ahora en la bóveda sepulcral de los religiosos de la Merced en la Iglesia de Quito: allí fueron depositados, y allí esperan la resurrección de los muertos y la vida que nunca tendrá fin.

Un año después de muerta mi madre, hice mi viaje a Europa. Partí de Quito por Cuenca a Guayaquil, y, tomando la dirección de Panamá, me embarqué para Francia: de paso toqué en las Antillas Francesas.

Entré en Francia por Saint Nazaire, visité despacio la ciudad de París: atravesé la Suiza por Basilea, me detuve en Milán y bajé a Roma. Viajaba en compañía del Ilmo. y Rvmo. Señor Arzobispo de Quito, Doctor Don Ignacio Ordóñez, a quien entonces le servía de Secretario: el Prelado iba a Roma para practicar la visita *ad Sacra Limina Apostolorum*. Tres meses permanecí en Roma, de donde me trasladé a España: entré en España por Cataluña, y salí por Extremadura, después de haber vivido en la Península dos años. Como mi viaje a España no tenía otro objeto que el de estudiar documentos para mi **Historia General del Ecuador**, residí más largo tiempo en Sevilla, donde se conserva el famoso Archivo Real de Indias: permanecí en Madrid algunos meses; fuí a Alcalá de Henares y a Simancas: visité entrambas Castillas, las Vascongadas, Aragón, parte de Navarra y el Reino de Granada. otra vez recorrí la Francia, regresé a España, pasé a Portugal y en Lisboa me embarqué para América, con rumbo al Brasil. Recorrí gran parte de la América Meridional y entré en Guayaquil, viniendo de las costas del Perú. Conocí Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Santiago, Lima y algunas otras ciudades principalmente de la Argentina. Entré en Chile, atravesando a mula la cordillera de los Andes.

A mi regreso continué desempeñando el cargo de Secretario del Metropolitano: en 1888 me fué imprescindible trasladarme a Cuenca y a Guayaquil, para poner por obra una comisión muy ardua, y en ese mismo año fuí nombrado Arcediano de Quito.

En 1892 fuí a Imbabura por segunda vez; y en Diciembre de 1894 me ví en la necesidad de salir de Quito y establecerme en Ambato: para buscar mejoría a mi enfermedad, permanecí medio año en Riobamba, y entonces fue cuando en el pueblecito de Punín estuve agonizante, y aun cundió la noticia de que había fallecido.

He sufrido desde muy niño de varias enfermedades: me he visto en grave peligro de la vida en no pocas ocasiones: acometido de fiebres, de fluxiones, de pulmonías, etc. Mi consagración al estudio y a la lectura y otras varias causas, de tal manera han gastado mi salud, que me he visto en la precisión de abandonarlo todo, y buscar en ocupaciones distintas descanso para mi alma fatigada y mi cuerpo desfallecido. Pero ¿cómo descansar en medio de los preparativos

para la guerra civil, que amenaza acabar con nuestro infortunado país? Cómo poder gozar de tranquilidad, cuando todo es trastorno, todo es anarquía? ¿Cómo estar sereno, cuando se contempla en perspectiva no lejana la ruina del Ecuador, desgarrado por luchas intestinas, luchas de Caín, luchas fratricidas? . . . Tal ha sido la serie de mi vida, inútil, infructuosa y digna de compasión bajo muchas respectos: van pasados ya cincuenta y un años, y me hallo, no como Dante en medio del camino de la vida, sino bajando por la pendiente rápida de ella, que conduce derecho al sepulcro, cuyas puertas acabo de ver abrirse para mí.

Debo ahora exponer cuáles han sido las máximas morales que han gobernado mi vida, y cuáles los motivos que me han estimulado a escribir y publicar los muchos opúsculos y libros que he dado a luz. Mis máximas de conducta y mis escritos son, pues, la materia en cuya exposición voy a ocuparme.

Esto fué escrito todo en Riobamba, en los primeros días del mes de Julio del año de mil ochocientos noventa y cinco: lo he vuelto a leer ahora en Quito, a fines de Noviembre del año de mil novecientos nueve. No encuentro nada que retractar.

Puedo añadir una circunstancia y es el recuerdo que conservo de la última despedida de mi padre. Una mañana entró al cuarto en que vivía mi mamá: yo me hallaba con ella: mi padre estaba vestido con poncho y calzones de montar y con sombrero: se sentó en una silla, y, mientras conversaba un momento con mi madre, estuvo acariciándome a mí: mi padre me paró a mí delante de él y me puso entre sus rodillas. Luego entró una muchacha, me tomó en brazos y me sacó a la calle: cuando regresamos a casa, ya mi padre había partido. . . ¡Lo volveré a ver en la eternidad!

CAPITULO SEGUNDO

MIS MAXIMAS DE CONDUCTA

Dignidades Eclesiásticas.— Obispos — Mis Máximas de Conducta.— Convención de Ambato.— Congreso de 1894.— Mi Manera de Proceder.— Mis Máximas en Punto a Política y Partidos Políticos.— Conducta Social.— Mis Amigos.— Declaración y Protesta.

Dios Nuestro Señor escudriña el corazón humano y conoce sus pasiones: todo está patente en sus divinos ojos y no hay afecto, por oculto que esté en el fondo del corazón, que Dios no lo vea y lo conozca y lo juzgue: el rigor de ese juicio es a medida de los dones que ha concedido a cada individuo. Nada temo yo tanto, como el juicio divino: he recibido beneficios no comunes: ¿cómo podré disculparme de mi negligencia en corresponder a ellos?... Reconozco que debo mucho a Dios Nuestro Señor, y lo que aquí voy a referir es lo que Dios me ha inspirado hacer; no lo que yo he puesto en práctica, para cumplir con la fidelidad debida la voluntad de Dios respecto de mí.

Todo el secreto de la salvación eterna depende del acierto de la elección del estado de vida: la tranquilidad del ánimo, el bienestar moral dependen, asimismo, del acierto en el estado de la vida. Yo confieso que me encuentro no sólo tranquilo, sino contento con ser sacerdote, y no dudo que el Señor se dignó llamarme a este estado. Examino mi vida toda entera, y no me acuerdo haber tenido jamás inclinación a ningún otro estado o linaje de vida, sino solamente al eclesiástico, al sacerdotal, sin dudas, sin incertidumbres, sin vacilaciones, sin veleidades; antes con una firmeza, con una constancia, con una decisión invariables, y eso desde que tuve uso de razón. He vencido dificultades y no me han desalentado los obstáculos por graves que sean: convencido del divino llamamiento, esperé siempre que Dios mismo coronaría su obra, y mi confianza en Dios no quedó burlada.

Poco después de haber sido nombrado Canónigo Racionero de Cuenca, reflexionando sobre los diversos acaecimientos de mi vida, me sentí impelido interiormente a hacer a Dios un voto de no admitir dignidades eclesiásticas. En la Compañía de Jesús había aprendido el desprendimiento de las dignidades eclesiásticas; pues ésta fue una de las virtudes que más me encantaron, en las

Constituciones de aquella Orden famosa: ese voto, con el cual se cierra la puerta a toda dignidad eclesiástica, me pareció admirable y como la quinta esencia, dirélo así, del espíritu de la Compañía de Jesús. Yo salía de ella, convencido de que Dios no me había llamado a la vida regular como individuo de ese instituto religioso, pero no quería divorciarme de ninguna de las virtudes, cuya práctica había visto prescrita en las Reglas y Constituciones de los jesuitas: deseaba guardar el espíritu del desprendimiento eclesiástico, que tan santamente provechoso me había parecido. Hice, pues, a Dios nuestro Señor el voto de no admitir dignidad ninguna eclesiástica, si me la ofrecían sin pedirla ni solicitarla yo; y el de hacer cuanto de mí dependiera para evitar el que me las dieran. Con este objeto he procurado alejar de mí toda dignidad eclesiástica, y para conseguirlo he resuelto carecer de todo grado académico y universitario; así es que no tengo ninguno, ni siquiera el de bachiller en Humanidades y Filosofía: nada, absolutamente nada.

He renovado mi voto, con gran regocijo de mi alma, muchísimas veces en mi vida, eligiendo para renovarlo, precisamente, el momento de la elevación de la sagrada Hostia y del cáliz en el santo Sacrificio de la Misa. Este voto ha sido para mi alma un consuelo y un refrigerio, porque he padecido mucho con motivo de las dignidades eclesiásticas, que han venido a buscarme en mi pequeñez y a pesar de mi oscuridad. El mismo Señor, que se dignó inspirarme que pronunciara este voto, El mismo se ha dignado también darme su gracia y acudir en mi auxilio, siempre que se me ha presentado ocasión de cumplirlo. Sobre todo, he huído de la dignidad episcopal y la he temido muchísimo. Diré por qué, y lo diré, sin rodeos ni disfraces.

Obispo no debe ser sino aquel a quien Dios mismo elija y predestine para esa dignidad y ministerio: ahora bien, los precedentes propios de cada persona le darán a conocer si está o no predestinada por Dios para el cargo pastoral. ¿De quién es la grey? Por ventura ¿es del Obispo? ¿Cuál es el precio de las almas? . . . Siempre me han causado profunda impresión de respeto a las almas estas palabras de la Escritura: **La Iglesia de Dios ha sido comprada con la sangre de Jesucristo: ECCLESIA DEI QUAM ADQUISIVIT SANGUINE SUO**; y estas palabras están dirigidas precisamente a los Obispos, a quienes con ellas se les exhorta a cumplir bien las sagradas obligaciones de su ministerio.

Una sola alma vale, pues, la sangre de Jesucristo, y el precio de esa sangre divina inapreciable ha de ser calculado, no con el criterio de Judas, el Apóstol traidor (ese tipo de los Obispos infieles a su

MEMORIAS INTIMAS

vocación), sino con la estimación que de la sangre de Jesucristo hace al Padre Eterno.

Cuando Jesucristo instituyó el Sumo Pontificado, exigió de San Pedro el juramento de amor al Maestro: Apacienta mis ovejas, le dijo, si me amas. Equivalen estas palabras a estas otras: Porque conozco que en verdad me amas, por eso te confío el cargo de apacientar mis ovejas. Siempre que recuerdo estas palabras, no puedo menos de detenerme a ponderar ese pronombre posesivo mis empleado por el Salvador con una intención divina: Mis ovejas, mis corderos, oves meas, agnos meos. Lo que dijo a San Pedro, lo repite a los Obispos, que el mismo Señor elige: Porque me amas, te instituyo Pastor de mis ovejas: las ovejas no son del Obispo, son de Jesucristo; no se las ha regalado el Señor al Obispo, sino que solamente se las ha confiado.

Un Obispo elegido por Dios es un gran beneficio concedido por Dios a los pueblos; pero ¡ay! . . . mil veces ¡ay! . . . ¡Cuántos de estos Obispos elegidos por Dios son después infieles a su vocación! ! . . . Caen del amor del Apóstol en la traición de Judas, por el descuido en corresponder a la gracia divina: buen Obispo es aquél que recibe de las manos de Dios el báculo pastoral, con que ha de gobernar la grey confiada a su cuidado. Hay, en efecto, Prelados cuya elección no hace Dios, sino que la permite; otros, a quienes Dios mismo es quien elige: aquéllos son Obispos por permisión divina; éstos son los Obispos del beneplácito divino. Tales son las consideraciones que me han guiado, en cuanto he hecho para retirar de mis hombros el cargo episcopal.

No ha sido, por cierto, el deseo de la tranquilidad ni mucho menos el temor del trabajo, sino el íntimo convencimiento de mi propia indignidad lo que me ha estimulado a renunciar la mitra y a huir del ministerio pastoral: yo he temido causar la desgracia de la diócesis, aceptando el nombramiento de Obispo, y he deplorado que los hombres se engañen respecto de mí, juzgando por lo que aparece de fuera, por las meras exterioridades, por las apariencias, ¡Oh! si me conocieran bien como Dios me conoce, no me elegirían para dignidad ninguna! . . .

Lo relativo a la renuncia del Obispado de Ibarra exige de mí una explicación un poco más detenida. Renuncié por primera vez, revelando al Papa el secreto de mi voto; y Su Santidad me lo dispensó y negó la renuncia. Renuncié por segunda vez, aduciendo dos causales de mucho peso, que fueron mi poca salud y la imposibilidad física en que, a consecuencia de ella, me encontraba para desempeñar el ministerio de la predicación: mi enfermedad

crónica es un ahogo al pecho, complicado con fluxión y asma, lo cual me causa con frecuencia pérdida de la voz; sufro, además, de una debilidad grave de estómago. Por estas enfermedades y la predisposición de mi organismo a la pulmonía, de la cual he sido víctima cinco veces, me prohibieron los médicos la predicación y la enseñanza en la Universidad. Probé mi enfermedad con declaraciones juradas de tres médicos, que me habían conocido y recetado: las declaraciones se recibieron ante uno de los alcaldes municipales de Quito. Los médicos fueron los Señores Doctores Benjamín Jiménez, Nicanor Mera y Dositeo Batallas, que me conocían a mí desde veinte años atrás.

También esta segunda renuncia fué negada, y me resigné, con una especie de melancolía secreta, a la voluntad del Papa.

Hice una tercera renuncia y aduje por motivo principal el siguiente: Que en la diócesis de Ibarra había más de diez mil indios, los cuales hablaban el quichua, lengua materna de ellos, desconocida enteramente para mí; por tanto, yo no podía cumplir el deber de la predicación para con la parte más necesitada de la grey. Los indios conocen el castellano lo bastante para los menesteres de la vida ordinaria, en su comunicación y trato con los blancos; pero no pueden entender bien la predicación en idioma castellano. Alegué también varias otras razones y presenté súplicas y ruegos.

La suerte de los indios me ha conmovido siempre: para mí, los indios son sagrados, si puedo expresarme de este modo, y me parece que Jesucristo los mira con ternura especial. ¿Qué bienes terrenales tienen los indios? ¿De qué goces terrenos disfrutaban? ¿Cuántos males no sufren? . . . La cuenta que Dios Nuestro Señor ha de tomar a los Obispos, por causa de los indios, me llena de pavor.

Formado el expediente canónico y remitido a Roma, lo examinó la Sagrada Congregación y lo aprobó: sólo faltaba la preconización. Yo he gozado de la fortuna de tener siempre enemigos, y muchos: cada sermón aplaudido por mis oyentes me granjeaba algún enemigo: cada escrito mío me suscitaba no sólo uno sino muchos; pero la **Historia General del Ecuador** me los creó innumerables. Cada volumen era un brote de adversarios, y el Cuarto los hizo, al fin, estallar de furor y declararme la guerra, una guerra a muerte, hecha contra mí a nombre de la Religión, de la Iglesia Católica y de los sanos principios. Los religiosos dominicanos se conjuraron contra mí, y, estimulados y apoyados por el Ilmo. Señor Doctor Don Pedro Schümacher, Obispo de Portoviejo, trabajaron con gran empeño en mi ruina. Por una coincidencia feliz para mis enemigos, la publicación del Cuarto Volumen se hizo al mismo tiempo que la

MEMORIAS INTIMAS

elección para Obispo de Ibarra.

Fue el Cuarto Volumen denunciado en Roma, como obra esencialmente inmoral y hasta obscena: se pidió su condenación y que fuera puesta en el Índice expurgatorio de los libros prohibidos. No se consiguió esto, y se lo denunció como inoportuno: Roma guardó silencio sobre la oportunidad o inoportunidad; y, como tercer arbitrio, acudieron a la intención, y denunciaron mi intención en Roma, diciendo que había sido torcida. Se me calumnió también ante la Santa Sede de otras muchas maneras.

Entonces el Emmo. Cardenal Rampolla me mandó que por la prensa hiciera una publicación, en la cual expresara: Que amaba y veneraba las Ordenes religiosas; que éstas eran instituciones santas y benéficas: Que los escándalos cometidos por los individuos no perjudicaban a la institución ni eran prueba de que ésta fuese mala: Que, si yo hubiera previsto el escándalo que ha causado el Volumen Cuarto, no lo habría publicado: y que deploraba ese escándalo. Después, en su debido lugar, diré en qué se apoyaba el Emmo. Secretario de Estado de Su Santidad para exigirme que hiciera semejante publicación. ¿Podía hacer yo esta publicación?

Esa publicación contenía un punto muy grave para mí. ¿Cuál era ese punto? Aquél en que se me exigía que dijera: Que no había sabido lo que hacía al escribir; pues un historiador que no ha previsto el efecto de su obra, es un escritor que no cae en la cuenta de lo que traza su pluma; que escribe y no sabe él mismo lo que escribe. ¿Cómo podía decir yo esto de mí, habiendo previsto muy bien los resultados de mi obra?

Otro punto tenía la publicación aquélla, y era el relativo al escándalo causado con mi obra. Yo no podía asegurar que había causado escándalo, porque habría dicho una cosa que a mi juicio era falsa.

Pero, otro punto gravísimo para mi conciencia contenía la exigida explicación. Supongamos que yo hubiera tenido la debilidad de hacerla: ¿no es verdad que mis enemigos habrían dicho que la hacía sólo por el interés de la mitra de Ibarra? . . . Mis enemigos así lo habrían propalado, indudablemente: ¿No habrían calumniado mi intención en la publicación del Volumen Cuarto? Mis enemigos eran tanto más dañinos, cuanto se escudaban con el celo de la Religión y tenían un séquito numeroso de personas devotas: ¿no habrían propalado entre ellas noticias contrarias a mi desinterés? . . .

Yo había renunciado dos veces la mitra de Ibarra: estas dos renunciaciones más habrían sido anteriores a la aprobación del expediente

canónico, es decir, cuando todavía era contingente mi promoción al obispado: una vez aprobado el expediente, esa promoción era segura: ¿no habrían dicho: renunció cuando todavía no tenía seguridad de la mitra; y se sometió a condiciones desdorosas, cuando ya tuvo seguridad de ser obispo? Sus primeras dos renunciaciones fueron obra de la hipocresía, y no del desinterés. Así habrían dicho sin duda ninguna.

La autoridad de los Obispos necesita de mucho prestigio para poder hacer el bien, y el secreto del prestigio consiste en el desinterés, en el desprendimiento de la dignidad; y el desinterés conviene que se halle no sólo en lo íntimo de la conciencia del sacerdote, sino también en lo exterior, de tal modo que brille y resplandezca en todos sus actos; y tanto es menester que resplandezca, cuanto el pueblo necesite de aquel buen ejemplo para obedecer dócilmente la voz de su Prelado. De tal modo conviene conducirse, que nadie tenga ni la más leve sombra de duda respecto del absoluto desprendimiento de la mitra, por parte del Obispo.

Mi decoro como Obispo no era el decoro de Federico González Suárez: era el decoro de la dignidad episcopal; era el decoro del episcopado: más todavía, era la honra del mismo Jesucristo: ¿cómo podía, pues, yo sacrificarlo? . . . De Roma se me mandaba una cosa indecorosa: ¿cómo podía yo obedecer, sin representar primero al Papa los motivos que tenía para no poder ejecutar lo que se me mandaba? ¿Era, acaso, éste un punto dogmático? ¿Era, acaso, un punto de moral universal? Las mismas leyes pontificias pueden y deben dejarse de cumplir, cuando consta que el Papa no las habría expedido, si hubiera conocido todas las circunstancias del caso; y el Derecho Canónico manda que se explique y haga conocer al Romano Pontífice el motivo de la no ejecución de sus leyes: ¿no tenía, pues, yo razón para dirigirme al Papa y hacerle presente lo que, sin duda, el Papa ignoraba?

Contesté, pues, que no podía hacer la publicación que se me exigía, expuse las razones de mi negativa y declaré que, si la tal publicación era requisito para mi obispado, que renunciaba la mitra, y que me comprometía a hacer que el Presidente de la República retirara mi presentación. Primero me habrían quemado vivo, antes que cometer una acción indigna; y ¿para qué? . . . ¡para ceñirme una mitra! !

Tenía yo la firme resolución hasta de renunciar mi nacionalidad ecuatoriana y desterrarme para siempre del Ecuador, antes que retractar el Tomo Cuarto de la Historia General de la República del Ecuador, y una retractación nada disimulada de mi obra era lo que

MEMORIAS INTIMAS

de Roma se me exigía para la preconización: juzgué, pues, que no me era lícito ni honroso deshonrarme para ser Obispo. ¿Dónde habría quedado mi dignidad? ¿En qué fango de ignominia me habría visto hundido? ¿Qué hubiera sido de mi conciencia de escritor público católico? . . . El fin, elevado, noble, patriótico y eminentemente moral, que yo me había propuesto al dar a luz mi Historia, ¿en qué habría parado? . . . La ventura de la sociedad está fincada en las virtudes del clero y principalmente del clero regular: esto en todas partes. En el Ecuador los frailes son los dueños absolutos de la sociedad, y en manos de ellos está la vida o muerte del pueblo ecuatoriano: no digo más; no quiero ser más explícito y añadiré solamente que fui Secretario del celosísimo Arzobispo Ordóñez, confidente de los secretos del Arzobispo y el brazo derecho en algo que redundaba en mucha gloria de Dios. ¿Había yo de retractar mi Historia?

El Padre Santo, León Décimo Tercero, encontró justas y muy fundadas en razón las excusas que yo presenté a Su Santidad para no hacer la publicación que su Emmo. Secretario de Estado, el Cardenal Rampolla, me había mandado hacer, y resolvió que no la hiciera. ¿Había tenido yo razón? ¿Quién lo pondrá en duda, cuando un Papa como León Décimo Tercero así lo había resuelto?

Sin embargo, todavía me exigió Su Santidad, que expusiera mis sentimientos respecto a las Ordenes religiosas; pero a nombre del Papa se me advirtió, que esta exposición no era de ningún modo un requisito previo para la preconización, y que la hiciera de una manera privada, pues era solamente para conocimiento de Su Santidad, quien quería avalorar así más mi adhesión a la Santa Sede. Obedecí al instante esta orden pontificia y dí cumplimiento a ella en todas sus partes, sin dudar, sin vacilar, sin hacer las reflexiones que podía hacer todavía.

Esta manera de tratarme a mí la Sagrada Persona del Romano Pontífice me afligió profundamente: mi expediente canónico fué aprobado en Roma el 15 de Agosto de 1894: la exigencia de que hiciera la publicación tenía la fecha de los primeros días de Septiembre: la segunda exigencia de Su Santidad estaba fechada el 22 de Diciembre del mismo año. Séame, pues, lícito preguntar: si expediente canónico ¿fué aprobado? Sí, lo fué: luego estaba hecho con todos los requisitos canónicos.

Se formó el expediente canónico en Quito, en el mes de Julio, es decir, seis meses después de publicado el Cuarto Volumen: los testigos conocían muy bien todo cuanto conmigo tenía relación, a consecuencia de ese mismo Volumen Cuarto, y es indudable que

F. GONZALEZ SUAREZ

bajo juramento declararían acerca de la pureza e integridad de mis convicciones católicas. Aquí pongo punto final a este negocio y guardo silencio, dejando al Cielo mi defensa.

Hoy es el día 14 de Julio de 1895: mis comunicaciones fueron a Roma el 5 de Febrero, y hasta este día no he recibido contestación ninguna: nada sé, nadie me comunica nada, ni se tiene noticia alguna.

II

Hablaré de otro asunto.

Me ví obligado a aceptar la Dignidad de Arcediano de la Metropolitana de Quito, para obedecer al Ilmo. Y Rvmo. Señor Arzobispo Ordóñez, quien me impuso precepto formal de admitir aquel beneficio eclesiástico; obedecí con tristeza y hasta ahora no me conformo. Un preso estará más avenido con su cárcel, que yo con mi Arcedianato. ¿Por qué no lo he renunciado? Solamente por evitar las murmuraciones que mi renuncia pudiera causar contra mis Prelados y Colegas. ¡Dios Santo! ¡Muera yo de simple clérigo suelto, retirado en el más oscuro rincón, de todos olvidado y para todo el mundo desconocido! !

He desempeñado una comisión difícil, ardua, odiosa y erizada de peligros: esta comisión fue la de practicar la visita apostólica en las diócesis de Cuenca y de Guayaquil. El Visitador nombrado por el Papa fué el Ilmo. Y Rvmo. Señor Ordóñez, Metropolitano de Quito, a quien el mismo Padre Santo le dió facultad de subdelegar su comisión en un eclesiástico de su confianza: fuí designado yo por una junta de Canónigos que componían la Consulta organizada por el Arzobispo para que le aconsejara en aquel negocio, tan grave y tan trascendental.

Los miembros de la junta fueron los Señores Doctores Don José Nieto, Deán; Don Leopoldo Freire, Arcediano; Don José María Terrazas, Maestrescuela y Don Juan de Dios Campuzano, entonces Doctoral y Vicario General. Yo era entonces (julio de 1888) Canónigo Racionero y además Secretario del Rvmo. Arzobispo.

La consulta me designó a mí por unanimidad, en mi ausencia; yo resistí enérgicamente. Mas, al fin, el Arzobispo me impuso precepto de aceptar la comisión, y me puse en camino, firmemente resuelto a cumplir mi comisión del mejor modo que me fuera posible: tenía amplias facultades de las que debía hacer uso, según mi prudencia, que tal fué el único límite que a ellas se les señaló.

Procedí con el mayor sigilio y cautela: en Cuenca no hice uso de mi autoridad, sino para recibir el juramento que los testigos prestaban en mis manos: en Guayaquil congregué al clero a Ejercicios Espirituales. Dí yo mismo tres semanas y quedé muy edificado de la docilidad de todo el clero.

En el desempeño del encargo de la Visita en ambas diócesis cuidé muy mucho de no buscar ni pretender otra cosa, sino la honra de Dios, conculcando para ello todo afecto humano: evité todo ruido, todo aparato, toda manifestación pública, y practiqué mi comisión

tan en secreto, que nadie cayó en la cuenta de que la estaba practicando. Algunos sospechaban; otros negaban; nadie tenía noticias ciertas. Es inútil declarar que yo advertí muy bien los peligros a que me exponía y las consecuencias desagradables que vendrían sobre mí con motivo de semejante comisión: con todo eso, obedecí. Dios Nuestro Señor se dignará aceptar este acto de sacrificio el día de mi cuenta: se me mandó en su nombre, y obedecí con rendimiento.

Después de dos años falló su Santidad el asunto de la Visita, y entonces el Gobierno quiso que yo fuera como Administrador Apostólico a la diócesis de Cuenca: contesté que no convenía que yo fuera nombrado para ese cargo; pues, si lo admitía, se pondría en duda el desinterés y la integridad, con que en el desempeño de la comisión pontificia había procedido. No estaba bien que yo aceptara, porque empeñaría mi honra: no era conveniente para el decoro de la Santa Sede, porque podría decirse que, acaso, yo no había informado en justicia y había logrado engañar al Papa con el torcido y criminal propósito de recibir la administración de la diócesis. El Excmo. Señor Delegado Apóstolico Doctor Don José Macchi tuvo mi excusa por tan razonable, que la aceptó al instante.

Me es necesario exponer un punto relativo a mi conducta en la Convención de Ambato, el año 1878. El hecho es el siguiente: yo dirigí una Nota oficial al Señor Don Mariano Moreno, Gobernador de Cuenca, y creí muy patriótico hacer en ella ciertas recriminaciones contra el Gobierno y contra la futura Convención, en punto a la venida de tropas colombianas en auxilio del Señor General Don Cornelio Escipión Vernaza, cuando este General se encerró en Quito para resistir a las gentes que, acaudilladas por el Señor General Don Santiago Yépez, se lanzaron sobre la capital, con el propósito de derrocar la primera Dictadura del Señor General Don Ignacio de Veintimilla. Esa nota mía fue enviada a la Convención y se calificó de insultante para aquella Asamblea y para los miembros que la componían. Hubo discusión acalorada: unos me defendieron, otros me atacaron: al fin, la mayoría resolvió que la nota era un insulto a la Convención y que, por lo mismo, debía yo retirarla para de esa manera satisfacer a la Asamblea, manifestando que no había pretendido ultrajarla. Tal fué la resolución de la mayoría: ¿qué hice yo? . . . Yo retiré mi nota y protesté que no había pretendido faltar al respeto debido a la Asamblea y a todos y a cada uno de sus miembros. Esto lo declaré yo no sólo de boca, sino de corazón, porque así lo sentía con la mayor sinceridad.

¿Hice bien? ¿Obre mal? . . . Expondré los motivos de mi

MEMORIAS INTIMAS

conducta, y declaro que no pretendo ni excusarme, ni defenderme: quiero solamente manifestar en qué razones me apoyé entonces para proceder como procedí.

En todos mis actos, hasta en los más insignificantes, cuido siempre de proceder como creo yo que debe proceder un sacerdote, según el concepto que de los deberes sacerdotales me he formado. El sacerdote debe ser modesto, desapasionado, manso: ha de tener su alma en una región serena, superior a los intereses mundanos; el sacerdote sobre todo debe ser humilde de corazón y sencillo, no con sencillez afectada, sino sincera. Yo soy sacerdote y he querido serlo y parecerlo en todos mis actos.

Un número considerable de individuos, entre los cuales había personas honorables, aseguraba que yo les había injuriado, y me exigían que retirara mi nota, para que el retiro de mi nota fuese la satisfacción del ultraje que decían que yo les había irrogado. Esta no es cuestión de principios, ni de doctrinas, me dije yo a mí mismo: ésta no es sino cuestión de modestia o de vanidad. Retiraré mi nota y así les manifestaré que estoy muy ajeno de ultrajar a nadie: si sin haberles ofendido, les doy satisfacciones; ¿rehusaría darlas, si me remordiera la conciencia de injurias irrogadas al prójimo?

Había entonces un odio ciego contra el clero, y casi todos los miembros de la Convención ardían en venganza contra los sacerdotes; y en la acalorada discusión sobre mi nota habían ponderado y exagerado el orgullo, la soberbia y la dureza del clero. Yo podía haber contestado que no retiraba mi nota: podía haber contestado que la retiraba. Lo primero lisonjeaba mucho mi vanidad: lo segundo era arduo y penoso: si me manifestaba terco y no retiraba mi nota, se me hubiera colmado de elogios como a un valiente, y habría salido de la Convención entre aplausos y vivas de los que formaban la oposición al Gobierno; pero habría dado un pretexto para que se continuara reclamando contra el orgullo del clero. Me acordaba yo en aquellas circunstancias de una máxima del gran Padre Lacordaire: conviene aparecer humillado delante de los hombres aquí en este mundo, para no ser humillado delante de Dios en la eternidad. El criterio de mis acciones, me dije a mí mismo en el silencio de mi conciencia, no puede ser otro sino el de los santos: todo otro criterio es torcido, el único es el de la humildad. Yo era en aquella escena el representante de todo el Estado Eclesiástico en el Ecuador, y, como no se trataba de una cuestión de principios, me abracé con la humillación, guardé el más profundo silencio durante toda la discusión y no repliqué una sola palabra a la descarga de insultos, calumnias y denuestos con que fuí acometido: mi corazón estaba

sereno, mi alma se mantenía tranquila: la barra poblaba de una muchedumbre numerosa de espectadores, se mostraba atumultuada contra mí y estallaba en aplausos y bravos estrepitosos, a cada queja que se lanzaba por los Convencionales contra el clero: hubo silbos y gritos en un momento dado, y, sin duda, yo tenía desconcertados a mis adversarios con mi calma y sobre todo con mi silencio. Se me pidió, pues, que hablara, se me instó, se me conjuró: me puso en pie, y en medio de un silencio solemne, comencé con la mayor tranquilidad y calma, dando a mi voz más bien el timbre de la conversación que el acento de la declamación de una Cámara Parlamentaria.

Se me había injuriado calificándome de sacerdote indigno, que carecía de todo merecimiento para llevar la sotana clerical, y constesté que aquello era una verdad reconocida por mí mismo, y que yo la confesaba no sólo sin dificultad, sino con agrado; protesté, además, que yo, por los reproches que se me habían hecho y por los denuestos que me habían dirigido, no sentía desagrado ni rencor contra nadie y en fin que, si mi nota la tomaban como un ultraje y un faltamiento a la Asamblea, que recogía mi nota y declaraba que ni como ciudadano, ni mucho menos como sacerdote, tenía intención de ultrajar a nadie. Ni mi actitud, ni mi silencio, ni mi réplica, ni mi conclusión habían sido previstas; antes, previendo todo lo contrario, habían calculado lo que harían: así es que desconcertados pusieron término a la sesión de aquel día y se levantaron. Habían acariciado la idea de probar aquel día con mis contestaciones, y sobre todo con mi conducta, la soberbia intransigente de los clérigos, y Dios no permitió que ese plan se realizara.

Yo, por otra parte, en aquel tiempo ya había comenzado a caer en la cuenta de que no era muy aceptada por Pío Nono la actitud que el clero ecuatoriano sostenía en sus luchas contra el Gobierno del General Veintimilla: una comunicación dirigida por Pío Nono al Ilmo. Señor Toral, Obispo de Cuenca, y otra del Excmo. Señor Don Mario Moncceni, en la que me precibía a mí la línea de conducta que debía guardar en la Convención, y otras piezas emanadas de la misma Delegación Apostólica, eran los documentos que me habían hecho recapacitar maduramente sobre los deberes que como sacerdote tenía de la Santa Sede. El Excmo. Señor Delegado decía: "no sólo apruebo, sino que aplaudo su concurrencia a la Convención: con la autoridad que he recibido de la Santa Sede le dispenso de la obligación de la residencia canónica, aun en el tiempo de Cuaresma, y le encargo que se conduzca con el mayor tino posible, no suceda que por prevención contra su persona sean

MEMORIAS INTIMAS

atacadas las instituciones y enseñanzas católicas. Su deber no es el de triunfar sino el de defender". Tal era en sustancia la instrucción del Delegado Apostólico. Expulsándoseme a mí de la Convención ¿qué habría sucedido? ¿Qué? ... El Gobierno hubiera dado cuenta a la Delegación Apostólica y le habría dicho que me expulsaban por haber ultrajado a la Asamblea y por haber rehusado darle satisfacción, y la Delegación Apostólica habría aprobado mi expulsión de la Cámara y me habría impuesto el deber de dar una satisfacción pública: esto habría sucedido indudablemente. Dejo a la consideración de las personas imparciales que leyeren este escrito el fallar sobre mi conducta.

Aún tenía yo otros motivos más. En las Cámaras legislativas todas las cuestiones se resuelven según el voto de la mayoría, y este voto no es siempre el dictamen de la razón y el fallo de la justicia. El Gobierno estaba muy empeñado en apartar de sí toda responsabilidad en cuanto a la intervención de las tropas colombianas: además, le convenía que sus agentes inmediatos no apareciesen culpables: el General Vernaza era miembro de la Convención. Yo acusaba de traidores a la Patria a los que habían llamado las tropas colombianas, pero me era de todo punto imposible designar quiénes eran esos traidores, y mucho más probarlo, pues los grandes crímenes sociales se cometen sin dejar rastro por donde pueda la justicia perseguirlos. ¿Quién llamó a las tropas colombianas? ¿Qué responsabilidad tuvo el Dictador como Dictador? ... ¿Vinieron con anuencia del Gobierno de Colombia? ... Todas esas cuestiones sobre las cuales era mejor echar tierra.

Confieso que en aquellas circunstancias había en mí más ardor que discreción, más entusiasmo que prudencia: sentía gran contentamiento en ejercitar mi energía moral, que por cierto era grande: por la misericordia de Dios esa misma energía de voluntad me valió para vencerme a mí mismo y humillarme, buscando tan sólo la honra de Dios.

He tocado lo ocurrido en la Convención de Ambato: exponer ahora cuáles fueron los móviles de mi conducta cuando el Senado en 1894 expulsó de su seno al Señor Doctor Don Felicísimo López. Protesto que voy a narrar este suceso solamente, porque me es imprescindible cumplir con el deber que, de volver por mi honra, me impone el Derecho Natural: yo fui calumniado en lo más precioso que tiene la honra: se me calificó de hereje y de enemigo solapado del Catolicismo.

El Señor Doctor Don Felicísimo López era un joven, natural de la

ciudad de Quito, Médico de profesión y afiliado en el partido político radical, de la República: era también escritor público, periodista y además se le acusaba de que conocía las prácticas del espiritismo: estaba casado y gozaba de la fama de buen padre de familia. El Ilmo. Señor Don Pedro Schúmacher, Obispo de Portoviejo, excomulgó al Doctor López, lo fijó en tablillas y descargó sobre él todo el rigor de la censura canónica *ad homine*. Estando así excomulgado, llegó la época de las elecciones y el Doctor López fué elegido Senador por la provincia de Esmeraldas, una de las dos que componen el obispado de Portoviejo. Como el Ilmo. Señor Schúmacher es tan aborrecido en toda su diócesis, parece que la elección del Doctor López no fué sino una como protesta de los diocesanos contra el Prelado.

Así las cosas, vino el año 1894, en el cual el 10 de junio debía reunirse en Quito el Congreso Constitucional ordinario. Reunióse, en efecto, en la fecha señalada: yo concurrí al Senado como Senador por la provincia de Pichincha. En las Cámaras preponderaba el partido del Gobierno, el partido denominado **progresista**: los radicales estaban en una minoría impotente: los conservadores tenían algunos representantes famosos, que se distinguían por su valor, ese valor que inspira la política de los hombres públicos, cuando pertenecen a un partido poderoso, que ha dominado por largo tiempo y que hace temblar a los mismos mandatarios, mediante la oposición bien organizada e inexorable. El partido progresista tenía en sus manos el poder, pero temía al Partido conservador, como a un fiscal: conservadores y progresistas aborrecían a los radicales y estaban instintivamente mancomunados para hacerles la guerra. El clero era subyugado por los conservadores y servía a los progresistas. El Senado se componía de treinta miembros, dos por cada provincia, y habían concurrido a la sesión aquel día solamente veintiuno o veintidós miembros, si mi memoria no me engaña: de los presentes siete éramos eclesiásticos, a saber: el Ilmo. Señor Doctor Don Miguel León, Obispo de Cuenca; el Señor Doctor Don Arsenio del Castillo, Deán de Loja; el Señor Doctor don Gregorio Cordero, Deán de Cuenca; el Señor Doctor don José María de Santisteban, Canónigo de Guayaquil; el Señor Doctor Don Juan Bernardo León, Canónigo de Riobamba; el Señor Doctor Don Julio Matovelle, fundador de la congregación de los Oblatos de Cuenca, y yo. Doce votos eran necesarios para la expulsión del Doctor López; y estando un Obispo y cinco sacerdotes para la expulsión: ¿qué harían los conservadores? ¿qué harían los progresistas? . . . Conservadores eran los Señores Mateus y Bayas; Progresistas los Señores Castillo

MEMORIAS INTIMAS

(Miguel), Chiriboga, Salazar, Guerrero, Yépez y el Presidente de la Cámara, Señor Doctor Don Elías Lazo, antiguo Ministro del Excmo. Señor doctor Don Antonio Flores Jijón, fundador del Partido progresista en el Ecuador.

Los liberales eran los Señores Doctores Rodas, Gómez de la Torre, Fernández, Montalvo, Paéz, Larrea y Segovia.

La expulsión del Doctor López ¿no es verdad que no necesitaba de discusión?

López concurrió al Senado y presentó en Secretaría la Nota oficial autógrafa, en que el Presidente de la Municipalidad de Esmeraldas le comunicaba que había sido elegido Senador por esa provincia, para el período constitucional de 1894 a 1896. La Nota del nombramiento fué pasada a la Comisión calificadora, compuesta de tres Senadores, y en la cual presidía el Señor Matovelle: los otros dos eran los Señores Miguel Castillo y Adolfo Paéz: un clérigo, un progresista, un liberal.

La Comisión informó: Que el nombramiento era legal: Que el Doctor López era Senador, constitucionalmente electo; pero que no podía ejercer su cargo, porque estaba excolmugado, *nominatum*. Tal fue en sustancia el informe, despojándolo de todos los aparatos retóricos y de la erudición con que se lo había revestido.

Discutióse acaloradamente el informe, aprobóse y el Doctor López fué expulsado del Senado.

En la discusión tomaron la palabra todos los eclesiásticos: hablaron también los Senadores progresistas Salazar y Castillo. Sólo tres liberales tomaron la palabra y fueron los Señores Fernández, Paéz y Rodas; este último médico: los dos primeros abogados. El Doctor López no tuvo defensa, aunque hubo tres defensores: ésta es la verdad.

Llegaba la hora de la votación, salí de la sala de las sesiones y me abstuve deliberadamente de dar mi voto. Llamé al señor Don Carlos Espinosa, Edecán del Presidente del Senado, y le advertí cuáles eran los motivos que me habían obligado a no tomar parte ni en pro ni en contra del informe en aquel asunto. Yo no podía ni quería proceder de otra manera: la abstención era la única medida que me convenía; pero la abstención muda, en la que resplandeciera a los ojos de toda persona imparcial la rectitud de mi conducta. En efecto, hacía tiempo ya que el Ilmo. Señor Schúmacher se había manifestado enemigo mío y dado públicas muestras de tenerme en muy mal concepto: veinte días antes había salido a luz por la prensa una **Carta** que este Ilmo. Obispo dirigía contra mí al R. P. Fr. Reginaldo Duranti: en esa carta destinada a la prensa, el Obispo me denunciaba ante el orbe católico entero como ignorante, mentiroso, liberal,

enemigo de la Religión y una amenaza, para los intereses católicos en el Ecuador. Clamaba el Ilmo. Schúmacher a los demás Prelados y les conjuraba a estorbar en Roma mi elección para el Obispado de Ibarra. Esto era público y notorio: no había en el Ecuador entero quien lo ignorara. Si yo hubiera dado mi voto en favor del Doctor López, ¿no se habría dicho que procedía así, sólo por venganza contra el Obispo? . . . Si hubiera dado mi voto en contra, ¿no habría parecido que procedía así sólo por miedo del Obispo? . . . En ninguno de los dos casos habría manifestado justicia; y yo no sólo debía ser justo, sino aparecer también justo.

Salí de la sesión y me abstuve de votar. Este procedimiento mío ha sido un filón, que el odio y la envidia han explotado a maravilla contra mí: yo he sido calificado de malo, de perverso, de escandaloso, de hereje, de impío, de liberal y de radical. Todo lo preví, y, a pesar de preverlo, procedí como procedí, porque mi conciencia me prescribió esa manera de conducta, de la cual conocí que no debía desviarme ni un punto.

Me he impuesto el deber de no transigir jamás con el respeto humano: el respeto humano exige en ocasiones que sacrifiquemos la justicia a lo que se piensa que es gloria de Dios, bien de la Iglesia, triunfo de la causa católica. No condescender entonces con las exigencias del respeto humano es tan obligatorio, como cuando el respeto humano nos empuja a un acto conocidamente malo. He estudiado despacio, con imparcialidad, todos los documentos que he podido haber a las manos, respecto de la excomunión fulminada por el Ilmo. Señor Schúmacher contra el Doctor López, y he deducido que esa excomunión fué injusta. La expulsión de todo un Senado a un hombre que tenía, según la ley civil, derecho para ocupar una de sus curules, era una injuria, o a lo menos una ofensa al prójimo; lo primero que debía examinarse era, pues, la justicia o injusticia de la excomunión. Con este examen, practicado con el único objeto de formar una conciencia privada recta, los Senadores no se constituían en manera alguna en jueces del Obispo de Portoviejo, ni usurpaban la jurisdicción eclesiástica. La excomunión es pena, pero pena medicinal, no vindicativa: requiere pecado mortal público y contumacia en el pecado. En cuanto a la manera de imponer ésta, los Prelados ecuatorianos están obligados a guardar no sólo las prescripciones del Tridentino, sino los estatutos sinodales del Tercer Concilio Provincial Quitense. En la excomunión de que fué víctima al Doctor López, no hubo ninguno de estos requisitos canónicos. El Doctor López retractó uno de los escritos, en que se apoyó el Obispo para excomulgarlo.

MEMORIAS INTIMAS

La discusión del Senado está publicada por la prensa en las Actas de las Sesiones del Congreso de 1894: léase esa discusión, y se encontrará que todos los argumentos presentados en el Informe y aducidos en los discursos pueden ser refutados por un estudiante de Derecho Canónico y de Teología Moral. La excomunión priva de los derechos civiles y políticos: no se puede sin pecado mortal comunicar con un excomulgado vitando: he aquí todos los argumentos, y estos argumentos ¿son invencibles? ¿son incontestables? ¿No había nada que oponer a ellos? Hubo declaraciones; abundaron los argumentos de efecto, dirigidos a la barra donde se apiñaba una muchedumbre exaltada, que acudía a vengar a la Religión, insultada en el Senado.

Expondré cual fué mi opinión y como pensaba yo acerca de la expulsión del Doctor López. El cargo de Senador lo confiere el pueblo, mediante la elección directa, el Concejo Municipal escruta y declara quién es el que ha salido electo: el Presidente de la Municipalidad confiere al elegido el título, con el cual debe presentarse en el Senado. Respecto del Doctor López lo que debía examinar primero era si estaba o no su nombramiento conforme con la Constitución y las leyes: si lo estaba, era indispensable declararlo legalmente electo y darle entrada en las Cámaras y asiento en el Senado.

Hecho esto, debía proceder la Cámara a exigirle que pidiera la absolución. Para esto tenía facultad indudablemente, desde que el artículo constitucional sobre la Religión del Estado mandaba que los poderes públicos respetaran la Religión, y la hicieran respetar. El Doctor López habría jurado observar la Constitución al entrar en el Senado: se le hubiera hecho notar que el Derecho Canónico previene juzgar como a sospechosos de herejía a los católicos que dejan pasar más de dos años sin pedir la absolución cuando han sido excomulgados. Yo buscaba un camino por donde llegáramos a un término legal honroso para la Religión, conveniente para el Senado y decoroso para el Doctor López, cuyo bien sobrenatural me conmovía y me desvelaba: yo anhelaba la absolución del Doctor López, ése era el blanco de mis ansias. Otros arreglaron las cosas de otro modo: cerraron los oídos a mis consejos y a mis insinuaciones: ¡qué! . . . En aquellos días yo mismo era mirado con odio y con indignación por todos los que se preciaban de ser buenos católicos, y corrí peligro de perecer a manos de las gentes devotas de Quito, azuzadas contra mí desde los púlpitos y confesonarios; en conversaciones y en aulas. . . . Yo era señalado a la execración de los católicos, y matarme habría sido dar gloria a la Religión: ¿cómo se

hubiera, pues, atendido un consejo mío?

Empero, desafiando con serenidad los furores y las cóleras de mis conciudadanos, busqué al Doctor López y le rogué que pidiera la absolución. "Señor, me contestó el Doctor López: si yo pidiera ahora en estas circunstancias la absolución, ¿quién creería en mi sinceridad? Quiero no sólo ser honrado, sino también parecerlo". Discutimos largamente, y conocí que su ánimo se hallaba herido: me retiré, implorando del cielo la misericordia para una alma honrada, a pesar de los extravíos de su inteligencia.

Las consecuencias de la expulsión del Doctor López han sido funestas para la causa del orden y de la moral católica: la excomunión en la costa ha caído en vilipendio. ¿Así es como se honra a Dios? . . .

De mi conducta en el Senado en la expulsión del Doctor López se hizo un motivo de acusación contra mí en Roma, y fui denunciado al Papa como enemigo de la Religión en el Ecuador: el Emmo. Cardenal Rampolla me mandó que desvaneciera éste y otros cargos que se habían acumulado contra mí. Contesté: Que guardaría silencio, porque, para vindicar mi conducta, era necesario recriminar la ajena, cosa que yo no haría jamás. Siempre he admirado el silencio que Nuestro Señor Jesucristo guardó en su pasión delante de Caifás, de Pilatos y de Herodes: ¿que no habría podido decir en su defensa esa boca divina? ¿quién habría resistido a las palabras del Verbo Eterno humano? . . . Sus labios estaban sellados por la humildad. ¡Oh! Dios mío! ¡Oh! Modelo mío! ¡Oh! Ejemplar inefable de santidad! Dignaos concederme la gracia de imitar vuestro silencio, callando, humildemente cuando mis enemigos me calumnien y yo pueda vindicarme con sólo hablar en defensa de mi honra. ¡Quiero guardar silencio por seguir vuestro ejemplo! ¡Sellad mis labios, con sello de humildad y de mansedumbre! . . . Así sea.

Estaba hablando de mi conducta en el Senado, y, para no mezclar una cosa con otra distinta, diré cuales eran mis máximas en punto a la manera de portarme en las Cámaras Parlamentarias. En asuntos ajenos personales, guardaba el más absoluto silencio: inquiría, averiguaba, recogía cuantos datos podía y con ellos formaba mi conciencia para dar mi voto por la justicia. Nunca desplegué mis labios para acusar a nadie, y me prescribí el silencio siempre que se trataba de asuntos personales odiosos: hablar para hacer conocer la justicia, y nada más. Los labios del sacerdote, hechos a perdonar y bendecir, conviene que estén mudos, cuando se trate de condenar o maldecir a una persona particular, a un individuo determinado.

Siempre en las Cámaras tomé la palabra a más no poder, y me

MEMORIAS INTIMAS

había impuesto el precepto de no hablar sino cuando hubiera verdadera necesidad de que yo tomara la palabra. Esta misma máxima observé en el Consejo de Estado, y aun en el Cabildo en las sesiones capitulares.

Yo he sido calificado como clérigo liberal y aun radical: los que me han deshonrado así con esos calificativos no han sido por cierto los enemigos del clero, sino los que se han llamado a sí mismos los defensores de la Religión en el Ecuador. Desde muy joven, a aun antes de ser sacerdote, me impuse el precepto de no afiliarme en ningún partido político, de no pertenecer a ningún partido sea el que fuere, y de mantenerme siempre alejado de la palestra política, en que luchan los partidos. El sacerdote no debe estar en ningún partido político: debe estar independiente de todo partido, y sobre todos los partidos. Siempre amigo de la justicia y adversario inflexible de todo lo que no sea recto y justo.

Manso con todos, urbano y culto con todos: perseguidor inexorable del error, pero con entrañas de madre para con los extraviados. En todo ha de buscar la honra de Dios y no ha de ser indiferente al bien de la Nación y a la honra de la Patria: jamás ha de transigir con la iniquidad, so pretexto de evitar la persecución de la Iglesia. ¿Podrá nunca el sacerdote comprar el bienestar del clero a precio del bien, del honor de la Patria? El sacerdote ha de ser el mejor de los ciudadanos. Para que lo sea, ha de poseer una virtud, la del desinterés, la del desprendimiento: para el sacerdote las riquezas deben ser *tanquam stercora*; los honores, humo y nada.

Yo amé a García Moreno, yo le admiré: jamás fuí indiferente con él; pero no quise nunca ser uno de sus partidarios políticos, por la sencilla razón de que nunca quise afiliarme en ningún partido político. Aprobé, sin reserva, cuanto aquel gran patriota hizo de bueno, y condené, sin miedo, lo que en su conducta no podía menos de condenarse. La revolución contra Espinosa, Presidente legítimo, fué mala: la reelección de 1875 fué antipolítica: alabé a García Moreno, sin interés; le censuré, sin pasión. No soy liberal, no soy progresista, no soy conservador: ¿seré radical? Mi sistema político es muy sencillo, y consiste en una sincera e inquebrantable adhesión a las enseñanzas de la Silla Apostólica: creo lo que Ella enseña y condeno lo que Ella condena. En puntos meramente políticos, quede a cada uno el derecho de opinar en lo que fuere opinable.

Los conservadores me han aborrecido y me han hecho aparecer como tal sacerdote: ¿son católicos? Pues, para un buen católico la única autoridad que tiene pleno derecho de fallar en materias doctrinales sobre puntos religiosos, es la eclesiástica: yo no he

querido jamás que el clero sea solidario de ningún partido político, sea éste el que fuere. ¿Será esto un crimen? ¿Será esto liberalismo, condenado por la Iglesia Católica? ¡Hasta simples artesanos, como un cierto zapatero, se constituyeron en jueces míos, y me calificaron de hereje, y declararon que pecarían mortalmente los que dieran por mí el voto para diputado a las Cámaras Legislativas!

La pasión política es la más ciega de las pasiones, y, por lo mismo, la más funesta para la sociedad, cuando llega a enseñorearse del corazón de un sacerdote. Pido a Dios que el mío esté siempre poseído de humildad y de mansedumbre.

Yo he sido calificado también de soberbio, de orgulloso, de testarudo, de misántropo y hasta de loco. ¿Por qué un juicio tan desfavorable respecto de mí? Una de mis máximas ha sido vivir vida retirada, recogida, en el silencio y en el apartamiento de la sociedad: no he visitado ni he acudido o convites ni invitaciones. Jamás he visitado a las señoras ni he frecuentado el trato y conversación con ellas. Bajo este respecto he quebrantado adrede las leyes de la etiqueta en el trato social, prefiriendo el que se quejen de mí por descortés, a que se desedifiquen por aseglarado. No he hecho más que una sola excepción con dos señoras hermanas, la una de ellas soltera y la otra casada y madre de uno de nuestros mejores sacerdotes: con estas dos señoras tenía yo deberes de caridad cristiana, y las visité con frecuencia, porque conocía que mis visitas eran la práctica de una virtud, la del amor sobrenatural al prójimo. Hablo de las Señoras Lasos. Con una familia he cultivado relaciones de sincera amistad y he gozado de veras con su trato y conversación: esta familia se componía de cinco hermanos varones y de tres hermanas todas solteras. De los cinco hermanos, cuatro eran abogados y el uno médico, que era el último de todos: uno de los abogados vivía en Latacunga, y con éste casi ninguna relación de amistad cultivaba yo: el médico había sido mi discípulo en Retórica y yo lo amaba como a un hijo, así por el cariño que él me profesaba, como por haber estado a mi lado en la última enfermedad y en la muerte de mi madre, acompañándome y sirviéndome, como si hubiese sido uno de los míos.

De los abogados eran dos solteros y dos casados: los dos solteros vivían con las hermanas, y en su hogar reinaban la fraternidad y la concordia: los casados vivían cada cual con su familia. Las hermanas no levantaban la mano del trabajo: temerosas de Dios, discretas, modestas, ceñían sus aspiraciones a una vida laboriosa y cristiana, pasada tranquilamente a la sombra del hogar doméstico. ¡Ah! ahora, ese hogar está enlutado. . . .una de las tres hermanas pasó ya

MEMORIAS INTIMAS

de las fatigas de la vida presente al descanso de la eternidad, trocando la paz fraternal del hogar cristiano, por la bienaventuranza eterna de la Patria celestial. Uno de los hermanos la aguardaba allá: creyó en Dios y dejó este mundo, llena su alma con la esperanza cristiana. Varón integérrimo, jurisconsulto hábil, ciudadano que honra a la sociedad, cumplidor exacto del deber, reñido siempre con el egoísmo, excelente en la amistad, desinteresado y severo, el Señor Doctor Don José María Batallas hubiera sido más conocido y estimado de los buenos, si hubiese vivido más largo tiempo. Su vida fué modesta, y su muerte, cristiana.

Esta familia ha sido la única, con quien yo en Quito he cultivado relaciones de amistad: todos los días, por la tarde, acudía a su casa y tertuliano una hora con los hermanos, descansaba de los trabajos y faenas del día: a las señoras las veía tan solamente dos o tres veces al año.

Por lo demás, yo no he despreciado la sociedad ni tampoco la he aborrecido: me he alejado de ella, me he retirado a la soledad de mi habitación, porque he creído que el sacerdote debe vivir vida de retiro y de recogimiento, saliendo en público solamente cuando reclamen su presencia el ejercicio del sagrado ministerio o los deberes de la caridad fraterna. Mi conducta en política y mi aislamiento de la sociedad me han granjeado numerosos enemigos y censores implacables: hasta el vivir en la pobre y retirada casa, heredada de mi buena madre, ha sido una circunstancia, de la cual se han aprovechado mis enemigos para tachar mi conducta, calificándome de raro y de extravagante. Mi vida está, pues, llena de sinsabores y de contradicciones. ¡Cúmplase la voluntad de Dios, siempre santa y adorable!

¡La política! ¡ah! ¡la política! No hay pasión más ciega ni más inconsiderada que la de la política: es una embriaguez de cólera y de egoísmo, que trastorna el juicio y oscurece la razón: hace que el corazón se derrame todo al exterior, endurece la conciencia, seca la devoción, extingue el fervor y acostumbra al alma a mirar sin horror el pecado. Como sacerdote he huído, pues, de la política y jamás me he mezclado en bandos ni en partido políticos, sin que por esto haya sido indiferente a la suerte moral de mi país; por el contrario, he anhelado por el bien general de los ecuatorianos, con el firme convencimiento de que la ruina del Ecuador ha de venir de la desunión, de la división, de la discordia de los partidos, en que la República está desgarrada. "¡Mamá!, le pregunté un día a mi buena madre: ¿será bueno amar a la Patria?" Mi madre me contestó: "¡Nuestro Señor Jesucristo lloró, previendo la ruina de Jerusalén y

la Judea, que era su patria " Lloremos por el Ecuador, ya que no podemos verlo gozando de paz y de tranquilidad, ya que la política ha encendido la llama del odio entre los ecuatorianos. ¿Un sacerdote soplará esa llama para atizar el fuego de la discordia?

Una palabra más sobre García Moreno. Este ecuatoriano famoso ha sido objeto de amores políticos apasionados y de odios políticos, asimismo, exagerados: sus virtudes, sus prendas como gobernante fueron extraordinarias y no necesita del panegírico hiperbólico para aparecer tan grande como el fue, civil y políticamente. Hágase justicia a su memoria, y con sólo hacerle justicia será grande y el más benemérito de todos los hombres públicos del Ecuador.

Me abstengo adrede de emitir mi juicio sobre los demás Presidentes del Ecuador, y nada diré tampoco de los partidos políticos, que ahora se disputan la dominación del país. Haré una declaración, y es que las divisiones políticas nos van llevando a un abismo.

Basta. Yo fui pobre, muy pobre, y no hubiera estado bien que me aprovechara de las rentas eclesiásticas para gozar de comodidades y ostentar lujo: debí vivir con modestia en todo porque graciosamente se adunan la decencia y el decoro con la modestia. Libros, muchos libros es lo que he adquirido, pero esos libros, que son ahora toda mi única riqueza, pasarán a la Iglesia, que es la que en vida me ha alimentado, me ha vestido y me ha dado honra: yo no la he servido, no; la Iglesia es la que ha cuidado de mí, a pesar de mi ruin modo de corresponder a la santidad de mi vocación al estado eclesiástico. Yo en vida no quiero tener sino el uso de lo que destino a la Iglesia. Tal es mi voluntad.

Enumeraré aquí a mis amigos: la Señora Doña Quintina Laso y su hermana, la Señora Doña María Laso de Pólit, fueron amigas de mi madre, y, por amor a la memoria de mi madre, conservé yo con ellas la más sincera amistad, la cual hubo de encontrar un término inesperado, cuando ambas señoras se pusieron del lado de los contradictores y enemigos del Tomo Cuarto de la Historia del Ecuador.

La familia Batallas: además del ya mencionado Señor Doctor Don José María, mis verdaderos amigos han sido siempre los Señores Flavio y Leonidas, ambos abogados. Dositeo, el médico, era el último de los hermanos. Todos me han guardado la mayor fidelidad en su amistad: el carácter distintivo de ellos ha sido el culto de la honradez y de la justicia. Si alguien leyere alguna vez estas páginas, conviene que no ignore esta circunstancia.

MEMORIAS INTIMAS

Hoy lunes, veintinueve de Noviembre de mil novecientos nueve, volví a leer estas páginas, las que, como las anteriores, fueron escritas en la ciudad de Riobamba, en las primeras semanas del mes de Julio del año de mil ochocientos noventa y cinco, antes de ser preconizado yo Obispo de Ibarra: no encuentro nada que retractar. Cuando las escribí, yo no tenía noticia ninguna acerca del resultado que en Roma había tenido mi cuarta renuncia del obispado de Ibarra.

CAPITULO TERCERO

MIS ESCRITOS Y MIS PRINCIPIOS

Mi intención como Escritor.— Escritos Trabajados por Obedecer al Ilmo. Señor Toral, Obispo de Cuenca.— Rectificaciones Históricas.— ¿Por qué las Escribí? — Una Declaración Acerca de Ellas.— Motivo de mi Obra Titulada Nuevo Mes de Marfa.— Otros Escritos.— Mi Preparación para Escribir la Historia General del Ecuador.— Mi Criterio Histórico.— El Volumen Cuarto de la Historia.— La Guerra y la Contradicción.— Mi Silencio.— Mis Benefactores.

I

Entre las miserias propias del corazón humano debe contarse la vanidad del saber, y más todavía la vanidad del escribir: gran miseria es estudiar para ser tenido por sabio: gran miseria es escribir para alcanzar fama entre los hombres. Yo he dedicado mi vida entera al estudio; pero, auxiliado y sostenido por la gracia de Dios, creo que no he buscado el aura popular: así mismo, con mis escritos no he pretendido fama ni renombre mundano. El amor propio es muy sutil, engaña con suma facilidad y puede ser que yo me encuentre muy equivocado: sin embargo, me parece que mi intención ha sido recta y que no he solicitado mi gloria, sino la de Dios.

He estudiado, porque he estado y estoy convencido de que la ciencia es indispensable para el sacerdote: la ciencia es útil para la sociedad, es necesaria para la Iglesia y da gloria a Dios. ¿Cómo podía desempeñar bien el arduo e importantísimo ministerio de la predicación, si no me consagraba al estudio? Yo he considerado el ministerio de la predicación como una cosa santa, y lo he ejercido siempre con reverencia: me he preparado despacio, meditando mucho el asunto y hasta escribiendo algo o apuntando, a pesar de la mucha facilidad que he poseído para la improvisación. Jamás me he lanzado a los asuntos políticos ni a las materias de pura ostentación: la predicación ha sido para mí tan sagrada como la Misa, y el púlpito tan venerable como el altar.

He estudiado, porque la ciencia es un medio de hacer el bien en la época presente, en la cual ya el mundo no cree ni en la virtud, pero respeta la ciencia. El estudio es una verdadera mortificación, y el sacerdote ha de estudiar con espíritu de penitencia.

He tenido aversión al periodismo, el cual, bajo muchos respectos, es para mí una plaga social. No obstante, la sociedad moderna se ha de servir del periodismo como de una potencia social, más poderosa

para el mal que para el bien: es indispensable que haya periódicos buenos, aunque el sacerdote no conviene que se haga periodista: *Non in conmotione Dominus.*

Algunos de mis escritos han sido trabajados, no por mero gusto mío, sino por obedecer a quienes han tenido derecho de mandarme a mí, y yo deber de cumplir sus mandatos.

El año de 1877 publiqué el **Informe sobre la Carta a los Obispos y La Carta de un Sacerdote Católico a un Liberal**, porque el Ilmo. Señor Obispo de Cuenca, Doctor Don Remigio Toral, me pidió que los escribiera. Yo veneraba en el Ilmo. Señor Toral a uno de mis mayores benefactores, era además mi Prelado, y le obedecí.

Por orden del mismo Señor Obispo escribí y publiqué mis **Exposiciones en Defensa de los Principios Católicos**, cuando la dictadura turbulenta del General Veintemilla amenazaba romper con la Iglesia y lanzar a la Nación en el cisma. Firmé mis exposiciones, porque siempre suelo firmar todos mis escritos y jamás he publicado anónimo ninguno.

El mismo Señor Toral me aconsejó que publicara por la prensa la **Oración Fúnebre** que pronuncié en las exequias, que en sufragio del alma de García Moreno, celebró el Cabildo Eclesiástico de Cuenca, en Agosto de 1875. Esa oración fúnebre fué improvisada casi repentinamente; y, para prepararme, no tuve más que unas dos horas, poco más o menos.

"Escriba Ud. su discurso", me dijo el Obispo: "escríbalo y délo a luz. Va a ser objeto de murmuraciones y aun de calumnias". Lo escribí y lo publiqué por la prensa, sin variar ni una sola palabra y sin añadir ni quitar una sola sílaba, y la oportuna advertencia del prudente Obispo Toral me libró de ser llevado preso a Quito y sumido en el Panóptico. ¿Cómo así? ... De Cuenca escribieron tantas calumnias contra mí que el Gobierno quiso castigarme como a un gran criminal: ¿cuál era mi crimen? ¿Cuál? ¡Quién lo creyera! ! ! ... ¡El no haber elogiado a García Moreno, tanto como García Moreno debía ser elogiado! ! ... Mi pobre madre fue insultada y casi abofeteada en Quito por una señora que, indignada con lo que de mí se escribía de Cuenca, quiso vengar en mi desvalida madre la injuria, que yo suponían que yo había hecho al asesinado Presidente. Los amigos de García Moreno estaban ciegos: todo elogio les parecía corto para los méritos del difunto.

Un año después, el mismo previsor Obispo juzgó muy del caso la impresión de mi discurso sobre **La Pasión de Jesucristo en el Siglo Décimo Nono**: lo pronuncié el Viernes Santo de 1876 en la Catedral de Cuenca, y hubo algunas personas que lo calificaron de sátira

MEMORIAS INTIMAS

contra el Presidente de la República, Señor Doctor Don Antonio Borrero Cortázar. Hubo en esto, sin duda, malevolencia gratuita contra mí, y la lisonja, por adular al Señor Borrero, lo injurió. ¿Qué sermón no puede ser mal interpretado? . . . El mismo Señor Toral tuvo gran parte de mis trabajos y estudios históricos, como lo referiré oportunamente.

El año de 1889 publiqué en Quito una serie de artículos de polémica religiosa con el título general de *Rectificaciones Históricas*. Este trabajo lo emprendí a ruego del Ilmo. y Rvmo. Señor Arzobispo, Doctor Don Ignacio Ordóñez, para refutar los errores que se difundían por la prensa liberal. Comenzó a publicar en Quito un periódico liberal, con el título de *El Constitucional*; su redactor principal, su único redactor, era un señor abogado cuencano, cuyo nombre es José Peralta. El mérito de "El Constitucional" consistía en la notable erudición eclesiástica que ostentaba en sus ataques contra el clero: era una guerra en la cual el liberalismo había echado mano de las armas del mismo arsenal eclesiástico para batir con ellas al clero: lenguaje correcto, estilo florido, declamaciones pomposas, anécdotas de la historia clásica greco-romana y sales amargas y donaires punzantes, eran las dotes literarias de "El Constitucional".

Yo conocí fácilmente la mina, donde el Doctor Peralta se proveía de su erudición eclesiástica; pero juzgué que era necesario traerlo como por la mano a una confesión ineludible de su mal disimulado vigilismo. Las obras de Vigil no eran para mí desconocidas, y señalé en ellas los plagios que el periodista de Cuenca le había hecho al secretario peruano. Descubierta la mina, ya no hubo polémica: el Doctor Peralta estalló en vananza contra mí, y, henchido de furor, dejó correr su pluma empapada en veneno contra mi persona. Le perdono ahora nuevamente, y de lo íntimo de mi corazón, cuantas ofensas me irrogó entonces de palabra, de obra y por escrito; y, si en el ardor de la polémica, salió de mi pluma alguna expresión reprensible, la borro y la retracto, con sincero arrepentimiento. El Doctor Peralta pretendió inspirarme terror y reducirme al silencio, amenazándome que me arruinaría para siempre, si yo continuaba escribiendo la rectificación de sus errores; pero yo había sacrificado ya a Dios, no sólo mi vida sino mi honra, mucho más preciosa que la vida. No temía el puñal, no me intimidaba el veneno: ¿me habría acobardado la calumnia? . . . Continué escribiendo y llegué a publicar hasta la *Duodécima Rectificación*, es decir, cinco más después de las amenazas.

Hay un libro que yo mismo escribí con entusiasmo y con gran fervor, un libro que es un ex-votò, que mi gratitud y mi

agradecimiento depositaron, con humildad y reverencia, a las plantas inmaculadas de la Santísima Virgen: ese libro es mi obra intitulada **Nuevo Mes de María**. Ofrecí a la Virgen benditísima que publicaría una obra en su alabanza, si Ella me libraba de la Dignidad y del cargo episcopal; y la Virgen me libró, haciendo ostentación de que Ella era quien me libraba. Era el año de 1883: estaban vacantes tres Obispados: el de Cuenca, el de Guayaquil y el de Riobamba, y yo fuí presentado para el de Riobamba. El Delegado Apostólico Monseñor César Sanbuceti, aceptó la presentación y aun escribió la comunicación oficial que debía ir a Roma: pero el que a la sazón ejercía el Poder Ejecutivo retractó la presentación y exigió que el Delegado se la devolviera: se hizo regresar del camino al conductor de la valija y se dió por no verificada la presentación. Yo padecí un desaire; pero con una ocasión de humillación me vino lo que tanto había esperado de la bondad y clemencia de la Virgen María. Tal es la historia de mi **Nuevo Mes de María**.

Lo escribí en Europa, durante mi viaje; regresé a Quito y lo publiqué, cumpliendo mi promesa. ¡Virgen inmaculada! ¡Virgen divina! ¡Virgen incomparable! ¡Virgen bondadosísima! iba a llamaros Madre, Madre mía; pero me falta ahora la confianza para invocaros con tan dulce nombre: ¡os he llegado a temer, y me siento poseído de tristeza, dominado de angustia! ¡Cuánto he pedido, cuánto he clamado, y en vano! . . . Pronto parece que caerá sobre mí la palabra del Papa, que me condene a ser Obispo. ¡Piedad para mí, piedad! ¡Oh! María, piedad! ¡No os olvidéis de mí, no cerréis sobre mí esos vuestros ojos, siempre llenos de misericordia! (Julio 17 de 1895).

Paso a hablar de la obra, que me ha causado tantas persecuciones, molestias, trabajos y padecimientos: mi **Historia General de la República del Ecuador**, por la cual he sido denunciado como radical, hereje, escandaloso y enemigo de la religión católica.

Desde muy niño sentí vehemente inclinación a los estudios históricos, principalmente a los que se relacionaban con América, y, de un modo especial, a los que se referían al Ecuador: aún no tenía ni siquiera quince años de edad, cuando ya conocía todo cuanto dicen el Padre Juan de Velasco y el Inca Garcilaso de la Vega en sus obras respectivas. Agujoneado por el amor a la Historia, entre otros muchos libros, leí la Historia Universal de César Cantú. Ese es un libro malo, me dijo un jesuíta docto. ¿Lo ha leído Vuestra Reverencia? le pregunté yo, y, por respuesta, conocí que no lo había leído. Esa es obra de mera consulta, me observaron otros, y usted no podrá leerla. Cuando Cantú pudo escribirla, les repliqué yo:

...Cesar Cantu me hizo comprender lo que convenia a la Historia, considerada como una ciencia de moral social. Después y estudié cuantos autores de lo que se llama Filología e Historia pude haber a las manos, y comprendí que la narración podía ser una arma poderosa para la corrección y bienestar de los pueblos. El reinado de la adorable Providencia sobre las naciones, es decir, como criaturas racionales han de vivir en sociedad bajo el imperio de una ley moral, ¿qué artículo más interesante para la inteligencia humana? ¿qué deseo de que nuestra Nación ecuatoriana poseyera una historia completa, me consagré a llenar los vacíos que encontré en el libro ya escrito por el Señor Don Pedro Fermín Cevallos, y me dije que era mejor trabajar una obra por mi cuenta, que añadir una página más a una obra que ya era completa, cuando el punto de vista mío no podía ser el mismo que el del autor, cuya historia me empeñaba en completar. Me decidí a trabajar con tesón y paciencia a estudiar la historia del Ecuador en mis trabajos en partes o jornadas, correspondientes a las épocas en que lógicamente podía dividirse la historia de la Patria, y no pasé a ninguna de ellas, sin dejar muy trabajado lo relativo a la que cronológicamente le precedía. Mis trabajos para estudiar la época primera, la de las Indias, duraron más de veinte años continuos: tropezé con escollos, al parecer insuperables; encontré dificultades de todo género, y me salieron al encuentro estorbos, que no había podido imaginar. Me condenó como a sacerdote disipado, porque, dejando de estudiar la Teología, me dedicaba a estudios profanos: me condenó como a hombre de insaciable codicia, y no se explicaban de otro modo mis excursiones y mis exploraciones en busca de objetos de los indios. El único libro de Arqueología americana que se encontraba en el Ecuador, era el de Humboldt: las **Vistas y Sitios de las Indias Americanas**; fuí, pues, libro por libro, obra por obra, formando una biblioteca americanista, sin repeticiones, y sin acobardarme por sacrificios. Me condené a una vida de pobreza y de privaciones, a fin de conseguir las cosas más necesarias que necesitaba, y logré mi intento. De este modo, padeciendo mucho, estudié las ciencias auxiliares de la Historia y pude componer la parte de mi **Obra relativa a la Historia del Ecuador**, que he publicado en esta

me veía con una rica biblioteca y sin tener cómo arreglar en mi casa un local seguro donde colocarla. ¡Apenas contaba con lo necesario para mi modesta subsistencia! ¡Tenía empero obras, que en Europa se encuentra solamente en las grandes bibliotecas públicas! . . . ¿Cómo remediarlo? De otro modo y sin estos sacrificios me hubiera sido imposible componer el Volumen primero y el Atlas Arqueológico de mi Historia General del Ecuador. Deseaba yo con mi obra granjear gloria literaria para el estado eclesiástico, y puse los medios que se hallaban a mi alcance, a fin de que saliera siquiera no del todo despreciable, ya que no podía sacarla perfecta.

La parte relativa a la Colonia me costó la pérdida casi completa de todos mis dientes y muelas, y la debilitación considerable de la vista: sufrí a menudo intensos dolores de cabeza, fluxiones a la cara y a las mandíbulas, y extenuación de estómago. El polvo de los archivos y la lectura de documentos, los viajes y la constante ocupación en el estudio, con la pluma en la mano, acabaron con mi salud: los archivos de hacimientos de papeles cubiertos de una gruesa capa de polvo, y era necesario zambullirse allí y trastornar y revolver y desempolvar y limpiar, gastando en esta ingrata y penosa ocupación días y aun semanas enteras. Después venía el trabajo ímprobo de leer despacio documento por documento, foja por foja, sometiéndolo todo al análisis minucioso de la crítica histórica, con la cual se depura la verdad. Años de una incesante consagración al estudio, con la mayor diligencia posible, me pusieron en estado de poder escribir la historia de la Colonia. Es increíble lo mucho que puede la constancia en el trabajo: yo no he perdido una hora de tiempo, y una de mis mayores contradicciones ha sido la de las visitas, sobre todo cuando éstas eran largas e inoportunas: entonces tenía que practicar actos repetidos de paciencia; y, mientras con mis oídos estaba escuchando la conversación de mis visitantes, mi inteligencia se ocupaba en meditar sobre los asuntos que la mantenían absorbida.

Yo mismo he copiado, con mi propia mano, varios documentos: yo mismo, con mi propia mano, he extractado muchísimos. Yo mismo, de mi propio puño, he redactado los originales y yo mismo, en persona, he corregido las pruebas de imprenta, y he dirigido la edición.

MEMORIAS INTIMAS-

En Quito he investigado documentos en los archivos siguientes: de la Municipalidad, de la Corte Suprema, de la Corte Superior, de la Tesorería Nacional, del Ministerio, de la Notaría Eclesiástica, de la Curia Metropolitana, del Cabildo Eclesiástico, de los conventos, de los monasterios, de los colegios, de la Universidad y de las escribanías públicas. He buscado documentos en Ibarra, en Riobamba, en Cuenca y en Loja. Mis viajes por Europa y América no tuvieron otro objeto que estudiar: en Madrid visité el Archivo de la Real Academia de la Historia, la Biblioteca Nacional, el Depósito Hidrográfico y la Biblioteca del Real Palacio: estuve en los archivos de Alcalá de Henares y de Simancas; y permanecí de asiento en el riquísimo Archivo de Indias en Sevilla, donde trabajé por cinco horas consecutivas todos los días, casi dos años.

Mi fin, al acometer la empresa de escribir la Historia del Ecuador, no fué el lucro ni la gloria: fué más alta, fué hacer un servicio a mis conciudadanos. ¿Podía servir a mis compatriotas, engañándolos? ¿Podía servirles, ocultándoles la verdad o desfigurándola?... Ningún vicio es más criminal en el trato humano, que el de mentir: ¿cómo había yo de mentir? ¿cómo había yo de mentir y en la Historia? ¿y siendo yo sacerdote?... Hablé, pues, la verdad y la estampé en las páginas de mi obra, de propósito, con deliberada intención; pero no escribí todo cuanto podía haber escrito, y sobre innumerables escándalos extendí el velo de un discreto y caritativo silencio. En mi *Defensa de la Historia* expongo más ampliamente mi **criterio histórico**, lo desenvuelvo y lo demuestro: a esa obra y a las **notas y advertencias** y discursos de la Historia, me remito para **mayor esclarecimiento** de este punto.

Publiqué el Volumen primero, el segundo, el tercero, el Atlas arqueológico, y hubo aplausos de una parte, y un silencio de mal disimulado encono por otra parte. Salió a luz el Cuarto, y se desató la tempestad: se murmuró, se levantó alboroto, se hizo escándalo. Se me acusó de hereje y de radical: en una publicación que dió mucho golpe se me calificó de mentiroso, de falsario, de calumniante, de duro, de grosero, de malcriado, de inurbano, de hipócrita, de crédulo, de inmoral, de perverso, de impío, de ladrón y de ateo.

El Volumen Cuarto, se declamaba que era un libro pernicioso para la moral pública y ruinoso para las familias: se prohibía su lectura, y entre tanto en las porterías de los conventos de dominicanos y en dos almacenes públicos se ponía a la renta un opúsculo contra mi veracidad histórica, calificado de libelo infamatorio por el Venerable Capítulo Metropolitano.

El opúsculo, impreso en la imprenta del noviciado de los

dominicanos, dado a luz con todas las licencias de la Orden, se vendía a cincuentas centavos y se repartía también con profusión dentro y fuera de la República. Para cooperar a la guerra contra mí, en Cuenca, en Ambato y en Latacunga, plumas manejadas por religiosos repetían las mismas calumnias, las mismas injurias y los mismos sofismas que el R. P. Prior del convento máximo de Quito.

Hubo todavía mucho más. En el confesonario hubo religiosos que me calificaron de apóstata de la fe católica y de corrompido: en una de las clases del Colegio Nacional de San Gabriel, uno de los jesuítas, profesor de Lógica, emitiendo su juicio sobre mi obra, la calificó como deshonrosa para el país y para las letras; y, con palabras indecentes, exhortó a sus discípulos a darme de bofetadas. En el púlpito se predicó también contra mí, llamándome historiador inverecundo, &, &. En Roma se pidió la condenación, no sólo del Volumen Cuarto, sino de toda la obra; y en Quito mis enemigos se regocijaban y batían palmas, asegurando que la condenación de la obra y de su autor eran seguras. Mis enemigos divulgaban rumores falsos contra mí, como que mi Volumen Cuarto había sido calificado de libelo infamatorio por el mismo Papa, y que en pena de haber escrito la Historia no quería Su Santidad expedirme las bulas de Obispo de Ibarra. Que yo era un detractor, que yo había dado escándalo, que yo había lastimado la caridad fraterna, &, &. ¡Qué cosas no se decían contra mí! Tuve en contra mía a la mayor parte del clero secular de todas las diócesis, a los regulares de todas las comunidades religiosas, con excepción de los Padres de la Merced, al Ilmo. Señor Don Pedro Schúmacher, Obispo de Portoviejo, al Ilmo. y Rvmo. Señor Doctor Don Pedro Rafael González Calisto, Arzobispo de Quito, al Excmo. Señor Doctor Don José Macchi, Delegado Apostólico, y al Señor Doctor Don Pablo Herrera, entonces Ministro de Estado. El mismo Señor Doctor Don Luis Cordero, Presidente de la República, favoreció, a no dudarlo, aunque de un modo oculto, a mis enemigos. Y ¿cuál fué la actitud de Roma? . . . Guardaré silencio, y no escribiré una palabra más sobre este asunto. La intención de mis enemigos fué buena: a lo menos, así lo supongo y así lo creo, como me lo manda la caridad fraterna.

Una circunstancia no quiero dejar en silencio; antes la hago notar y llamo sobre ella la atención de las personas imparciales. Muchos de mis censores y casi todos mis adversarios hablaban contra mí sólo de oídas, porque ninguno había leído ni una página del Volumen Cuarto: leían con avidez y devoraban cuanto se publicaba contra mí; pero mi obra ni siquiera la habían visto. Todo un Deán de una cierta catedral, Doctor en Teología, candidato para una mitra y escritor

MEMORIAS INTIMAS

público, se lastimaba de que yo no hubiese cumplido con el requisito canónico de someter mi obra a la previa censura de la Autoridad eclesiástica: ¿dónde estaba la ley que me impusiera semejante obligación? Si esa ley hubiera existido, yo la habría cumplido.

Con motivo de la *Historia General del Ecuador*, yo fui pues, perseguido por mis hermanos los eclesiásticos del Ecuador: una cosa quiero que conste, y es que los que primero levantaron la voz contra mí y los que con mayor saña y porfía me persiguieron fueron **extranjeros**: dos italianos y un alemán, los Padres Fray José Magalli y Fray Reginalo Duranti, dominicanos, y el Ilmo. Schúmacher. Si delante de Dios debo yo perdonarles, yo les perdono de corazón; y les perdono, porque observar el Evangelio es un deber sagrado y muy agradables a Dios.

Hasta ahora he guardado el más absoluto silencio y no he escrito una sola línea para replicar a las publicaciones que se han divulgado contra mí, y desvanecer todos sus sofismas: he callado, porque la causa católica, me imponía ese sacrificio, y he de hablar cuando conozca que me urge el deber de defender mi honra y volver por mi buen nombre. Más vale callar que hablar indebidamente. Continuaré haciendo el sacrificio de guardar silencio, y lo guardaré sólo por amor a la Religión, de la cual se me ha considerado como enemigo.

Recordaré en este escrito de algunas personas a quienes debo un tributo de gratitud. Sea la primera el ya tantas veces nombrado Obispo de Cuenca, Doctor Don Remigio Toral: si este virtuoso Prelado no me hubiera protegido, yo no habría logrado mis deseos de ser sacerdote. Era nacido en Quito pero su familia vivía establecida en Cuenca: varón recto, temeroso de Dios y gran perdonador de injurias, que las padeció muchas y muy graves en los últimos años de su vida. Lo persiguió tenazmente el Señor Don Gabriel García Moreno, en el segundo período de su mando, y solicitó con empeño del Papa Pío Nono que le depusiera del obispado y lo despojara del gobierno de su diócesis. Las comunicaciones del Gobierno al Papa respiran odio y venganza contra el Obispo, y me parece probable, que si el Presidente García Moreno hubiera vivido, al fin habría conseguido la destitución del Obispo. La causa de esta persecución fué el no haber querido consentir el Obispo en la reelección de García Moreno el año 1875, y no consintió en ella y no la aprobó, antes la condenó como funesta al país y al mismo García Moreno, porque la juzgó muy antipolítica. Los acontecimientos probaron que el Obispo era prudente.

El Ilmo. y Rvmo. Señor Doctor Ignacio Ordóñez fué primero Obispo de Riobamba y murió de Arzobispo de Quito el 14 de Junio de 1893: nació en Cuenca. Cooperó con sus instancias y con auxilio de dinero a la composición y publicación de la **Historia General del Ecuador**: sin el auxilio de este Señor, me habría sido imposible hacer mi viaje a Europa, permanecer en España y dar a luz los primeros volúmenes. Fué este Prelado muy aborrecido en vida, y uno de nuestros literatos, Juan Montalvo, escribió y publicó en París un libro, con el único objeto de deshonrarlo. El libro de Montalvo se intitula "Mercurial Eclesiástico". El Rvmo. Señor Ordóñez era severo y usaba más de rigor que de lenidad en el gobierno del obispado: su trato era serio y adusto, y en política acaudilló el partido conservador, el cual juzgaba el Arzobispo que era el único que no perseguiría a la Religión en el Ecuador. Hombre de buena fe y muy solícito por la conservación de la autoridad espiritual.

El Señor Doctor Don Manuel Orejuela, quiteño, murió de Déan de la Metropolitana. Fué el confesor de mi madre muchos años y la socorrió con sus limosnas; por lo cual yo le cuento en el número de mis benefactores. Falleció en edad muy avanzada: fué elegido Obispo de Guayaquil, cuando ya por su vejez y sus achaques había recibido la jubilación canónica en el Coro; así es que el Papa no pudo aceptar su presentación y se excusó. Era sencillo, bondadoso y no cortó en socorrer a los pobres. Desempeñó largo tiempo el cargo de Vicario General en la Arquidiócesis, y en la limpieza de sus costumbres fué ejemplar.

Debo mencionar también en este lugar al Señor Doctor Don Antonio Borrero Cortázar, el mismo que fué Presidente Constitucional de la República y sucesor de García Moreno el año de 1875. Le debo a este señor un recuerdo especial de gratitud por los muchos beneficios que, con grande oportunidad, me dispensó en Cuenca, cuando yo me ví más desamparado y más necesitado: sirvan siquiera estas líneas para que la posteridad me ayude a pagarle la deuda de mi reconocimiento.

En fin, en la misma ciudad de Cuenca, en esa Cuenca para mí tan hospitalaria, hubo una familia, sencilla y modesta en cuyo hogar fué recibido con entusiasmo, viví nueve años amado con cariño, fué servido con desinterés y llorado con ternura, cuando de él me ausenté. Esa familia fué la familia Izquierdo Serrano: se componía de cuatro señoras solteras y un hermano sacerdote, el cual murió siendo Cura de Gualaceo; se llamaba José Miguel Izquierdo, y era párroco de veras ejemplar.

MEMORIAS INTIMAS

Hoy, martes, treinta de Noviembre del año de mil novecientos nueve concluí la lectura de este mi manuscrito: lo que digo acerca del eclesiástico que notaba en mi **Historia General del Ecuador** la falta de la censura previa y de la aprobación de la autoridad eclesiástica, reclama una explicación más detenida, y la doy en la **Defensa** de mi historia, opúsculo que conservo inédito todavía.

Respecto del Señor Doctor Don Pablo Herrera me parece necesario hacer constar, que el único motivo que hubo para de amigo se trocar en enemigo mío, fué la sinceridad y franqueza con que yo, en el Senado de 1894, emití mi parecer acerca del Tratado Herrera-García, diciendo, en presencia del mismo Señor Herrera, que ese tratado era desventajoso para el Ecuador: en plena sesión se me preguntó mi parecer y se me instó que lo dijera: yo lo emití con franqueza. De ahí viene la diatriba del Señor Herrera contra mi Tomo Cuarto, en el prólogo de la **Antología de Prosadores Ecuatorianos**. El Señor Herrera era quien menos derecho tenía para negar la relajación de los conventos del Ecuador.

Era yo todavía niño, muy niño, pues no tenía sino ocho años cumplidos de edad, cuando el Señor Doctor Manuel Orejuela a la sazón Arcediano de la Iglesia Metropolitana de Quito, me regaló un ejemplar de la obrita de Balmes titulada **La Religión Demostrada al Alcance de los Niños**. El Señor Orejuela había tenido la prolijidad de hacerle encuadernar con una pasta muy linda al ejemplar, sin duda para que a mí me fuera más agradable el obsequio, y el librito se conservara mejor. Muy benévolo era para conmigo el Señor Orejuela: yo me confesaba con él desde que tuve unos siete años, poco más o menos, y lo amaba tiernamente.

Era entonces Arzobispo de Quito el Ilmo. y Rvmo. Señor Doctor Don Francisco Javier Garaicoa, quien, a su costa, había hecho reimprimir en Quito el opúsculo de Balmes, para distribuir ejemplares de él en las escuelas de la Capital, estimulando a los maestros a que procuraran que sus alumnos lo leyeran y aun lo aprendieran de memoria.

Yo estaba aprendiendo las primeras letras en una escuela pública, que en aquel tiempo había en el convento grande de Santo Domingo: los maestros eran tres, dos seculares y un religioso dominicano. Todos tres a una pusieron el mayor empeño en secundar los deseos del Ilmo. Señor Garaicoa: escogieron como unos veinte niños de los de mayor edad y más adelantados en la escuela, y

con ellos formaron una clase especial, que llamaron **la clase de Balmes**: en ella se aprendía de memoria todo el opúsculo del gran escritor español. Ni mi edad ni mis estudios en la escuela me hicieron pertenecer en aquel año a **la clase de Balmes**; pero yo, a solas, en mi casa, me consagré por mí mismo a la lectura del opúsculo. Entonces yo ya sabía leer bien y tenía afición a la lectura. Tal vez no se dará crédito a lo que voy a referir. No sólo leí, sino que devoré una y otra vez el para mí agradabilísimo opúsculo de **Balmes**: aprendí de memoria los capítulos que más honda impresión causaron en mi alma de niño; y, retirándome a un lugar apartado y solitario de la casa en que vivía, los solía declamar en alta voz, con énfasis y acento ponderativo. Hasta ahora me acuerdo con qué gusto me entretenía en esta declamación, largos ratos, olvidándome de mis juegos y entretenimientos de niño.

Conocí, pues, a **Balmes** muy temprano: su nombre desde entonces me fué muy simpático, y más tarde busqué sus obras y las leí con verdadera fruición de mi alma. ¡Qué efecto el que me causó el **Criterio**! Cada capítulo, cada página de ese libro me llenaba de una sorpresa tan suave y tan plácida, que me tenía como encantado: quería acabar pronto la lectura, devoraba las páginas y sentía que el libro terminaba: mientras lo estaba leyendo, me parecía que me hallaba en compañía de un amigo querido, cuya conversación me tuviera fascinado: la conclusión de la obra fué para mí como una despedida intempestiva.

En medio de mi vida de huérfano, vida triste, aislada, melancólica; vida pobrísima y llena de privaciones, yo no encontraba descanso más suave ni entretenimiento más sabroso, que la lectura: amaba mis libros, ¡cuánto los amaba! . . . En otros juegos y esparcimientos propios de niño, yo no hallaba ese contento inexplicable, que me proporcionaba la lectura. Otra obra, cuya lectura me deleitaba era el **Teatro Crítico del Padre Feijoó**. Tales son los recuerdos que conservo de mi edad primera, en cuanto a mi afición a los libros y a la lectura; añadiré acerca de esto algunas noticias más.

Tendría yo unos doce años de edad, cuando leí por la primera vez la **Historia de Quito** escrita por el Padre Juan de Velasco, y la lectura de esta obra despertó en mí la afición a los estudios históricos relativos a nuestra Nación: no sé qué pasó en mí cuando hube leído la **Historia Antigua del Reino de Quito**. Me puse inquieto y me sentí aguijoneado por una impaciente curiosidad de descubrir y de saber todas las cosas de los Incas y de las antiguas tribus indígenas, que habían poblado el territorio ecuatoriano antes de la venida de los españoles: así nació en mí, no diré sólo la afición, sino la pasión por

MEMORIAS INTIMAS

los estudios históricos y por las investigaciones arqueológicas.

La segunda obra que leí fué la de Garcilaso: antes había leído en el **Teatro Crítico** los Discursos del Padre Feijoo sobre el origen de los americanos. No hay para qué decir que yo creía a puño cerrado todo cuanto leía en los **Comentarios Reales del Inca**, así como había creído todo lo que el Padre Velasco refiere acerca de las tradiciones, usos y costumbres de las tribus ecuatorianas indígenas en su **Historia Antigua del Reino de Quito**. Si la lectura de nuestro Padre Velasco y del Inca Garcilaso de la Vega me fué útil o más bien perjudicial para mis primeras investigaciones arqueológicas, es muy fácil conjeturar: al principio mi imaginación estaba llena de ideas inexactas, forjadas según la narración de ambos escritores, y me costó trabajo el desengañarme a mí mismo, para ver con criterio recto la realidad de las cosas.

La lectura de Prescott y, sobre todo, la de Cieza de León y de Oviedo me abrieron los ojos, y comencé a formar mi criterio histórico: Humboldt contribuyó poderosamente a abrirme el camino de mis estudios comparativos. En las obras de Brasseur de Bourbourg confieso que, en vez de encontrar luz, comprendí que corría el peligro de extraviarme: esas obras abundan en cosas de pura imaginación, según mi juicio.

He escrito esto, para indicar cuán temprano se despertó en mí la afición a los estudios históricos, y mis primeros pasos, solo y aislado, en una senda oscura y llena de tropiezos: entré en ella, buscando la verdad; perseveré en mi labor, y, cuando di con la verdad, la amé, y, amándola, quise que la conocieran mis compatriotas, y la dije con valor, arrojando de frente, con serenidad, toda clase de contradicciones.

Federico González Suárez.

PROSAS SELECTAS

CAPITULO IV

DESCRIPCIONES NATURALES

Ensayo de una descripción física del Ecuador, considerando los objetos desde un punto de vista meramente estético.— Rasgos generales.— El agua y sus fenómenos.— Erupciones volcánicas.— La flora equinoccial.— La formación geológica cuaternaria.— Particularidades de la fauna ecuatoriana.— Armonías de la Naturaleza.— Conclusión.

I

En América, y de un modo particular en el Ecuador, abundan los panoramas naturales hermosos: aquí la Naturaleza es grandiosa, no hace nada en pequeño; en todo despliega fuerzas extraordinarias.— El aspecto físico es muy variado y lleno de contrastes: en el centro se encuentra un callejón, que se extiende de Norte a Sur, entre los muros laterales que forman las dos ramas de la cordillera de los Andes: el de Oriente, gigantesco e imponente, almenado de altísimos conos cubiertos de nieve perpetua; el de Occidente, con algunos montes de altura extraordinaria, como el Chimborazo, pero no tan encumbrado como el muro oriental. El llano interandino se hunde en unas partes, formando valles hondísimos; se tiende y dilata en otras, haciendo llanuras y mesetas extensas; ya se levanta, construyendo cerros enhiestos; ya ondula, fabricando colinas de alturas desiguales, de modo que la vista descubre a cada paso espectáculos nuevos. Aquí, rocas desnudas, areniscas, tajadas a plomo; al lado, campos risueños en que amarillean las mieses; allá, páramos solitarios, donde un viento helado zumba, agitando el monótono pajonal; a no-mucha distancia, en los flancos de la cordillera, grupos caprichosos de árboles, cuyas copas balancean, mecidas suavemente por la brisa, que casi sin cesar está soplando en aquellos lugares.

Por el lado Occidental, la cordillera va descendiendo como en anfiteatro: sus gradas son desiguales; sus pendientes bruscas; a su base se tienden llanuras uniformes, cortadas por ríos caudalosos que van a desaguar al Pacífico.— La vegetación, rica, exuberante, viste, como un manto de verdura, de matices multiplicados el descenso de la cordillera; en los llanos, en las playas de los ríos, crecen el café, la caña de azúcar, el cacao.— El café, ese colono venido de Arabia, embalsama el ambiente con la fragancia que sus jazmines despiden, fecundizados por el reverberante sol del Ecuador. La caña de Azúcar,

esa otra extranjera llegada a América en pos de los conquistadores castellanos, vive y prospera como en solar nativo en los ardientes valles ecuatorianos, asociada al oloroso teobroma, indígena del suelo intertropical americano, que antes vivía vida agreste, escondido a la sombra en los bosques equinociales, y que ahora, esclavo de la industria humana, medra acariciado por el trabajo, que lo encierra en vallados de hierro y lo vigila, estimulado con la esperanza de un tributo opimo.

En las sinuosidades de la misma cordillera occidental, allí donde los contrafuertes de la cordillera se abren formando valles abrigados al amor del agua que en riachuelos y torrentes descienden de las cumbres de los cerros, se yergue lozano, en grupos compactos y apiñados, el banano; el verdor subido de sus largas hojas recrea la vista, y la garrulería que forman al soplar el viento, llena de un ruido apacible la ardiente cuenca del valle. El paisaje occidental cambia a cada instante, y sorpresas se suceden a sorpresas en una naturaleza abrupta y fecunda.

Si fijamos nuestra atención en el agua, pronto sentiremos una impresión de susto y de temor con los fenómenos grandiosos que produce ese elemento en la región ecuatoriana. Los cauces de los ríos son ordinariamente muy profundos, y el lecho por donde corren las aguas está erizado de pedrones; hondonadas sombrías, cuyas paredes, en plano inclinado, cubre una vegetación tupida, ocultan a la vista la corriente del río; pero las aguas braman, chocando en las piedras, y el bramido, conforme va creciendo en intensidad, anuncia al viajero que la orilla está más y más cercana.

Muchas veces, en la cima yerma y solitaria de la cordillera, nos hemos puesto a considerar la formación de los ríos y los primeros pasos que dan ellos en su peregrinación al Océano: gotitas pequeñas de agua estaban derramadas en el haz de paja salvaje; cristalinas, nítidas, transparentes, esas gotitas parecía que se agarraban a los filamentos de la brizna de paja, cuando comenzaba a soplar el viento, pero, a medida que arreciaba su fuerza, iban cayendo al suelo, donde se juntaban, y juntas comenzaban a andar, formando hilos delgados de agua; esos hilos débiles caminaban en el más profundo silencio, haciéndose a un lado con tímido comedimiento así que encontraban una piedrezuela o un tallo de hierba en que tropezar.

Juntándose varios hilos de agua, asociados corren con más desembarazo; en el descenso de la cordillera, el arroyo es torrente que baja bramando; ya se desgarga de roca en roca, golpeándose y bufando; ya se precipita como atronadora cascada, desde empinados riscos; ya descansa un momento en tranquilos remansos, y luego da saltos y tumbos por sobre las peñas, que lo comprimen: horas enteras se mantienen oculto, arropándose con un vellón de blanca niebla; de repente, por entre la frondosa vegetación de sus márgenes, se deja ver cual cándido sudario que se descolgara airoso y flotara, jugando con los cambiantes del arco iris, que, con rapidez fascinadora, se forman y se deshacen en el aire; otra vez torna hundirse en oscuros abismos, se esconde a la vista, se oculta mugiendo, y, a larga distancia, asoma de nuevo, abriéndose paso lentamente por menos pendientes riberas.

En el terreno bajo principalmente en las comarcas trasandinas de la región oriental, el aspecto de los ríos es sobremanera pintoresco. El caudal de aguas aumenta de un modo rápido; la corriente, enriquecida por instantes con nuevos afluentes, se ensancha, rebosa y se derrama, inundando las orillas; entumecidas las olas, se encaraman unas sobre otras, se arremolinan, se hinchan, forman vorágines amenazadoras, caen con precipitación, y bramando sin cesar,

ensordecen la selva. En las horas silenciosas de la noche, cuando todo está en calma, se oye el bramido retumbante de las aguas, y ese bramido que resuena a lo lejos es en aquellos momentos el único ruido que interrumpe el silencio solemne de aquellas selvas desiertas y solitarias.

La majestad de las corrientes, cuando los ríos en su descenso han llegado ya a las llanuras de la cuenca del Amazonas, es sorprendente: las orillas de un lado y de otro están muy alejadas; las aguas han callado y pasan arrastrándose en silencio; la vista se espacia, el ánimo se ensancha. En el amontonamiento de las aguas hay un no sé qué tan extraordinario, que el alma se conmueve y entra en una convulsión a un tiempo de alegría y de temor.

III

Pocos espectáculos naturales habrá tan grandiosos como el que ofrecen los cerros nevados en la cordillera de los Andes. Para hacerse cargo de la magnitud y de la elevación de esas moles, verdaderamente estupendas, es indispensable un punto de vista bien adecuado; viéndoles de muy cerca, los cerros más elevados parecen pequeños y se pierde la ilusión de su grandeza.

Lomas puestas sobre otras lomas; eminencias del terreno que van levantándose progresivamente; masas de rocas gigantesas derrumbadas y amontonadas en desorden titánico; quebradas profundísimas de paredes perpendiculares; capas de terrenos dislocadas, presentando a la vista del observador inteligente los efectos de las fuerzas volcánicas; ese es el aspecto de la base sobre que se asientan los grandes cerros nevados.— La vida se va ahuyentando de esas regiones desoladas; las lavas petrificadas se cubren apenas de un musgo rojizo; no hay ni un solo ser viviente, y el granito deja ver su superficie negra y dura junto a los bancos de nieve compacta, transparentes y diáfanos como un cristal, y que forman muros macizos, gruesos y fantásticos. La vida no ha subido jamás a esas alturas; en ellas todo es solemne y desconsolador, y el único ruido que se percibe, a intervalos desiguales, es el del agua que, gota a gota, va cayendo de las rocas de hielo conforme de ellas se va desprendiendo perezosamente.

La Naturaleza es avara de los grandes espectáculos en la cordillera de los Andes, y de ordinario mantiene los cerros nevados cubiertos con un velo de nubes densas: de repente, al amanecer, ese velo ha sido retirado, y los suntuosos conos volcánicos se presentan con un manto de plata bruñida, destacándose bajo un cielo azul y transparente. Por la tarde, hay temporadas en que el Cotopaxi y el Tungurahua se muestran ya blancos argentinos, ya violados o tornasolados, con cambiantes de oro, a medida que va iluminándolos la luz del sol en su majestuoso descenso al Occidente.— Esos juegos de luz en los arreboles vespertinos son de un hechizo delicioso en la meseta interandina.

En ciertas noches, cuando el cielo está despejado, la atmósfera limpia y el aire sereno, los cerros nevados adquieren un tinte de nácar; y, vistos a los extremos del horizonte, alumbrados por la luz apacible de la luna, tienen un aspecto de muda solemnidad, que llena de suave melancolía el alma y la estimula a pensar en sus destinos eternos.

Mas, cuando alguno de esos titanes de la cordillera se enfurece;

cuando atiza sus hornos y da impulso a sus calderas, entonces la escena es aterradora; un bramido subterráneo, ronco y prolongado, es la señal de que el monte reaviva su actividad; las detonaciones se suceden unas a otras, y semejan descomunales marejadas que se estrellan contra la costra terrestre, en los profundos antros del globo; el ruido subterráneo va viniendo como de lejos; crece, aumenta, estalla, y un estruendo como el de innumerables carros, que rodaran con ímpetu desapoderado, precede algunos instantes al terremoto. . . Al ruido sigue la conmoción; las bases de la cordillera se desequilibran, los cerros bambolean, el suelo se agita, unas veces con sacudimientos horizontales, otras con levantamientos bruscos de abajo para arriba; las colinas se trastornan y el cauce de los ríos queda obstruído. Con ímpetu furioso las aguas derriban el dique, saltan y se precipitan, hinchando el álveo, estrecho ya al gran volumen de la corriente, que echa por tierra cuanto encuentra, troncha los árboles y los arrebatada, golpeando las orillas y bramando con ruido aterrador.

No siempre los terremotos en el Ecuador están acompañados de erupciones volcánicas; antes, de ordinario, sucede que éstas se verifican cuando la tierra se mantiene tranquila.— El Cotopaxi se despoja de la cortina de nubes que lo ocultaban a la vista; el cono gigantesco, con sus formas regulares, se deja ver limpio, con un manto de nieve cuya blancura argentina brilla iluminada por los rayos del sol; todo es silencio, todo parece en calma; de improviso se oye un bramido prolongado y monótono; el ruido se repite, crece; un mugido oscuro sucede casi sin interrupción a otro mugido, y el suelo parece que se sacude conforme la onda sonora se va alejando bajo de la tierra. Un penacho de humo denso comienza a salir majestuosamente por el cráter, sube derecho, erguido, y luego, batido por el viento, se escarmena en la atmósfera; el aire se oscurece, la claridad del día se apaga y una lluvia copiosa de ceniza cae en medio de una aterrante obscuridad.— Los bramidos del volcán continúan; llamas de fuego salen del cráter, se elevan, tiemblan, se doblan, lamen con rapidez las paredes superiores del cono; las nieves se derriten y torrentes de agua lodosa y de lava, los envuelve, cae sobre ellos, los arrolla, los derriba y arrastra lejos sus escombros. . . No hay espectáculo tan aterrador como una erupción volcánica: lo grandioso, lo sublime, anonada al espectador.

La tempestad es otro de esos tremendos espectáculos de la cordillera oscurece la luz al medio día; los rayos culebrean en el espacio, surcando con líneas de fuego la obscuridad; revientan los truenos, y de monte en monte se va prolongando el fragor

MEMORIAS INTIMAS

horrendo, devuelto y multiplicado por los ecos de la gran cordillera; el granizo cae con rapidez, disparando por las nubes; del cielo se descuelga a chorros la amenazadora catarata y el aguacero desciende zumbando, arrollado por el viento. Ríos de agua, improvisados, ruedan hirviendo del monte al llano, y todo viviente huye, buscando guarecerse mientras las fuerzas de la Naturaleza hacen alarde de sus aterrantes bríos.

IV

En las comarcas orientales trasandinas la vegetación intertropical forma selvas dilatadas, bosques tupidos donde apenas penetra durante el día una escasa claridad; enormes árboles de ramas frondosas se levantan a inmensa altura, troncos gruesos yacen por tierra, y sobre ellos crece una verdadera selva de parásitas, que menean lánguidamente sus hojas de un verde descolorido, faltas de la vivificante luz del sol. Las lianas tejen una red estrecha entre los árboles, pasando de uno a otro y alargando sus brazos para formar de la selva un laberinto impenetrable y sin salida; las gotas de la lluvia caen precipitadamente una tras otra sobre las hojas; el aire se siente tibio, impregnado de una fragancia húmeda, y flores de colores raros engalanan los árboles y las plantas.

La luz las pinta y tiñe con colores mágicos, y ellas matizan con su variada hermosura el verde paño con que se arropa la selva.

La obscuridad que reina en los bosques, les da un aspecto grave y solemne durante el día; por la noche, el terror de lo desconocido se apodera del viajero, las tinieblas anublan el espíritu, y la energía del alma se concentra en la imaginación que forja ilusiones, echando de menos los goces sociales. El viento comienza a soplar; un ruido áspero se difunde a la redonda, y la selva, sacudida, se agita y conmueve en todas direcciones.

La acción del viento sobre los bosques ofrece un espectáculo vistoso cuando se le observa desde un lugar elevado, durante el día: las ondulaciones de ese piélago de verdura se empujan unas a otras; los diversos matices del colorido verdoso forman olas de tamaños distintos, y por encima de esa superficie agitada levántanse las palmas, cabeceando, mecidas por el viento.— De ordinario, los bosques orientales se conservan cubiertos por un grueso envoltorio de nubes que reposan sobre ellos.

En la fauna ecuatoriana, aunque no abundan tanto como en la flora los objetos naturales hermosos, con todo, no faltan algunos que merecen particular atención.

El paisaje no podrá menos de ser asombroso si, con el auxilio de la Geología y la Paleontología, reconstruimos la Naturaleza, y en nuestra imaginación le damos el aspecto que ha de haber tenido en la época terciaria y en los comienzos de la cuaternaria. Imaginemos, por ejemplo, cómo sería la provincia de Imbabura.

Una llanura extensa, pantanosa, cubierta de arbustos, de carrizales y de hierba; unos cuantos monstruos colosales andan vagando por ahí; su piel lanuda, negra, indica que la temperatura es fría y húmeda;

MEMORIAS INTIMAS

con sus enormes colmillos escarban el suelo y lo remueven, buscando las raíces de que se alimentan: son el mastodonte andino, cuyas muelas encontró Humboldt a las faldas del cerro del Imbabura.

Fuertes conmociones comienzan a agitar el suelo: el terreno se infla, se entumece, se rompe, y surgen, una después de otra, las eminencias que forman las cordilleras. Un impulso poderoso que parte del centro del planeta, las empuja, las echa fuera, las levanta, las encumbra. Sus dimensiones son elevadísimas.

La condición atmosférica cambia: las cumbres de los cerros se llenan de nieve, los aguaceros son diluviales, y las tempestades asombrosas, por las grandes descargas de electricidad.— Un lago enorme de agua dulce ocupa casi toda la extensión de la provincia; el fondo es muy desigual: apenas superficial en unas partes, en otras es profundísimo. Todavía hasta ahora, en Cuicocha, en Yaguarcocha y en San Pablo quedan restos de ese inmenso lago.

Grandes hundimientos del terreno, a consecuencia de terremotos violentísimos, contribuyeron a que el lago fuera desaguándose por el lado del cauce del Ambi: el nivel de las aguas bajó; un movimiento de vaivén cavó poco a poco el suelo, y, al fin, lo dejó del todo seco: el lago había desaparecido.— La imaginación se fatiga calculando el gran número de siglos que, para que se verificaran estos sucesos, no pudo menos de transcurrir. El hombre, entonces no existía sobre la tierra.

En la comarca ecuatoriana viven, como indígenas de ella, el colibrí y el cóndor. El colibrí, el más pequeño entre todos los pajarillos pequeños; el cóndor, el gigante de toda la turba alada, que disputa al aventruz del antiguo mundo el imperio sobre las aves.

Nuestro quinde, el picafior, diminuto de cuerpo, de plumaje que fascina por lo vivo y lo brillante de los colores, cuelga su nido en lugares silenciosos, donde la sombra templada los colores del día; se precipita sobre las flores, disparándose con vuelo rápido, y, cuando parece que va a despedazar la flor, apenas la toca con la punta de su lengua imperceptible, y lame pulcramente el néctar que destilan los pétalos, agitando, entretanto, con celeridad las alas y haciendo zumbar el aire, con la velocidad de su aleteo: no aja las flores, ni las maltrata, se sostiene en el aire, sin posarse siquiera en las ramas.— El verde cristalino y vívido de la esmeralda, centellea en su cuello, y sus espaldas, tornasoladas de azul y de oro, compiten en brillo con el más rico trozo de piedra lapislázuli.— Delicado e impresionable; se retira al mullido abrigo de su nido de musgo, y allí descansa, aletargado, mientras arrecia la época de las lluvias, y no reaparece sino cuando ya ha pasado la estación de los fuertes vientos.

La diminuta pequeñez de su cuerpecillo contrasta con la audacia de su genio, altivo y colérico; presume de valeroso y alardea de pendenciero; embiste con denuedo a los otros pajarillos, los acosa, los persigue, los ahuyenta, y cuando queda dueño del campo, celebra satisfecho su triunfo, lanzando uno tras otro silbidos agudos y estridentes.

En lo más agreste de las cordilleras, en lo más yermo de los páramos, en las breñas de granito, cerca de las nieves perpetuas, allí gusta de tener su manida el cóndor. Adereza su nido en rocas inaccesibles: encaramado en la punta de un peñasco, se está atalayando desde allí el campo a la redonda; de cuando en cuando meneaba la cabeza husmeando en el viento los efluvios dispersos de su presa. De repente se conmueve, sale de su meditación inmovilidad, el ojo se le enciende, la pupila chispea, se sacude, se despereza, abre las gigantescas alas y se lanza a los aires; ya se deja caer de súbito sobre su presa, ya la otea, desde lo alto, cerniéndose majestuosamente en la región de las tempestades; da vueltas, describiendo, con pausado vuelo, círculos inmensos; desciende, y pasa rozando con sus alas el borde del abismo; se encumbra y se eleva serenamente, y en la atmósfera clara, despejada, allá arriba, a inmensa altura, se deja ver, con las alas extendidas, horizontales, y casi en completa quietud, guardando misterioso equilibrio con un ligero balanceo. El cóndor es verdaderamente el monarca de los aires;

MEMORIAS INTIMAS

ave ninguna jamás le disputa el señorío; desdeña los valles y vive solitario en los más desiertos riscos de la cordillera. Nuestra República lo ha puesto, como emblema de fortaleza y de valor, en el escudo nacional.

Si consideráramos los objetos en sí mismos y en su relación con el conjunto de todo lo creado, y si prescindiéramos, sobre todo, del temor del daño que ciertos animales pueden causarnos, encontraríamos belleza hasta en los caimanes, en las serpientes y en las arañas.— Observad al caimán: su enorme cuerpo se desploma en el agua, enseñoreado de la corriente, nada con ligereza, se sumerge con agilidad; da vueltas, retoza en los remolinos, y el ancho Guayas le viene estrecho para sus excursiones piráticas; tendido en la orilla, hartado de comida, saciado y satisfecho, descansa, poniendo al sol abrasador de la costa, para que se enjugue, la escamosa piel de su vigoroso cuerpo.

La variedad de los reptiles es asombrosa; no lo son menos su tamaño, los colores de que están pintados, sus costumbres, sus instintos. Chateaubriand ha hecho una descripción admirable de la serpiente de cascabel y de la fascinación que sobre ella ejerce la música. También el crótalo ecuatoriano es sensible a la armonía. Se para, queda inmóvil, acomoda el oído, se infla; una conmoción agradable parece que se le difundiera por todo el cuerpo; el fulgor de sus ojos se avivan; se enrosca, se retuerce, y al compás de la música ya se envuelve sobre sí mismo, ya se desdobra, agitando las funestas castañuelas de su cola rugosa, y acompañando las tonadas de la flauta con un chasquido seco e irregular.

Muy despreciables parecen a primera vista algunos animalillos; pero para quien los observa cuidadosamente no lo son. ¿Qué objeto más ruin que una araña? — Sin embargo, examinadla despacio: en los flancos y sinuosidades de la cordillera occidental, donde el bosque es ya tupido y el calor sofocante; en sitios desiertos, alejados del camino, viven ciertas arañas grandes: viérais a la hilandera cómo se afana paramentando con cortinas de hilo finísimo y lustroso, un agujero; cómo se gallardea, luciendo al aire los visos de oro de su aterciopelado corpezuelo; menudísimas gotitas de agua cristalina chispean a veces como ricos brillantes entre la sedosa felpa de su manto, ya negro como un azabache, ya morado como un lirio.

Hay otras arañuelas pequeñas, pero presumidas; no gustan del suelo, y tejen su red en los árboles: una colonia entera de ellas toma a menudo posesión del naranjo o del limonero, y cuelga sus toldos de habitación entre las ramas elevadas, como procurando que sus tiendas de campaña estén de continuo perfumadas con la fragancia

de los azahares; es de verlas cómo maromean velozmente por los hilos sutiles que han templado de flor a flor, y cómo burlan la fuerza del viento, cambiando aceleradamente la posición del cuerpo sobre la hebra de hilo.

En los valles abrigados abundan unos insectillos fosforescentes: por la noche, cuando ya la obscuridad es densa, comienzan los campos a chisporrotear con un sinnúmero de lucecillas, que se apagan y se encienden, sube, bajan, vuelan y se desparraman en todas direcciones. Es que esos animalillos nocturnos se han despertado, y llevado su lamparilla de luz de oro, andan volando y discurrendo por el aire: es para ellos esa la hora de su lucha por la vida, y para eso ya apagan, ya encienden su traicionero candil.

Hay una armonía admirable de relación entre los animales y el aspecto físico de los lugares en que viven sus especies.— El armadillo, tímido e inofensivo, busca sitios retirados, se guarece en madrigueras profundas, y para salir a buscar su sustento, espera que venga la noche, y cuando ya todo está en silencio, sale callado y hace lejanas excursiones, gateando cauteloso, sin causar ni el más leve ruido:

En riscos calcáreos, áridos, donde una que otra planta mustia y descolorida languidece escasa de jugo vital, allí se domicilia el caracol terrestre. Por la madrugada, cuando al clarear la aurora en el Oriente un rocío tenue humedece el suelo, entonces la tribu va saliendo paso a paso de sus guaridas subterráneas: arrastrando a cuestras cada cual su frágil y quebradiza cobertura, hace su peregrinación a la hoja de algún arbusto, y antes que arrecie el calor del día regresa a su retiro. ¡Ay del imprudente a quien sorprendiera el sol vagando todavía en el campo! Resecada, absorbida en un instante la savia de la vida, quedará muerto en el camino... Qué cosas tan despreciables, al parecer! ¿No es verdad? — El sentimiento de la Naturaleza pasa desapercibido para la generalidad de los espectadores.

Asimismo, no puede menos de notarse la armonía que existe entre el aspecto de los lugares y las condiciones de la voz de los animales y de las aves que habitan en ellos. Hay ciertas temporadas del año en que en los campos reina el silencio: las aves no cantan, y el único ruido que se percibe de continuo es el molesto zumbido de los insectos. Viene la estación de las lluvias, el terreno se humedece, se empapa; el agua no corre, se ha estancando; la intensidad del calor aumenta, es casi insoportable: el llover no cesa durante largas horas; el cielo está obscuro, negro, tenebroso; desde el fondo de los pantanos sale el graznido ronco, gemebundo, dolorido, del sapo que con la humedad se ha despertado de su largo sueño de verano, y empieza a forcejear para salir a la superficie y respirar otra vez al aire

MEMORIAS INTIMAS

libre.— Los campos de la costa son entonces molestos, y las energías del espíritu se ocupan sólo en defender la vida: el sentimiento de la Naturaleza se extingue por completo.

En los bosques seculares, tanto de la región oriental como de la occidental, durante la noche, se oye un murmullo indefinible que aumenta y se difunde por momentos; la soledad adquiere voz y murmura confusamente. ¿Qué es lo que entonces suena? No sabréis decirlo: el petulante e incansable clamoreo de las ranas, el agitado campanilleo de los grillos, el chillido inarmónico de las culebras, el zumbido agudo de los insectos, y otros ruidos confusos que no es posible decir de dónde provienen. . . De repente sopla el viento: todos los sonidos se funden en uno solo, como que se apagan, se alejan y cesan por un instante.

¡Oh! Señor, Casi involuntariamente se nos vienen a la memoria las palabras del Salmista: "Formásteis las tinieblas y fue hecha la noche; durante ella salen a recorrer el campo los animales que viven en los bosques.— Possuiste tenebras et facta est nox: in ipsa pertransibunt omnes bestiae silvae".

La escena cambia: la noche va terminando su curso, y allá por el Oriente comienza a rayar la luz de la aurora; el murmullo cesa, trinan las aves, los cantores del bosque han despertado y llenan el aire de armonía, dando al viento los sonos delicados de sus agrestes arpegios.— Las armonías del Universo material son admirables.

Asombrosa es la variedad y la abundancia de animales en el continente meridional americano; un tallo de hierba es, a veces, un mundo, donde viven y se agitan animalillos imperceptibles, de formas variadas y caprichosas. . . En los bosques vagan en piaras numerosas los pecarís, vuelan grandes mariposas luciendo los colores brillantes de sus alas delicadas, sobre las cuales parece que la pródiga mano de la Naturaleza hubiese espolvoreado una menudísima arena de oro; columpia lánguidamente de rama en rama, dando ayes monótonos y desconsolados, el pperico ligero, y corre, tronchando la intrincada selva, la danta robusta, que ya se solaza zambulléndose en los ríos, ya retoza, dando saltos y brincos en los carrizales.— Para cada región hay animales propios, indígenas de ciertas y determinadas comarcas donde tienen su solar nativo: el llama se apacienta en las brumas de la cordillera; la iguana corretea, toda ella empolvada, entre los matorrales de la costa, y el cochinitillo de Indias, el despreciado cuy, alegra con su ronco murmurio la pobre choza del indio.

Mas ¿cuándo pondríamos término a este nuestro estudio, si quisiéramos llamar la atención sobre la muchedumbre de objetos

naturales que embellecen el suelo ecuatoriano? . . . ¿Habéis parado mientes en esas moscas, al parecer tan ruines, que andan volando por los campos? ¿Quién fija su atención en ellas? Pues esos insèctillos, tan despreciables, se ufanan de las galas con que los ha hermoseedo el Padre celestial: fijad en ellos vuestros ojos . . . ¿Qué es lo que veis? ¿No miráis esa diadema de brillantes que ostentan en su cabeza? ¿No advertís cómo en sus alas transparentes oscilan los cambiantes del arco iris? . . .

¡Oh, Criador! . . . ¡Oh, Padre Omnipotente! . . . ¡Cuán magníficas son vuestras obras! . . . ¡El alma se anonada ante vuestra inmensidad, y, por la hermosura de las cosas creadas, rastrea algo de vuestra inefable y santa hermosura! . . .

UN OPÚSCULO INEDITO DE CALDAS

Memoria sobre las Quinas de la provincia de Loja.— Autenticidad del manuscrito.— Breves consideraciones sobre la persona de Don Francisco José de Caldas.— Caldas considerado desde un punto de vista científico.— Caldas como literato.— Caldas como patriota.— ¿Qué fué la revolución de nuestros mayores para emancipar las colonias? — Juicio de Caldas acerca del estado social de Quito y Cuenca.— Rectificaciones necesarias.— Escritos de Caldas.— Su mejor biografía.— Honores tributados a Caldas en Colombia.— Un deseo personal nuestro.

Quando acometimos la empresa de escribir la **HISTORIA DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR**, buscamos, con gran diligencia, cuantos documentos pudieran servirnos para alcanzar a formar un concepto cabal de nuestro complicado asunto; y, entre los papeles antiguos que logramos recoger, tuvimos la fortuna de encontrar un manuscrito de don Francisco José de Caldas sobre las Quinas de nuestra provincia de Loja, visitada y estudiada por aquel sabio, ahora más de un siglo.

Como todo lo que salió de la pluma de aquel varón insigne merece conservarse con esmero y pasar a la posteridad, hemos juzgado que sería muy conveniente publicar por la imprenta ese opúsculo, juntamente con los planos trabajados también por el mismo Caldas.

La memoria de Caldas ha permanecido inédita hasta ahora; pues, aunque se sabía la existencia de ella, nadie la había dado a luz todavía; además las copias, que de ella se conservaban, eran incorrectas, lo cual hacía muy difícil una edición exacta digna del público.

Nuestro manuscrito es bastante correcto y tiene la ventaja de haber sido comparado con el original de Caldas; según consta del testimonio expreso del Dr. Dn. Juan de Dios Morales (uno de los próceres de nuestra emancipación política de España), a la sazón Secretario del Presidente Carondelet. Nuestro manuscrito lleva la firma autógrafa de Morales, con la cual está autorizado.

Como preámbulo a la **MEMORIA SOBRE EL ESTADO DE LAS QUINAS EN GENERAL Y EN PARTICULAR SOBRE LA DE LOJA**, no será por demás que digamos cuatro palabras acerca de su autor: no es una biografía la que nos proponemos escribir, sino unas observaciones muy breves y ligeras; tampoco es el elogio de Caldas lo que pretendemos hacer ahora; ni éste sería el lugar más oportuno para hacerlo, porque nosotros, ante todo, queremos seguir siendo historiadores de la Expedición Botánica de Bogotá y nada más; nuestro propósito principal es el de narrar, no el de elogiar.

Hemos escrito la historia de la Expedición Botánica de Bogotá en el siglo décimo octavo, y cuanto ahora vamos a decir respecto de Caldas no es propiamente sino una página de esa historia; la última página de esa historia, que comienza con las apacibles labores de la Ciencia y acaba con las sangrientas fatigas de la guerra.

En Caldas conviene considerar al naturalista, al literato y al patriota; pues Caldas fue, a la vez, naturalista, literato y patriota; y desde esos tres puntos de vista considerado, sus merecimientos son extraordinarios.

II

No era deseo, era hambre, y hambre insaciable, la que de Ciencia tenía Caldas: la Matemáticas, la Geografía, la Geodesia, la Mineralogía, la Zoología, la Botánica, la Meteorología y la Astronomía fueron las Ciencias, que desde un principio comenzó a estudiar; después se dedicó a la Náutica, a la Ingeniería y a la Fortificación: cultivó la Física, y en ella fue eminente: no ignoraba la Topografía ni le eran desconocidas la Estadística y la Economía Política.

Si la edad en que perdió la vida no hubiera sido tan temprana, Caldas, indudablemente, habría llegado a poseer conocimientos profundos en Ciencias Naturales, y habría hecho grandes progresos en Astronomía: de ingenio agudo y perspicaz, de inteligencia clarísima: constante en el estudio; indiferente a todo otro amor que no fuese el de la Ciencia; observador asiduo de todos los fenómenos naturales, sin que se le pasara desapercibida ni la más leve circunstancia, ¿no habría progresado admirablemente en sus conocimientos científicos.

Pero ¿Dónde había aprendido Caldas los rudimentos de las Ciencias? ¿Cuáles habían sido los maestros que le iniciaron en los secretos de ellas? ¿De qué libros había podido servirse? ¿Con qué instrumentos había contado para hacer observaciones? Nacido en Popayán, una de las ciudades más antiguas del Virreinato de Santa Fe, y entonces ya bastante decaída, en el Colegio Seminario de ella fue donde recibió la Enseñanza Secundaria, que en aquella época se solía dar a los jóvenes en los Colegios de la atrasada y empobrecida colonia. ¿Qué elementos eran los que se enseñaban entonces? De preferencia esos elementos eran los de Filosofía especulativa, siguiendo siempre el sistema escolástico: unas cuantas nociones elementales de Matemáticas, y algo, muy poco de Ciencias físicas: no obstante, esa luz, con ser tan escasa, fue poderosa para iluminar la

MEMORIAS INTIMAS

mente privilegiada de Caldas: esos rudimentos de las Ciencias con ser tan pocos, despertaron su ingenio, le inspiraron el anhelo del saber y de tal modo agujonearon su espíritu, que, una vez encontrado el camino imposible: estudió, investigó; consagrado a meditaciones solitarias y imposible: estudió, investigó; consagró a meditaciones solitarias y profundas, descubrió leyes naturales, antes desconocidas, y, falto de instrumentos científicos, los construyó él mismo, con sus propias manos. Caldas, todo cuanto supo, y supo mucho, todo lo debió a los esfuerzos de su propio ingenio; maestros en las Ciencias Físicas no los tuvo; los libros en que estudió, fueron los pocos libros que en la colonia había entonces; libros escasos y que llegaban tarde a nuestras ciudades, en Europa, o se sabían demasiado tarde. ¡Qué dudas no atormentaron a en Europa, o se sabía demasiado tarde. ¡Qué dudas no atormentaron a Caldas con ocasión de su descubrimiento acerca de la posibilidad de medir las alturas por medio del termómetro! . . . Estudiaba en los tratados de Física que tenía a la mano, meditaba, reflexionaba, se maravillaba de que una observación tan obvia no se le hubiese ocurrido antes a ningún otro autor, y se quedaba perplejo, idesconfiado modestamente hasta de las fuerzas mismas de su propio ingenio! . . .

Caldas amaba la Ciencia; la amaba con pasión; la Ciencia era el único cautivado por el amor de la Ciencia, y, cuando se le intimó en la cautovado por el amor de la Ciencia, y, cuando se le intimó en la cárcel la sentencia de muerte, su ánimo se turbó, flaqueó un momento y sintió perder la vida, únicamente porque la muerte le divorciaba para siempre de la Ciencia, cuyo cultivo había constituido el inefable encanto de su existencia toda. . . .

Entre las dotes propias del sabio, y principalmente del naturalista, para hacerla desmayar. Provisto de sus queridos instrumentos, viajaba para hacerlas desmayar. Provisto de sus queridos instrumentos, viajaba Caldas; barómetro en mano, ascendía y descendía por la Cordillera de los Andes, observándolo todo, poniendo en todo sus ojos de sabio, sin que cosa alguna se le pasara desapercibida; sus viajes eran peregrinaciones científicas, en las cuales se detenía a cada paso, para repetir con una tenacidad admirable sus experimentos sobre la relación entre la temperatura del agua hirviendo y la presión atmosférica, curioso descubrimiento suyo.

Concebía proyectos vastísimos, se trazaba planes laboriosos para el adelanto de las Ciencias, y se deleitaba con la halagadora esperanza de realizarlos: suya fue la idea del viaje científico por todas las provincias del Virreinato de Santa Fe, por Centro América, por Méjico y las Antillas, para escribir la Historia natural de todo el

hemisferio septentrional americano; suyo, el plan enciclopédico, según el cual ese viaje debía realizarse; y ya se imaginaba entrando en Bogotá y presentándose a Mutis, con herbarios copiosos, con muestras de minerales, con animales disecados, con planos de ciudades, con mapas orográficos, con láminas iluminadas, con la carta geográfica de todo el Virreinato, con observaciones astronómicas, con medidas barométricas y con los volúmenes manuscritos, en que se describieran las costumbres de los pueblos y se diera a conocer el estado en que se encontraba la civilización en el Nuevo Reino de Granada. . .

Caldas verificó algunos viajes parciales en el territorio que tiene actualmente la República de Colombia, y recorrió toda la meseta interandina en la República del Ecuador, desde Tulcán hasta Loja; se internó en los valles montuosos de Intag al occidente de la ciudad de Ibarra; estudió en la provincia de Esmeraldas las hoyas del Mira y del Santiago; descendió a los bosques occidentales de la provincia de León; visitó dos veces el cráter del Pichincha; entró una vez en el del Imbabura; levantó una carta hidrográfica de la comarca del Intag y delineó, con prolijidad científica y concienzuda, el camino de Malbucho, que había de poner en comunicación la ciudad de Ibarra con el puerto de Pailón en el Pacífico.— La geografía de nuestra República le es, pues, deudora a Caldas, de servicios importantísimos, de los cuales, por desgracia, no han logrado aprovecharse los geógrafos posteriores. Cuando el Jefe Español condenaba a muerte a Caldas ¿Caería en la cuenta que mancillaba la honra de la Madre Patria? ¡Una cabeza pensadora menos, un eslabón más en la cadena de las colonias! ¡He ahí todo el proceso, con que se le privó de la vida a Caldas! ! !

III

Como literato, los escritos de Caldas son primorosamente trabajados. Conocía mucho la índole de la lengua castellana, y la manejaba con propiedad, con soltura y con elegancia: su lenguaje es claro; su dicción, castiza, y su sintaxis ordinariamente correcta. Escribía con facilidad, con desembarazo, con nítida claridad.

Su estilo es hermoso, e instruye y deleita.— Dotado de una alma delicada, sentía Caldas la belleza, que despiden de sí la escenas de la naturaleza, y sabía trasladar a su estilo los encantos con que recreaban su alma y excitaban su imaginación la vista y contemplación científica de los fenómenos naturales: a veces deja la pluma del filósofo, y toma el pincel del artista, y da tales toques de luz, y traza líneas tan primorosas, y distribuye tan graciosamente los colores, que algunos de sus párrafos son verdaderos cuadros, en que el geómetra y el botánico popayanense compite con el Autor de *Los Estudios de la Naturaleza*. Y esa gracia es muy natural, y esos primores no son rebuscados: Caldas los derrama con encantadora naturalidad. Bernardino de Saint—Pierre ha creado, en la moderna literatura francesa, la escuela de los escritores descriptivos, en la cual la pluma hace veces de pincel: Caldas conocía las obras del literato francés, y nunca vició su estilo descriptivo, naturalmente galano, con adornos rebuscados ni con serviles amaneramientos.

Fontenelle, haciendo el elogio de Leibnitz, decía que la antigüedad helénica había formado un solo Hércules, acumulando en solo un héroe las hazañas de muchos personajes heroicos; pero que a Leibnitz había que descomponerlo en diversos sabios, para poder hacer el elogio de un sólo filósofo; tantos eran y tan variados los ramos del saber humano, que aquel gran pensador había cultivado, con una fuerza de ingenio extraordinaria. De Caldas nos atrevemos a decir algo parecido: es necesario descomponerlo, y considerarlo desde tres diversos puntos de vista, para hacerse cargo de sus merecimientos.

IV

El 29 de Octubre de 1816, era llevado al patíbulo Caldas, y fusilado con otros tres compatriotas suyos; un Jefe militar, que, en nombre del Rey de España, dominaba en Bogotá, había condenado a muerte al pobre sabio, pronunciando contra él, con un cierto helado desdén, la sentencia de que fuese fusilado. . . Y, a la hora señalada, el sabio fue sacado de la cárcel, y conducido al patíbulo, y

muerto a balazos... ¡La cárcel!... Mándasele a Caldas que se hincó de rodillas en el suelo; conmovido, aterrado, obedeció... Hincado de rodillas, con la cabeza profundamente inclinada y las manos recogidas sobre el pecho, orando, espera la descarga fatal... Como traidor, debía ser fusilado por la espalda;... la terrible voz de mando se ha dado, la descarga suena... Caldas cae sobre su rostro, y, dando un alarido prolongado, expira... ¡Desatados, así tan violentamente, los lazos terrenales, el alma del sabio se entró serena a las misteriosas regiones de la eternidad, donde impera la justicia y donde las pasiones de los hombres ya no tienen víctimas!... Traidores apellidaban los jefes peninsulares a todos los americanos, que habían buscado en la emancipación de las colonias el bienestar y adelantamiento de estos pueblos, donde plugo a la Providencia hacerles nacer; ¡Una virtud fue calificada como crimen; y el amor a la Patria se castigó como traición!... ¡El patíbulo!... ¿Caldas era, acaso, un criminal?... ¡Así, con muerte sangrienta premiaba el jefe español al varón sabio, que con su ciencia, había contribuído a dar gloria al rey de España, en cuyo nombre y con cuya autoridad, sin fórmula alguna de juicio se le condenaba a muerte; y, en la flor de su edad, se le arrastraba al patíbulo, como si fuera un malhechor?... ¡Ah! Caldas era un criollo: ¿Qué importaba que fuese sabio?... Una cabeza pensadora menos, un eslabón más en la cadena, con que aherrojar a los esclavos: tal ha sido siempre la lógica de los déspotas; y tal fue la lógica de Morillo, el pacificador... ¡Qué satisfactorio el tomar el buril sagrado de la historia, y estampar, en sus páginas vengadoras, maldiciones inmortales contra los déspotas!... Así, el crimen queda castigado, y el corazón satisfecho...

El hecho trascendental de los esfuerzos verificados por nuestros mayores para poner por obra la emancipación política de las colonias americanas, sacándolas del dominio de España, con el fin de formar de ellas naciones independientes, suele ser, por desgracia, considerado todavía desde ese mismo punto de vista errado, desde el cual lo vieron el Gobierno Español y los Virreyes, y los Presidentes de las Colonias, a principios del siglo pasado.— Ese punto de vista era errado, precisamente, porque falseaba el fin de la existencia misma y el motivo de la constitución de la autoridad civil en la sociedad humana: la autoridad ha sido establecida por Dios, para el bien general de los asociados; y, por lo mismo, hay trastorno del orden constituído por Dios, cuando aquéllos, en cuyas manos está la suprema autoridad, no buscan el bien general, sino el medro particular, con quebranto y mengua del bien general.

Los Reyes de España se olvidaron de que los reyes son para los

MEMORIAS INTIMAS

pueblos, y no los pueblos para los reyes: y, en el sistema administrativo con que gobernaron las colonias americanas, sacrificaban el bien general de éstas, a las mal entendidas conveniencias económicas de la Península: no distinguieron las cosas, y confundieron los tiempos, y, con haber pasado ya trescientos años, las colonias eran todavía para Fernando VII lo que fueron para Felipe II.

Los gobernantes españoles no cayeron en la cuenta de que, con el transcurso de los tiempos, no puede menos que venir la mayor edad de los pueblos, y de que para éstos, así como para los hijos, llega, a su hora, el momento de la emancipación; nada de esto vieron, nada de esto se les ocurrió; y los españoles del tiempo de Fernando VII se empeñaron en conservar el dominio sobre las colonias de América, empleando el mismo sistema con que, hacía tres siglos, habían subyugado a las razas indígenas: la fuerza, el miedo y el terror, en vez de edificar, destruyen.

Si Morillo hubiera gobernado con acierto, la hora de nuestra emancipación política se habría retardado: la sangre de Caldas y de los demás patriotas le fue funesta a España; ¡Y Morillo, fusilando a Caldas, contribuyó, a su pesar, al pronto derrumbamiento de la monarquía española en el Nuevo Mundo! ..

Para Morillo, Caldas era un rebelde, un criminal: ¿rebelde, el que reclama un derecho? ... ¿Criminal, el que se sacrifica por el bien de su patria? ... ¡Patria! ... ¿Y qué? ... ¿Por ventura, para los déspotas, los esclavos tienen patria? ... Si los españoles hubieran gobernado bien las colonias no se habrían emancipado... El mal gobierno, he ahí la causa de la emancipación.

Caldas abrazó con entusiasmo la idea de la emancipación, y puso en servicio de ella su persona, su tranquilidad, su ciencia, y su fecundo ingenio; improvisó piezas de artillería, dirigió la fundición de ellas, y tomó a su cargo todo el trabajo de la fortificación del ejército republicano. Notóse, con agradable sorpresa, que en Ingeniería militar era tan diestro como en Ciencias naturales, habiendo sido en éstas como en aquélla él mismo maestro de sí propio.

V

Como ecuatoriano, el amor de la Patria nos impone el deber de hacer notar que Caldas no fue imparcial ni justiciero en las observaciones, que hizo sobre el estado de las costumbres de Quito y en Cuenca: su carácter austero era naturalmente inclinado a la

exageración, y recargó los colores de sus cuadros, perdiendo la serenidad del sabio hasta descender, a veces, ¡quién lo creyera! a la ruindad del insulto y a la vileza del apodo. . . Caldas era de ánimo impresionable, vehemente y apasionado: alababa con entusiasmo, y censuraba con una cierta cólera, que pudiéramos apellidar catoniana.

Sintió mucho la injuria que recibió de Mutis, cuando éste al morir, lo pospuso a su sobrino Sinforoso en el cargo de primer Director o Jefe de la Expedición Botánica, que, con acierto, en justicia Caldas se lo tenía bien merecido: amargas quejas vertió Caldas contra Mutis, viéndose así inesperadamente injuriado; pero, luego, serenado su espíritu, escribió el elogio del sabio; y, al escribirlo, no se acordó sino de los merecimientos que, en el cultivo y en la enseñanza de las ciencias, Mutis se había granjeado.

Han pasado los tiempos, y, como sucede siempre, a las generaciones contemporáneas, de ordinario apasionadas, ha sucedido ya para Mutis y para Caldas la posteridad justiciera, sin envidias ni apasionamientos; y los nombres de Mutis y Caldas aparecen juntos, brillando con la aureola de la gloria en el cielo sereno y apacible de la Ciencia.

Añadiremos una palabra más sobre la impresión que causaron en esta República los escritos, en que Caldas formaba juicios tan desfavorables acerca de Quito y de Cuenca, las dos principales ciudades que entonces había en el Ecuador.

Los manuscritos del viaje de Caldas por las provincias de la República del Ecuador el año de 1804, permanecieron inéditos más de treinta años, hasta que, en 1849, los publicó el señor Coronel Acosta, la nueva edición que de los principales artículos del Semanario de la Nueva Granada hizo aquel año en París. Divulgado el Semanario en la nueva edición europea, llegó también a Cuenca, donde fue leído por el Padre Fray Vicente Solano, religioso franciscano, y sin disputa, el hombre más erudito que había entonces en el Ecuador.

El Padre Solano era ecuatoriano, nativo de Cuenca, y, leyendo lo que Caldas había escrito acerca de su ciudad natal, no pudo menos de tomar la pluma para salir en defensa de ella. El escrito del Padre Solano se publicó en el año de 1851, en la misma ciudad de Cuenca; y, aunque el Padre ocultó su nombre con un pseudónimo, fue éste tan transparente, que no hubo nadie que no diera al instante con quien era el autor verdadero de la Defensa de Cuenca.

Hay a nuestro juicio una equivocación en el opúsculo del Padre Solano. La descripción, que de Cuenca hace Caldas, no es general y se refiere a lo que era Cuenca, cuando la visitó Caldas; el Padre

MEMORIAS INTIMAS

Solano defiende a Cuenca, con celo, y extiende su razonamiento aún a tiempos, a los cuales Caldas no se refirió. Diatriba virulenta y no discusión es la que hace Caldas: el Padre Solano escribe con calma, y no se deja llevar de su genial inclinación, tan propensa al donaire y tan amiga de la sátira: se respeta a sí mismo, y respeta a Caldas; rectifica los juicios apasionados del viajero, y tributa elogios al sabio. (1).

Menos conocida que la Defensa de Cuenca escrita por el Padre Solano, es la que hizo de Quito el señor doctor don Agustín Salazar. La ocasión con que la publicó fue la siguiente.

En el año de 1830, catorce después de la muerte de Caldas, dió a la imprenta Mr. Mollien, viajero francés, la Relación de su viaje por Colombia; y, en el volumen segundo de su obra, insertó en las notas, (traduciéndola al francés), la parte del viaje de Caldas relativa a Quito y a Cuenca.

El señor Salazar salió en defensa de Quito: la descripción, que de Quito hacía Caldas, le pareció que no era de Caldas, pues era moralmente imposible que persona tan honorable como Caldas fuera autor de la descripción que se le atribuía. Por desgracia, la descripción era de Caldas, y la pluma del sabio no había estado gobernada por la sabiduría. . .

La defensa del señor Salazar, ha pasado del todo desadvertida entre nosotros: carecía el señor Salazar de los dotes de escritor, y así no es extraño que no haya podido dar vida a su escrito. Su prosa es lánguida y desaliñada; su estilo oscuro, y su lenguaje tan poco elevado, que raya en vulgar. Si en su opúsculo hay algo laudable es la patriótica intención con que está escrito. (2)

VI

Hasta ahora la mejor biografía que de Caldas se ha publicado, es la que escribió el señor Pombo: obra sincera concienzuda y justiciera, es a la vez, biografía y elogio, y seguirá siendo, como ha sido hasta ahora, la fuente principal, a la que tendrán que acudir en adelante todos los que quieran escribir la historia de las ciencias en Colombia. (3)

Popayán, la ciudad donde nació Caldas, ha determinado erigirle una estatua, y esta resolución ha sido confirmada por el gobierno Supremo de la República, de modo que la estatua ya no será obra de sólo Popayán, sino de la nación entera. No obstante, según nuestro juicio, hay todavía otro monumento más noble, más excelso, que Colombia debe levantar a la memoria de Caldas, y es la publicación

de todos sus escritos, en edición **correcta y esmerada**, reimprimiendo los que hayan visto la luz pública, y dando a la prensa los que permanecen inéditos todavía.

Para esta edición, que debiera ser tan completa como fuera posible, convendría que se practicaran investigaciones diligentes en el Real Archivo de Indias en Sevilla y en la Biblioteca del Jardín Botánico de Madrid, a fin de publicar no solamente los manuscritos inéditos, sino también las cartas y los planos, que no pueden menos de existir en esos grandes depósitos, donde yace atesorada una asombrosa riqueza de documentos para la historia de las Repúblicas americanas, en el tiempo en que fueron colonias españolas. (4)

Para concluir, diremos unas pocas palabras acerca del movimiento científico, que comenzó a notarse en el Virreynato de Santa Fe a fines del siglo décimos octavo.

VII

La influencia que Mutis ejerció en todo el antiguo Virreynato de Santa Fe, para el aprecio y el cultivo de las ciencias naturales, fue poderoso, y, por una coincidencia feliz, cuando con la formación de la Expedición Botánica se había despertado ya la afición al estudio de las ciencias naturales, ocurrieron otros sucesos, que dieron un impulso inesperado a los colonos; esos sucesos fueron la llegada de Bompland y del barón de Humboldt, y la difusión de las obras de Buffon, traducidas al castellano.

Es increíble cuanto influyó la presencia de Humboldt en estas provincias, no sólo para el aprecio de las ciencias naturales, sino hasta para el adelantamiento político de la colonia: Humboldt fue recibido aquí con una especie de culto y admiración, y su llegada a Quito se consideró como un acontecimiento raro, que conmovió hondamente a todas las clases sociales. Humboldt llegaba en momentos propicios: todavía estaban vivos los recuerdos, que en las familias principales de Quito y de Riobamba habían dejado los Académicos franceses: las obras de Bouguer y de la Condamine eran buscadas y leídas con avidez; y los Viajes de Ulloa pasaban de mano en mano, no sólo para leerlos, sino para estudiarlos con entusiasmo.

Los ingenios americanos estaban cansados de la aridez de los estudios escolásticos, y ansiaban algo nuevo, que diera pábulo agradable a su anhelo de ciencia; la lectura de la Historia Natural de Buffon les causaba, por lo mismo, una fruición encantadora, una sorpresa interminable. ¿No había de sorprender y de encantar una obra, tan nueva y tan hermosamente escrita? Y antes de que

MEMORIAS INTIMAS:

comenzara a circular la Historia Natural de Buffón, los escritos del Padre Feijó habían causado honda impresión en las colonias, y, en Quito, hasta de memoria los aprendían algunas personas.

También Pluche y Strum eran autores conocidos y muy leídos en las principales ciudades del Virreynato, en las cuales no había Biblioteca de Convento ni de Colegio que no poseyera un ejemplar del Espectáculo de la Naturaleza: los colonos buscaban el Espectáculo, y pagaban a precio de oro sus ejemplares.

La primera traducción castellana de las Reflexiones sobre la Naturaleza del alemán Strum no tardó en llegar a las colonias; y, aunque se divulgó menos que el Espectáculo de la Naturaleza del Abate Pluche, con todo, contribuyó a despertar en los americanos la afición al estudio de las ciencias naturales; hay en las Reflexiones un cierto misticismo deleitable, que convida a la atenta contemplación del Universo material y aviva la curiosidad para investigar los arcanos de la naturaleza. Cuando Caldas conoció a Quito, se admiró de la abundancia de libros de variada y amena lectura, que encontró en esta capital.

Tampoco eran desconocidos ni la obra de Lacépède sobre los reptiles, ni el sistema de la naturaleza de Linneo. El Teatro Crítico y las Cartas Eruditas, el Viaje a la América, el Espectáculo de la Naturaleza y la Historia Natural; Feijó y Buffón, principalmente, contribuyeron a despertar los ingenios de los criollos en el Virreynato de Bogotá, e influ,eron no sólo en lo literario sino hasta en lo político. Una vez despertado el deseo de saber, una vez creada la afición a la lectura, ¿qué podía refrenar la curiosidad del espíritu, en medio de una sociedad silenciosa y monótona, como era la de la colonia?

El francés era muy conocido por varios de los miembros de la Expedición Botánica, quienes, aunque no lo hablaban, lo entendían y lo traducían muy bien. Caldas leía obras en francés, y eso no sólo obras de Ciencias y de Matemáticas, sino puramente literarias y amenas, como los Estudios y las Armonías de Saint Pierre. Lozano era zoólogo, y en su Memoria sobre las Serpientes está manifiesta la influencia de Lacépède; así como en Valenzuela, el Cura de Bucaramanga, se nota la influencia del Semanario de Agricultura y Arte, dirigido a los párrocos, publicación muy recomendada por el Gobierno español. Recordemos que la dirección del Semanario de Agricultura estuvo algún tiempo confiada a Zea, uno de los miembros de la Expedición Botánica, discípulo predilecto de Mutis, a cuyas recomendaciones debía la buena acogida que tuvo en

F.GONZALEZ SUAREZ

Madrid, a pesar de los denuncios, que contra su fidelidad al gobierno de la Metrópoli se habían recibido en la Corte.

En el último cuarto del siglo décimo octavo comenzó, pues, un notable movimiento científico en el Virreynato de Bogotá, y el cultivo de las ciencias naturales se emprendió con una decisión y un entusiasmo sorprendente: Vino la guerra de nuestra emancipación y se cambió todo. Ya nadie pensó en estudiar, sino en combatir; y aunque nos independizamos de España, no por eso volvió a encenderse el fuego sagrado en el altar de la ciencia: ese fuego se enciende siempre en la paz, y la paz ha estado desterrada del suelo colombiano. Del Mar Caribe al Amazonas, del Pacífico a las bocas del Orinoco, durante casi un siglo, ha estado resonando, con treguas muy cortas, el tumulto escandaloso de luchas fratricidas. ¿De qué bienes le es deudor la América española a la guerra civil? . . .

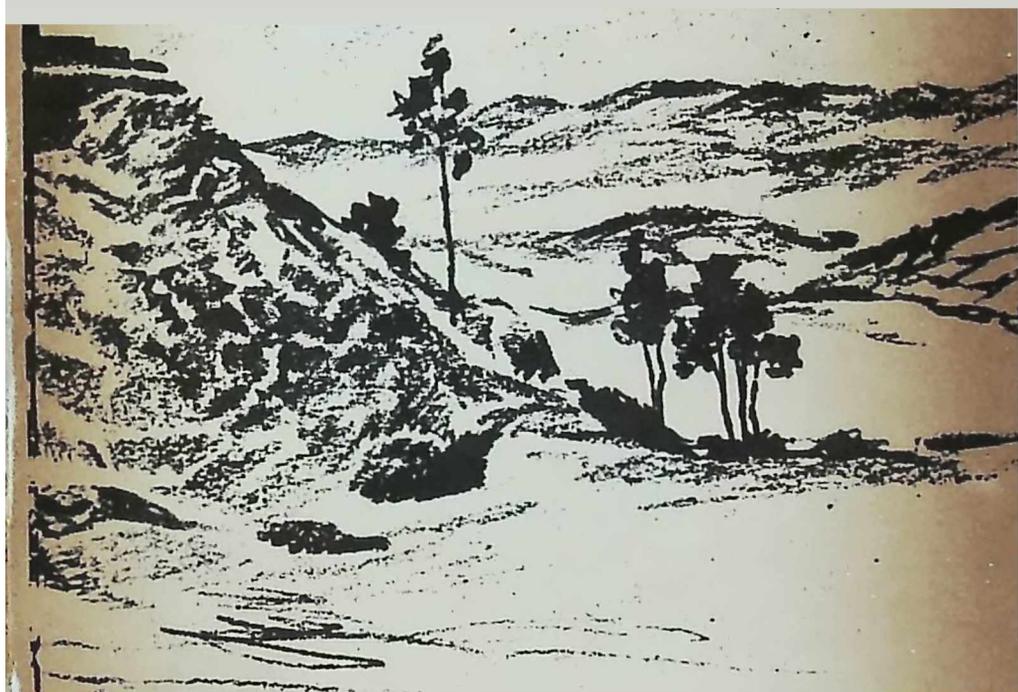
Federico, Arzobispo de Quito.

Quito, 4 de marzo de 1.907.

INDICE

	Págs.
PROLOGO por Hernán Rodríguez C.	9
BIOGRAFIA por Nicolás Jiménez	25
MEMORIAS INTIMAS	
ADVERTENCIA ESENCIAL	77
PROTESTA	79
CAPITULO PRIMERO	
MI VIDA	81
CAPITULO SEGUNDO	
MIS MAXIMAS DE CONDUCTA	101
CAPITULO TERCERO	
MIS ESCRITOS Y MIS PRINCIPIOS	125
PROSAS SELECTAS	
CAPITULO CUARTO	
DESCRIPCIONES NATURALES	141
UN OPOSCULO INEDITO DE CALDAS	155





the 1990s, the number of people who are employed in the service sector has increased in all countries, but the increase has been particularly large in the United States.

There are several reasons for the increase in the service sector. First, the service sector has become more important in the economy because of the increasing demand for services. Second, the service sector has become more important because of the increasing demand for services from the government. Third, the service sector has become more important because of the increasing demand for services from the private sector. Fourth, the service sector has become more important because of the increasing demand for services from the public sector.

The increase in the service sector has led to a number of changes in the economy. First, the service sector has become more important in the economy.

Second, the service sector has become more important because of the increasing demand for services from the government.

Third, the service sector has become more important because of the increasing demand for services from the private sector.

Fourth, the service sector has become more important because of the increasing demand for services from the public sector.

The increase in the service sector has led to a number of changes in the economy. First, the service sector has become more important in the economy.

Second, the service sector has become more important because of the increasing demand for services from the government.

Third, the service sector has become more important because of the increasing demand for services from the private sector.

Fourth, the service sector has become more important because of the increasing demand for services from the public sector.

The increase in the service sector has led to a number of changes in the economy. First, the service sector has become more important in the economy.

Second, the service sector has become more important because of the increasing demand for services from the government.

Third, the service sector has become more important because of the increasing demand for services from the private sector.

Fourth, the service sector has become more important because of the increasing demand for services from the public sector.

The increase in the service sector has led to a number of changes in the economy. First, the service sector has become more important in the economy.

Second, the service sector has become more important because of the increasing demand for services from the government.

Third, the service sector has become more important because of the increasing demand for services from the private sector.

Fourth, the service sector has become more important because of the increasing demand for services from the public sector.

The increase in the service sector has led to a number of changes in the economy. First, the service sector has become more important in the economy.

Second, the service sector has become more important because of the increasing demand for services from the government.

Third, the service sector has become more important because of the increasing demand for services from the private sector.

Fourth, the service sector has become more important because of the increasing demand for services from the public sector.